



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

**EL ESTATUS MORFOLÓGICO DEL ELEMENTO ANTEPUESTO *NO-* EN EL
ESPAÑOL DE MÉXICO**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA**

PRESENTA:

SHAILA LISETT ESQUIVEL BRIZUELA

TUTOR

DR. RAMÓN FELIPE ZACARÍAS PONCE DE LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. NOVIEMBRE 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta investigación fue realizada bajo el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), recibido de agosto de 2018 a julio de 2020.

A mi madre Rosa María por enseñarme a no claudicar nunca.

A mi padre Álvaro por transmitirme el amor al conocimiento.

A mis hermanos César, Ingrid, Rosario y Sonia por estar siempre.

Al Dr. Zacarías por mostrarme el camino.

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme abierto las puertas y, con ello, darme la oportunidad de crecer en todos los sentidos.

Agradezco de manera sincera al Dr. Ramón F. Zacarías Ponce de León por estos años en los que pacientemente me ha transmitido sus enseñanzas, por escucharme y, sobre todo, porque ha confiado en mí.

Asimismo, agradezco profundamente el apoyo que me han brindado mis hermanas Ingrid, Sonia y Charo, siempre dispuestas a escucharme y amarme.

Gracias a mis amigas Olga, Esmeralda y Astrid por compartir tiempo, pensamiento y amor.

Gracias también a Mario por el apoyo y por su cariño constante.

Por último, muchas gracias a quienes leyeron mi tesis: Dra. Chantal Melis van Eerdewegh, Dra. Idanely Mora Peralta, Dr. Anselmo Hernández Quiroz y Mtro. Víctor Germán Mijangos de la Cruz, por todo el tiempo que le dedicaron a la lectura de mi trabajo y por todas las sugerencias y observaciones al mismo.

Índice

Introducción	6
1. La clase adverbial en español	9
1.1 Tipos de adverbios	10
1.1.1 Por su estructura morfológica	10
1.1.2 Por su significado	10
1.1.3 Por su naturaleza gramatical	11
1.1.4 Por su incidencia sintáctica	12
1.1.5 Otra clasificación	12
1.1.6 El adverbio <i>no</i>	13
1.2 La negación sintáctica	13
1.3 La negación sintagmática	19
1.4 Resumen	19
2. La prefijación en español	21
2.1 Criterios de clasificación	21
2.2 Caracterización de la prefijación	23
2.3 Tipos de prefijos	28
2.3.1 Prefijos locativos	28
2.3.2 Prefijos temporales	29
2.3.3 Prefijos de cantidad	30
2.3.4 Prefijos de intensificación	30
2.3.5 Prefijos de negación	30
2.4 La negación morfológica	31
2.5 Resumen	33
3. Modelo de análisis	34
3.1 Enfoque onomasiológico	34
3.1.1 Tipos onomasiológicos	40
3.2 Metodología de esquemas rivales	43
4. Análisis sincrónico de <i>no-</i>	51
4.1 La forma <i>no-</i> como prefijo de negación. Pruebas sintácticas	51
4.2 Rivalidad entre prefijos de negación	56
4.2.1 Factores estructurales	59
4.2.1.1 Categoría de la base	59
4.2.1.2 Significado de la base	61
4.2.1.3 Forma de la base	62
4.2.1.4 Significado del derivado	62
4.2.1.5 Forma del derivado	65
4.2.2 Factores contextuales	66
4.2.2.1 Factor diacrónico	66

4.2.2.2 Factor diatópico	66
4.2.2.3 Factores diastrático, diafásico y diatécnico	68
4.2.2.4 Oponibilidad paradigmática	68
4.3 Conclusiones del análisis de esquemas rivales	69
4.4 Caracterización de la rivalidad entre prefijos de negación	70
4.5 Caracterización del prefijo negativo <i>no-</i>	72
5. Estudio diacrónico de la forma <i>no</i>	73
5.1 El proceso de gramaticalización	73
5.1.1 Los mecanismos de la gramaticalización: reanálisis y analogía	78
5.1.2 Morfologización	80
5.2 Gramaticalización de <i>no</i>	81
5.2.1 Ampliación contextual	83
5.2.2 Decategorización	93
5.2.3 Divergencia y estratificación	96
5.3 Conclusiones	98
Conclusiones generales	100
Bibliografía	104
Anexo	108

Introducción

La forma *no* coincide con dos unidades que cumplen diferentes funciones, por un lado, está el adverbio de negación *no* y por el otro, el prefijo de negación *no-*; el primer uso ha sido estudiado a profundidad en las principales gramáticas (NGLE: 2009, Gramática descriptiva de la lengua española: 1999) mientras que el segundo apenas se menciona o, incluso, no se considera. Por tal motivo, en la presente investigación nos enfocamos en el estudio del prefijo de negación, partiendo de la hipótesis de que este prefijo es producto de un proceso de gramaticalización, cuyo punto de partida es el adverbio, que en su función prototípica modifica verbos (*no quiero trabajar, ellos no tienen nada de dinero*), hasta convertirse en prefijo cuando su distribución contextual es ante sustantivos (*no violencia, no danza, no-lugar, no libro, no gente*) y, en la actualidad, se está integrando al paradigma de la negación morfológica. Se trata de dos formas diferentes que coexisten en el presente, el adverbio de negación sigue teniendo sus funciones prototípicas y el prefijo tiene una vitalidad importante en la formación de palabras derivadas.

Debido a lo anterior, mi objetivo es analizar el comportamiento de este elemento como prefijo, establecer los rasgos semánticos, formales y funcionales que ha presentado durante su cambio de adverbio a prefijo en el proceso de gramaticalización, de tal manera que sea posible determinar su estatus morfológico en el español actual de México. Para lograr este objetivo, he dividido la investigación en dos etapas, una sincrónica y otra diacrónica.

Ya que mi objetivo es establecer el estatus morfológico de esta unidad, me parece pertinente comenzar con una caracterización de *no* como prefijo, debido a que en la actualidad no se ha aceptado de manera general este uso; por ejemplo, el DLE (2014) no lo tiene registrado como tal, sino como adverbio de negación solamente. Así, comienzo con el estudio sincrónico, planteando la caracterización de *no-* como un prefijo de negación que se está integrando al paradigma de la negación morfológica en el español junto con *in-*(*inmoral*), *des-* (*deshacer*), *a-* (*acromático*), *anti-* (*antiaborto*) y *contra-* (*contracultura*), entre otros. Para esto, analizo, mediante la metodología de esquemas rivales (Zacarías, 2016:33-42), un corpus sincrónico, extraído tanto de CORPES XXI como de la base neológica MORFOLEX¹, el cual considera 196 palabras prefijadas con *no-*.

¹ MORFOLEX es un proyecto que tiene como finalidad estudiar la morfología y el léxico del español actual en México, para lo cual ha desarrollado una base de datos con palabras que no se encuentran en los diccionarios. La base de datos puede consultarse en www.morfolex.org.

La segunda parte es el tratamiento diacrónico, en donde se estudia el proceso de gramaticalización de *no* adverbio a *no-* prefijo. Para esta etapa se consideraron 794 contextos en donde aparecían palabras prefijadas con *no-* desde el siglo XIII hasta el XXI, el corpus está conformado con datos provenientes de CORDE (1201- 1974), CREA (1975-2004), CORPES XXI y Morfolex (s. XXI).

La manera en que se encuentra estructurado el presente trabajo es la siguiente: en el capítulo 1 se abordan los aspectos de mayor relevancia en torno a la clase adverbial del español, ya que es el adverbio el punto de partida del proceso de gramaticalización, de acuerdo con lo que se propone en la presente investigación. Posteriormente, en este capítulo se presenta la clasificación de los adverbios de acuerdo con los diferentes criterios considerados por la Nueva Gramática de la Lengua Española (2009: 30.2 a-ñ) (en adelante NGLÉ.). Por último, aparece en este capítulo información concerniente a la negación sintáctica, en donde el adverbio de negación incide a nivel oracional, principalmente ante verbos, así como en segmentos menores a una oración, es decir, frente a sintagmas.

En el capítulo 2 se discute en torno a la prefijación en español. En primer lugar, se plantean las controversias que han surgido a partir de algunos estudios enfocados en la clasificación de los diferentes prefijos, dada la naturaleza tan variada de este tipo de afijos. En segundo lugar, se hace una caracterización de este proceso de formación de palabras de acuerdo con sus principales características. En tercer lugar, se presentan los tipos de prefijos atendiendo al criterio semántico, ya que este ofrece una sistematización en concordancia con las funciones que presentan estas unidades. Por último, se aborda la negación morfológica, ya que se trata del ámbito del prefijo de negación *no-*.

El análisis que desarrollamos en esta investigación se plantea desde una perspectiva onomasiológica, por tal motivo, en el capítulo 3 presentamos los fundamentos de este enfoque, tomando en consideración los estudios de Štekauer (2005a, 2005b), los cuales se enfocan en el proceso de nombrar a partir de las necesidades denominativas de los hablantes. En este capítulo, presentamos, dentro de la visión onomasiológica, la propuesta que nos servirá específicamente para procesar los datos en la parte sincrónica, se trata de la propuesta de análisis de *esquemas rivales* (Zacarías, 2016:33-42), que, como ya mencionamos, parte de la visión onomasiológica, la cual considera, en primer lugar, el nivel conceptual y posteriormente, se orienta hacia la forma

(Štekauer, 2005: 207). El análisis de esquemas rivales considera factores estructurales y contextuales para determinar, cuando existe competencia entre afijos, si alguno o algunos de estos factores son determinantes en la aparición de algún prefijo en un contexto dado.

El capítulo 4 corresponde al estudio sincrónico de *no-*. En la primera parte de este capítulo se presenta la forma *no* como prefijo de negación, para lo cual es sometido a distintas pruebas sintácticas que comprueban que su incidencia se limita al ámbito morfológico, a diferencia del adverbio. En el segundo apartado de este capítulo se desarrolla el análisis de esquemas rivales entre los prefijos de negación *no-*, *in-*, *des-*, *anti-*, *contra-* y *a-*, el cual pone el foco en los factores que determinan la aparición de *no-*, para presentar, a manera de conclusión, una caracterización de este prefijo.

El capítulo 5 constituye la segunda parte del análisis, se trata del estudio diacrónico, en el cual se plantea el proceso de gramaticalización que dio como resultado la formación del prefijo *no-* a partir del adverbio de negación *no*. En el primer apartado de este capítulo se presentan las definiciones que algunos de los estudiosos más importantes han aportado sobre el proceso de gramaticalización, así como los conceptos fundamentales y mecanismos que acompañan estos procesos. En el segundo apartado se aborda específicamente el proceso de gramaticalización que sufrió el adverbio de negación y que dio origen al prefijo *no-*.

El último capítulo de este trabajo está dedicado a las conclusiones generales que corresponden tanto a la etapa sincrónica como a la diacrónica.

Capítulo 1

La clase adverbial en español

En este capítulo se abordan los aspectos de mayor relevancia en torno a la clase adverbial del español, ya que es en este grupo en donde podemos ubicar a la forma *no*, por lo tanto, se presenta el *no* adverbial como punto de partida en el planteamiento de esta investigación que, como ya se expresó, propone que hay un nuevo prefijo *no-* a partir del adverbio de negación. Se pretende de esta manera delimitar el ámbito dentro del cual se puede situar el objeto de estudio del presente trabajo, de tal modo que al final esta descripción pueda servir como punto de comparación entre el adverbio y el prefijo, con respecto a sus funciones, así como las implicaciones semánticas que cada uno de ellos acarrea.

Pues bien, los adverbios son palabras invariables que, de acuerdo con la definición de la Academia (NGLE. 2009: 30.1a):

Se caracterizan por modificar a un gran número de grupos sintácticos, especialmente los verbos y los grupos que estos forman (*pasear por la calle tranquilamente*), los adjetivos y los grupos que les corresponden (*sumamente satisfecho de los resultados*), y también otros adverbios y sus grupos sintácticos (*irremediablemente lejos de su país natal*). Ciertos adverbios pueden incidir sobre grupos nominales (*incluso tus hijos*), pronominales (*casi todos, solo tú*) o preposicionales (*también de madera, prácticamente sin esfuerzo*) y algunos pueden asimismo modificar oraciones (*probablemente son ya las cuatro*).

Estas palabras presentan dos factores, el primero de ellos es el sintáctico, como se puede apreciar en el párrafo anterior, es decir, su capacidad de establecer una relación de modificación con grupos sintácticos correspondientes a distintas categorías. El segundo es el morfológico, desde este punto de vista, estas son palabras invariables debido a la ausencia de flexión, por lo tanto, no adquieren conexiones sintácticas de concordancia o rección. Los adverbios comparten esta característica tanto con las preposiciones como con las conjunciones, palabras denominadas tradicionalmente ‘partículas’, las cuales se oponen a palabras que sí tienen la capacidad de flexionar y contraer conexiones sintácticas en las categorías de género, número, caso, persona, tiempo, aspecto o modo. Ahora bien, varios adverbios pueden presentar procesos de derivación, algunos llegan a tomar sufijos diminutivos: *cerquita, despacito, prontito*; o superlativos: *tardísimo, lejísimos* (Kovacci, 1999: 708).

Por otro lado, el adverbio cuenta con una gran versatilidad sintáctica y una considerable heterogeneidad entre los diferentes tipos, lo cual es posible apreciar, por ejemplo en la facilidad que tienen algunos de ellos para aparecer concatenados (*no mucho más despacio tampoco*), lo cual quiere decir que las subclases de adverbios tienen propiedades gramaticales distintas y se diferencian entre sí en función de estas propiedades, las cuales darían lugar a paradigmas de categorías diferentes si se aplicaran a otras clases de palabras (NGLE. 2009: 30.1c).

1.1 Tipos de adverbios

Existen varios criterios fundamentales en la caracterización de los diferentes adverbios del español, de acuerdo con la Nueva Gramática de la Lengua Española (2009: 30.2 a-ñ), estos criterios son los siguientes:

- a. Su estructura morfológica
- b. Su significado
- c. Su naturaleza gramatical
- d. Su incidencia sintáctica

En los siguientes puntos se desarrollarán cada uno de estos criterios.

1.1.1 Por su estructura morfológica

Si atendemos al primero de los criterios, habremos de considerar dos tipos de adverbios: los simples, tales como *bien*, *mal*, *antes* y *después*, y los formados mediante derivación, composición o algún otro recurso morfológico, por ejemplo, aquellos formados por un *adjetivo* + *-mente*, a los cuales se les atribuye una serie de propiedades de las palabras compuestas, pero también algunas de las derivadas. Los del segundo tipo, pueden guardar relación morfológica con otras clases de palabras, por ejemplo, *delante* y *adelante* guardan relación con *ante* (NGLE. 2009: 30.2b). De igual manera, los adverbios derivados pueden admitir prefijos intensivos (*rebién*, *superlejos*).

1.1.2 Por su significado

De acuerdo con su significado, los adverbios se clasifican en:

- a) Adverbios de cantidad (*mucho*, *demasiado*).

- b) Adverbios de lugar, estos expresan la localización espacial de algo (*aquí, ahí, encima, arriba, detrás*).
- c) Adverbios de tiempo, establecen, de forma análoga, su ubicación en un punto o en un periodo (*ayer, hoy, siempre, nunca, antiguamente*).
- d) Adverbios de manera, expresan la forma en que ocurren las situaciones o los sucesos (*escribir bien, caminar despacio*). Algunas veces, el adverbio de manera hace alusión a cierto medio, como en *comunicarse telefónicamente* (por teléfono) o a algún procedimiento o sistema de actuación como *calcular mentalmente* (usando la mente).
- e) Adverbios de afirmación (*sí, claro*).
- f) Adverbios de negación (*no, nada, nunca*).
- g) Adverbios de duda (*quizá, acaso, capaz*).

1.1.3 Por su naturaleza gramatical

En cuanto a su naturaleza gramatical, los adverbios se dividen en dos grupos: léxicos y gramaticales; los primeros constituyen una clase abierta, análoga a la de los adjetivos calificativos, se trata de los adverbios terminados en *-mente*, aunque también forman parte de este grupo un conjunto de otros adverbios que no muestran esta terminación, como *adrede, bien, deprisa*. Los gramaticales, llamados también funcionales, forman paradigmas cerrados y hay siete subclases: 1) demostrativos (*aquí, allá, ahora*), cuyo significado se obtiene por deixis o a través de relaciones anafóricas; 2) identificativos o referenciales (*antes/después, delante/detrás, encima, debajo*), en sus propiedades pronominales se pone de manifiesto el hecho de que pueden referirse a tiempos o lugares y ser términos de preposición como en *las costumbres de antes*; 3) cuantificativos, estos expresan cantidad, grado, intensidad y otras nociones similares (*muy, sumamente, demasiado*); 4) relativos, estos son *cuando, cuanto, como y donde*, también se encuentran en este grupo los relativos indefinidos formados con estos adverbios y la terminación *-quiera*; 5) los interrogativos son *cuándo, cuánto, cómo, dónde y por qué*; 6) los exclamativos coinciden en su mayor parte con los interrogativos, pero con diferencias semánticas; y, por último, 7) los adverbios focales, entre los que se encuentran *no, también, solo, incluso, precisamente y concretamente*, estos intervienen en relaciones de ámbito y se caracterizan por resaltar o enfatizar ciertos segmentos, ya sea a distancia o en contigüidad.

1.1.4 Por su incidencia sintáctica

Este criterio agrupa los adverbios en función de las relaciones de modificación a las que dan lugar. De acuerdo con él, se pueden dividir los adverbios en estos tres grupos:

- A) Argumentales. Los adverbios argumentales se encuentran seleccionados por algún predicado como parte esencial de su significación. Estos pueden ser temporales (*¿Cuándo llegaremos?*); locativos (*pon aquí la chaqueta*) o de manera (*no se portaron mal, mide muy poco*).
- B) Atributivos. Los adverbios atributivos ejercen la función de atributo, como en *estás estupendamente*, o la de complemento predicativo, como *en te veo mejor que hace un año*.
- C) Adjuntos. La mayoría de los adverbios no son argumentales, ni atributivos, sino adjuntos, es decir, modificadores no seleccionados de verbos (*llegó hoy*), adjetivos (*muy alto*) o adverbios (*nada lejos*), en este caso, si se suprimen estos adverbios, no se ve afectada la buena formación de los grupos sintácticos a los que modifican. Entre estos puede distinguirse a los adverbios internos al predicado y a los periféricos que inciden sobre toda la oración.

1.1.5 Otra clasificación

Kovacci (1999: 707) hace una caracterización de los adverbios en la que distingue dos clases de este tipo de palabras, en concordancia con la división básica que proponen Alcina y Blecua en su *Gramática española* de 1975, estos son adverbios léxicos y adverbios pronominales. Dentro de los primeros identifica:

- a) Calificativos, que comprenden los adverbios propios: *bien, mal, peor*, etc.; adverbios en mente: *claramente, rápidamente*; adverbios adjetivales: (*hablar*) *fuerte*, (*trabajar*) *duro*;
- b) De lugar: *cerca, lejos, arriba, abajo, adentro*, etc.; de tiempo: *antes, después, luego*, etc.; todos ellos son transitivos, es decir, pueden llevar complemento prepositivo: *cerca de mí, antes de las cuatro*; y pueden ser términos de preposición (suele decirse que esta es una propiedad «nominal» de estos adverbios): *Lo vi de lejos; lo dejaron para después*;
- c) Temporales transitivos: *temprano, tarde, pronto*;
- d) Modales: *quizá (s), acaso*.

La clasificación de los adverbios pronominales que propone esta autora es la siguiente:

- a) Deícticos: espaciales: *aquí, ahí, allí, acá, allá*; temporales: *ahora, entonces, hoy, ayer, anteayer, mañana, anoche*; de modo: *así*; cuantitativo: *tanto*;
- b) Cuantitativos: *poco, mucho, bastante, demasiado, casi*; cuantitativos temporales: *siempre, nunca, jamás*; cuantitativos aspectuales: *todavía, aún, ya*;
- c) Numerales: *primero, segundo, medio, etc.*
- d) Identificativos: *mismo*; identificativos polares: *sí, no, también, tampoco*;
- e) Relativos: *donde, cuando*; interrogativos o exclamativos: *dónde, cuándo, etc.*

1.1.6 El adverbio *no*

De acuerdo con las diferentes clasificaciones, podemos definir a *no* como un adverbio de negación, junto con *nunca, jamás, tampoco* y *nada*, entre otros, aunque *no* es el más característico.

Además, *no* es un adverbio de foco, en este sentido, la NGLE. (2009: 40.5a) menciona que los “adverbios de foco se caracterizan por incidir sobre múltiples expresiones, sea a distancia o de forma consecutiva”, por ejemplo, en la oración *el doctor solo recibe los martes*, tenemos que *los martes* es el foco del adverbio *solo*. Los adverbios de foco se pueden clasificar de acuerdo al tipo de relación que tienen con su foco, así como al conjunto de alternativas posibles con las que se contraponen expresa o tácitamente (NGLE. 2009: 40.5f), así, se distinguen los que implican inclusión (*también, tampoco*), exclusión (*solo, solamente*), particularización (*precisamente, en concreto*), aproximación (*casi, apenas*), y los escalares (*al menos, como mucho*). En la NGLE. el adverbio *no* se analiza de manera independiente a los adverbios mencionados, ya que presenta características particulares. Presentamos en el siguiente apartado al adverbio *no* como un tipo de adverbio de foco de la negación sintáctica.

1.2 Negación sintáctica

En el ya clásico estudio de Jespersen (1917: 23, 24) sobre la negación en inglés, aparecen identificados dos tipos de negaciones: “la negación especial” y “la negación nexal”. Esta distinción se hace de acuerdo con el segmento que se ve afectado por la negación. Así, la negación especial a la que hace referencia este autor “afecta lógicamente a una idea definida” y

en este ámbito hay una correspondencia con la negación morfológica o de palabra, así como con la negación sintagmática o de constituyente, en donde un segmento menor a la oración es afectado. Por otro lado, la negación nexal afecta a la combinación de dos ideas, y se refiere a la relación que existe entre sujeto y predicado (Costa, 2003: 53). En correspondencia con esta noción, que tiene que ver con el ámbito de afectación de la negación, presentamos en este apartado, en primer lugar, la negación que influye en la oración, es decir la negación sintáctica; en segundo lugar se hará referencia a la negación de constituyente. Estos dos tipos de negaciones son las que corresponden al ámbito del adverbio de negación *no*, mientras que la negación de palabra o morfológica corresponde al ámbito del prefijo *no-* que veremos en el siguiente capítulo.

Como punto de partida, vale la pena aludir al concepto de negación, el cual, generalmente, se encuentra asociado al concepto de falsedad, “es frecuente que se diga que cuando negamos una proposición establecemos o implicamos que ella es falsa” (Costa, 2003: 37). De esta manera, podemos ver que la definición de la Academia (NGLE. 2009: 48.1a) se refiere a este concepto como sigue: “En las oraciones negativas se expresa la falsedad de los estados de cosas, la inexistencia de las acciones, los procesos o las propiedades de que se habla, generalmente en relación con las oraciones afirmativas correspondientes”. Por otro lado, para Sánchez López (1999: 2563) la negación es un concepto que expresa “la falsedad, inexactitud, irrealidad o no realización de un hecho, concepto o proposición”.

Sin embargo, las equivalencias entre negación y falsedad corresponden a una concepción planteada desde la lógica. Por otro lado, con respecto a la negación en términos lingüísticos, Sánchez López refiere, de manera específica, que ésta es un conjunto de procedimientos gramaticales que se usan en el acto de negar y, en este sentido, el más usado en español es la anteposición del adverbio *no* a un verbo, esto es, el que corresponde a la negación sintáctica u ‘oracional’ como la llama esta autora, de donde resulta una oración “que declara la inadecuación entre sujeto y predicado, o de la proposición entera con la realidad” (1999: 2563). Por lo tanto, tenemos que la oración negativa *los perros no ladran por la noche*, es contradictoria respecto a la oración afirmativa *los perros ladran por la noche*.

De manera similar, la NGL (2009: 48.2a) denomina negación proposicional a la oracional y externa, que es la que afecta el contenido de la oración en su conjunto. Por ejemplo, en *el teléfono no sonó ayer en esta casa* se niega la oración *el teléfono sonó ayer en esta casa* y, por lo

tanto, se rechaza un determinado contenido proposicional. La negación externa suele admitir paráfrasis con fórmulas como *no es cierto que...* y otras similares. En cambio, la negación interna, llamada también de constituyente, está limitada a algún segmento de la oración (a la que nos hemos referido antes como negación sintagmática), como veremos más adelante.

Así como la anteposición del adverbio a un verbo es un procedimiento posible de la negación, existen otros más, mediante los cuales se puede expresar la noción de negación, en palabras de Sánchez López (1999: 2565), “la noción de negación ha de considerarse desde una perspectiva múltiple, que abarque todos los procedimientos capaces de producir un efecto semántico común, la expresión de una contrariedad, y un efecto sintáctico común, la polaridad negativa”.

Al hablar de polaridad negativa, Sánchez López (1999: 2563) se refiere a las palabras y sintagmas que solo pueden aparecer en oraciones de significado negativo, gracias a que poseen un significado negativo inherente. Esta autora divide este tipo de palabras en dos grupos, por un lado, se encuentran los términos polares capaces de expresar negación por sí mismos cuando preceden al verbo, llamadas estas ‘palabras negativas’, cuyas propiedad definitoria es que sus rasgos léxicos se han hecho explícitos en su morfología (*concordancia negativa*) y de esta manera se interpretan como negativas incluso en aquellos casos en que aparecen en oraciones o enunciados sin la partícula *no*” (Sánchez López, 1999: 2564), como en *nadie sabe qué hay después de la muerte*, que aparece antes del verbo, pero cuando aparece después de este, exige entonces la presencia del adverbio *no*, como en *no sabe nadie qué hay después de la muerte*.

En este grupo aparecen los pronombres *nadie* y *nada*, el determinante *ninguno/a*, así como los adverbios *nunca*, *jamás*, *tampoco*, expresiones como *en mi/la vida* y cualquier sintagma que contenga la partícula *ni*.

El segundo grupo de elementos polares lo conforman aquellos que no presentan concordancia negativa, es decir, que a pesar de tener un significado negativo no tienen rasgos negativos explícitos y, por lo tanto, no pueden prescindir de alguna otra marca explícita de negación (generalmente el adverbio *no* preverbal), estos son los ‘términos de polaridad negativa’, tales como el determinante *alguno* (*no tendrás problema alguno para obtener el empleo*) o el adverbio *todavía* (*Carlos no ha llegado todavía*).

Por otro lado, es importante mencionar el concepto de *entornos negativos*, el cual es de suma importancia en la definición de la polaridad negativa, estos “son contextos sintácticos que no pueden analizarse como formados a partir de estructuras afirmativas porque estas no existen” (Costa, 2003: 45). En la bibliografía sobre la negación (Bosque, 1980, Sanchez López, 1999), este concepto está relacionado con el de polaridad negativa, Costa (2003: 45) dice de este último que:

Existen en las lenguas palabras y sintagmas que conllevan un significado negativo de modo tal que solo pueden aparecer en contextos negativos. Si en ellas se suprime el elemento negativo, el resultado es una secuencia agramatical. Esta suerte de condicionamiento se ha denominado ‘polaridad negativa’.

En la polaridad negativa, regularmente intervienen dos tipos de elementos, por un lado, están los ‘términos de polaridad negativa’ (*nadie*) y por el otro, los ‘activadores’ o ‘inductores negativos’ (*no*). La relación entre estos dos tipos de unidades “ha sido entendida como una concordancia de rasgos léxicos” (Costa, 2003: 45). Un ejemplo de lo anterior es la oración *no vino nadie a mi fiesta de cumpleaños*, en donde, si se le suprime el elemento negativo, resulta una oración agramatical **vino nadie a mi fiesta de cumpleaños*.

De esta manera, vemos que el adverbio *no* es un elemento que posibilita la polaridad negativa en algunos términos con los cuales contrasta, como en *no vino nadie* (NGLE. 2010: 48.1.3a), de tal manera que actúa como un inductor negativo junto con los términos de polaridad negativa.

Me parece fundamental aludir a ciertos conceptos que se encuentran presentes en la negación, estos son *ámbito* y *foco*, ya que se relacionan con las funciones que cumple el adverbio *no*.

Ámbito de la negación

El ámbito o alcance (*scope*) del operador al que aquí se hace mención, se refiere “al dominio sintáctico que queda supeditado a sus efectos” (Costa, 2003: 42) por ejemplo, en *no voy a la escuela*, el ámbito de la negación es la frase verbal, este operador estaría suspendiendo la referencia al verbo *ir*.

Sánchez López (1999: 2575) se refiere al ámbito de la negación como al “dominio sintáctico sobre el que la negación tiene efecto, es decir, a aquel dominio sintáctico en el que se expresa la refutación, o cuya adecuación a la realidad se pone en cuestión”. De acuerdo con el ámbito de la negación, se pueden identificar dos tipos de negaciones, la externa o metalingüística y la interna. La primera toma dentro de su ámbito a toda la oración y se puede considerar como la réplica negativa a la oración afirmativa correspondiente, por eso, suelen aparecer con estas conectores discursivos que presuponen o encubren una cita a la que se replica, tales como *al contrario, y menos, que yo sepa*; mientras que la segunda afecta solo a algún componente de la oración, generalmente el predicado, de esta manera, se manifiesta la inadecuación de la relación entre este y el sujeto. La expresión gramatical de ambas negaciones es idéntica y el tipo de negación corresponde a una interpretación, por ejemplo, la oración *Juan no es el más listo de la clase* puede referirse a la negación externa en el caso de que se interprete como “no es cierto que Juan sea el más listo de la clase”, y esta, incluso, podría ser replicada con la oración *al contrario, es el más tonto*; asimismo, esta oración corresponde a la negación interna si se le interpreta como “no es el caso de que Juan sea el más listo de la clase”.

Por otro lado, en relación con el ámbito de influencia, el adverbio *no* es considerado un operador sintáctico, “en sus múltiples manifestaciones gramaticales, la negación se considera un operador sintáctico en un sentido similar al de los cuantificadores y determinados adverbios, es decir, un elemento que condiciona o suspende la referencia de otras unidades que se hallan en su ámbito de influencia” (NGLE. 2009: 48.1b).

De acuerdo con lo anterior, el adverbio de negación *no* es un operador cuyo ámbito de influencia es principalmente el oracional, ya que incide sobre el verbo y, en ciertas circunstancias, es posible que tenga como ámbito segmentos menores a la oración, es decir, puede modificar un sintagma.

Foco de la negación

Se denomina foco de la negación al elemento sobre el que recae la exclusión o refutación en la negación interna, este puede ser cualquier elemento del predicado. El foco de la negación suele tener carácter de presuposición, ya que es un elemento presupuesto o realmente proferido el que resulta refutado y es común que esa refutación venga acompañada de un sintagma correctivo, este

proporciona la información que rectifica la del elemento negado, regularmente introducido por la conjunción *sino* (Sánchez López, 1999: 2577). Por ejemplo, en *tu amigo no ha hablado hoy con María, sino con Pedro*, tenemos que el foco de la negación es *María*, ya que es el elemento refutado; pero en *tu amigo no ha hablado hoy con María, sino ayer*, el foco de la negación es *hoy*; y, también podríamos decir *tu amigo no ha hablado hoy con María, sino que ha discutido*, tendríamos el foco en el verbo *hablar*. Así, el foco podría situarse en cualquier parte del predicado.

Sucede entonces, que hay una estrecha relación entre el foco y el ámbito, ya que podemos ubicar al primero dentro del segundo. La Academia lo expresa de la siguiente manera: “El foco de la negación es un segmento insertado casi siempre en el ámbito sintáctico de esta. Se interpreta como el elemento que aporta la información que se excluye, se niega o se rechaza, de forma que los demás elementos que la negación abarca no se ven afectados por ella” (NGLE. 2009: 40.6a).

Como puede apreciarse, es posible que el adverbio *no* aparezca en una posición contigua a la del segmento afectado por él, regularmente se trata de una construcción contrastiva “en donde no podría omitirse el segmento contrastivo que *sino* encabeza: *Imagínese si, a pesar nuestro, se oficializa la cuestión y empiezan a aparecer no amigos, sino amigas, muchas amigas* (Vázquez Montalbán, Galindez).” (NGLE. 2009: 48.2c), en el ejemplo anterior el foco de la negación es *amigos*, que se encuentra contrastando con *amigas* en esta oración. Sin embargo, este adverbio también puede aparecer en construcciones no contrastivas como veremos más adelante.

Asimismo, en estos esquemas contrastivos el adverbio puede aparecer a distancia del elemento que excluye, también en “estructuras correctivas, en las que se niega un elemento para afirmar otro en su lugar” (Sánchez López, 1999: 2566) como en *María no comió peras, sino manzanas*. Ya sea a distancia o en contigüidad, se habla de una manifestación del foco.

Por último, cabe mencionar que en el ámbito oracional, el adverbio *no* tiene la posibilidad de modificar infinitivos en oraciones subordinadas (*prefiero no hablar de eso*), excepto en verbos de percepción (**si lo ves no salir*) y en las construcciones *al + infinitivo* (**me encontré con él al no llegar a casa*) (NGLE. 2010: 48.1.4a). De igual manera, puede modificar gerundios oracionales (*¿y cómo saber que se existe no sufriendo poco o mucho?*) (NGLE. 2010: 48.1.4b).

Así como a participios (*también puedo ofrecerte una copa de vino no mezclado*) (NGLE. 2010: 48.1.4c).

1.3 Negación sintagmática

Este tipo de negación difiere de la negación oracional en tanto que su ámbito de influencia se encuentra en unidades menores que la oración. Hablamos en tales casos de ‘negación sintagmática’ o ‘de constituyente’ (Sánchez López, 1999: 2565).

A este tipo de negación también se le conoce como negación interna, en este caso, el adverbio *no* puede afectar a otros adverbios como en *me encontré con el no muy amable rostro de tu amiga*. Es muy común que el adverbio aparezca ante adverbios de grado, formando un grupo adverbial que modifica a un adjetivo, como en el ejemplo anterior.

De igual manera, el adverbio *no* puede aparecer modificando adjetivos, de tal manera que lo dotan de un sentido opuesto al que este expresa, por ejemplo, *un no pequeño gozo*, que expresa en realidad *un gran gozo*.

Vemos entonces que el segmento afectado por la negación en esta relación de contigüidad se interpreta bajo su ámbito sin dar lugar a un esquema contrastivo, como en los procedimientos que resaltan el foco de la negación, sino que se tiene la posibilidad de obtener interpretaciones de sentido opuesto al que la palabra negada expresa, como en *no lejos* que se interpreta en el sentido de “cerca”.

A esta pauta corresponde también el esquema «no + grupo cuantificativo» (NGLE. 2009: 48.2d) como en *no muchas personas* (pocas personas), o *no pocos estudiantes* (muchos estudiantes).

1.4 Resumen

En este capítulo se revisaron los aspectos más importantes concernientes al adverbio de negación, que, como puede apreciarse, es el adverbio más característico en el terreno de la negación oracional del español. Así, se ha planteado una caracterización de este como un adverbio de negación, clasificado dentro de los adverbios de foco que sirven para resaltar o enfatizar ciertos segmentos, ya sea a distancia o en contigüidad. También se planteó que el adverbio *no* es un

inductor que facilita la polaridad negativa en algunos términos con los cuales contrasta, como en *no vino nadie*.

Por otro lado, se consideró que este adverbio es un operador cuyo ámbito de influencia es principalmente el oracional, ya que incide sobre el verbo y, en ciertas circunstancias, es posible que tenga como ámbito segmentos menores a la oración, es decir, puede modificar un sintagma, ya sea otro adverbio o un adjetivo.

Por último, tenemos el hecho de que existe un tipo de negación que actúa en el ámbito de las palabras, mediante procedimientos morfológicos, sin embargo, el adverbio del que se habló en este capítulo no interviene en estas operaciones, ya que este ámbito corresponde a los prefijos, de los cuales se hablará en el siguiente capítulo.

Capítulo 2

La prefijación en español

Hablar de prefijación no es tarea fácil ya que los prefijos no constituyen un grupo homogéneo con características compartidas, bien establecidas y delimitadas, es por eso que en este capítulo se abordan, en primer lugar, las controversias presentes en este proceso de formación de palabras, así como los aspectos que sí han podido establecerse para definirlo. Posteriormente se presenta una caracterización de este proceso, así como una clasificación de los prefijos, de modo que nos sea posible ubicar el grupo al cual pertenece el prefijo de negación *no-*, prefijo, que como se ha planteado al inicio, parece estar integrando al paradigma de la negación morfológica en español junto con prefijos como *in-*, *des-*, *a-*, *contra-* y *anti-*.

2.1 Criterios de clasificación

Hay, en la actualidad, una serie de problemas en torno a los criterios de clasificación que aplican a la gran variedad de elementos antepuestos a una base. La dificultad radica, especialmente, en trazar los límites entre lo que son prefijos y elementos compositivos, ya que la evolución de cada uno de estos elementos se ha dado de maneras distintas a partir de palabras que originalmente podían enmarcarse en diferentes categorías. De acuerdo con Stehlik (2011:40), “el prefijo prototípico proviene tanto de preposiciones como de adverbios, en tanto que los elementos surgidos de sustantivos y adjetivos suelen analizarse como prefijoides o formas cultas”; de esta manera, es posible observar, incluso, otras peculiaridades como prefijos que provienen de palabras apocopadas como *autocine*.

Cuando hacemos referencia a la sufijación, no parece haber ningún problema en clasificar sufijos y caracterizarlos, porque este terreno se encuentra bien estudiado y delimitado, es más fácil determinar cuándo un elemento es un sufijo y cuándo no lo es. En cambio, si ponemos el foco del lado izquierdo de la palabra, vemos que los elementos que tienen la posibilidad de aparecer antepuestos no están clasificados de una manera homogénea, las listas existentes junto con obras lexicográficas, suelen contradecirse a la hora de determinar si se trata de prefijos o elementos compositivos y muchas veces sus criterios de clasificación no parecen estar bien establecidos. Martín García (2017: 79) expone esta falta de homogeneidad en los criterios clasificatorios en casos como el elemento *anti-*, considerado unas veces prefijo y otras

preposición; *auto-*, igualmente prefijo o raíz culta. Algo similar sucede con *inter-* y *super-*, que, aunque ambos proceden de preposiciones latinas, el DLE los clasifica como prefijo y elemento compositivo, respectivamente; o entre *sub-* e *infra-* que también provienen de preposiciones latinas, además de compartir el valor semántico “debajo” cuya clasificación en el DLE también varía entre prefijo y elemento compositivo respectivamente².

En realidad, parece no haber claridad al establecer qué características son las que determinan que una unidad sea elemento compositivo o prefijo, ya que cada una de ellas tiene una complejidad propia que puede no estar bien delimitada en una u otra clasificación.

Sin embargo, gracias a los intentos enfocados en la clasificación entre prefijo y elemento compositivo, se han establecido ciertas características para cada uno de ellos³, en primer lugar, tenemos que lo que define principalmente a un prefijo es:

1. Posición antepuesta respecto de la base
2. Incapacidad para cambiar la categoría gramatical.
3. Partículas que no tienen existencia libre en la lengua.
4. No se pueden combinar entre ellos.
5. Se limitan a añadir precisiones de significado del lexema que preceden, regularmente transparente.
6. Menor integración con la base.

Ejemplos claros de prefijos son *a-* y *ex-*⁴, puesto que ambos se anteponen a sus bases (*asimétrico*, *ex primer ministro*), ninguno de ellos cambia la categoría de su base (*simétrico*_A→*asimétrico*_A, *primer ministro*_N→*ex primer ministro*_N), tampoco tienen existencia libre en la lengua, ni se pueden combinar entre ellos, ambos se limitan a añadir precisiones de significado (*a-*: ‘privación’, *ex-*: ‘que fue y ha dejado de serlo’) y, en comparación con los sufijos, estos tienen menor integración a la base como puede observarse en el ejemplo de *ex-*, que puede aparecer separado de su base.

Por otro lado, las características que pueden definir a un elemento compositivo son las siguientes:

1. Libertad posicional.

² Ejemplos tomados de Torres, 2011: 209.

³ Estas características las he tomado de varios autores: Stehlik (2011), NGLE. (2010), Martín García (2017), Torres (2011).

⁴ Se excluye aquí la variante que significa ‘fuera’ o ‘más allá’ (*extender*, *extraer*).

2. Naturaleza sustantiva.
3. Pueden combinarse entre ellos.
4. Semántica más estrecha con el segundo elemento, cuyo significado no siempre resulta transparente.

Ejemplos de elementos compositivos son *filo* y *bio*, los cuales tienen libertad posicional (*filosoviético/anglófilo*, *biología/microbio*); otros ejemplos son *grafo*, *manía* y *micro*, los cuales tienen la posibilidad de combinarse entre sí (*grafo-manía*, *micro-bio*).

A pesar de estas clasificaciones, es notorio el hecho de que aun cuando existen múltiples estudios enfocados en hacer la distinción entre estos elementos, el problema de la clasificación no está resuelto.

2.2 Caracterización de la prefijación

Después de haber planteado de manera general una serie de elementos propios de la prefijación, en este punto profundizaremos en cada uno de ellos, de tal manera que podamos establecer una caracterización de este proceso de formación de palabras.

La prefijación es un proceso de derivación léxica que consiste en adjuntar un afijo antes de la base para formar una palabra. La Academia (NGLE. 2009:10.1a) define este proceso como:

Un proceso morfológico por el que se agrega un morfema, llamado prefijo, a una palabra ya formada, como en *des-hecho*, *in-dependiente*, *pre-disponer*, pero también a un tema latino o griego, como en *in-erte*, *a-morfo*, *pró-fugo*, *micro-bio*. Los prefijos preceden siempre a la base léxica con la que se combinan, a diferencia de los sufijos.

Esta definición resalta como característica fundamental la anteposición del prefijo a la base, este es sin duda el rasgo distintivo de la prefijación. De manera similar, Moreno de Alba (1996: 18) refiere que “el prefijo se antepone siempre a la palabra base, queda integrado a ella y puede tener o no existencia propia e independiente, es decir puede ser separable o inseparable”.

En concordancia con las definiciones anteriores, Varela y Martín Garcia (1999: 4995) plantean que “El prefijo es un morfema que se adjunta al inicio de una palabra independiente (*anti-natural*, *in-admisible*) o de un tema o raíz ligada (*antí-geno*, *in-erte*)”. De acuerdo con estas tres definiciones de prefijación, es posible observar que la anteposición del prefijo a la base es el criterio más general y en el que todos los autores parecen estar de acuerdo, sin embargo, este

rasgo no es exclusivo de los prefijos, ya que también aplica para ciertos elementos compositivos, pero existen otros aspectos que junto con el de la posición ayudan a caracterizar este proceso. Por ejemplo, estas autoras se basan en tres consideraciones para definir al prefijo, la primera, es su posición antepuesta a la palabra, de esta manera excluye a los llamados prefijoides⁵ que pueden aparecer tanto a la derecha como a la izquierda (*grafomanía/reprografía*); la segunda, de acuerdo a la combinatoria, los prefijos no pueden combinarse con otros prefijos para formar palabras por sí mismos, como sí lo pueden hacer los temas grecolatinos (*hemoglobina, economía*); y la tercera consideración, es la función semántico-sintáctica que cumplen los constituyentes dentro de la palabra, es decir, la función de prefijo, independientemente del origen de estos (Varela y Martín García: 4997, 4998).

Una de las cuestiones más discutidas en torno al proceso de la prefijación es el hecho de la vacilación que existe al ubicarla entre la composición y la derivación, esto debido a que la función de prefijo puede ser desempeñada por un morfema libre, el cual tendría que ser tratado como elemento compositivo, tal es el caso de los prefijos que coinciden con preposiciones (*sin-razón*), no obstante, la mayoría de los prefijos no tienen autonomía. Varela (2005), afirma al respecto que se trata de un proceso de derivación: “La prefijación es un tipo de derivación léxica por la cual un afijo se coloca delante de un lexema y forma una nueva palabra, como en *ventana* > *contraventana*” (57).

La discusión de ubicar a la prefijación en la composición se debe en general a los siguientes factores (Costa, 2003: 115):

- 1) El origen prepositivo o adverbial de algunos prefijos, este es un argumento de orden diacrónico⁶.
- 2) La posible (inestable) separabilidad de algunos de ellos;
- 3) En relación con el rasgo anterior, el hecho de que cuando el prefijo coincide con una preposición (*sinvergüenza*) o con un adverbio (*malinterpretar*), la construcción morfológica resultante consta de dos formas concatenadas que existen como formas libres en la lengua;
- 4) La relativa estabilidad semántica característica de los prefijos.

⁵ Este término se le ha aplicado a ciertos morfemas derivativos cuyo origen son nombres griegos o latinos y que por lo general se especializan en determinados ámbitos como el técnico o el científico.

⁶ La tradición gramatical española trató de manera general a la prefijación como composición.

Al respecto de la discusión, Moreno de Alba (1996: 19) dice que la diferencia entre una voz compuesta y otra derivada por prefijación se debe a que generalmente uno de los elementos que interviene en una composición consiste en un vocablo que, en términos de estructura profunda, equivale a sujeto o predicado oracional, lo que para Varela (1996: 98) es “estructura semi-sintáctica”: *sacacorchos* (‘que saca corchos’), lo cual no sucede en los derivados.

Otra de las características con las que cuenta la prefijación es que no provoca un cambio en la categoría gramatical de la base. En este sentido, Varela (2005: 57) resalta que a diferencia de los sufijos, los prefijos no pertenecen a una categoría gramatical mayor como el verbo, nombre o adjetivo, y que no pueden cambiar la categoría de la base a la que se adjuntan, sino que solo se limitan a añadir precisiones de significado del lexema al que preceden. Aunque algunos autores defienden la postura de que ciertos tipos de prefijos son capaces de la transcategorización, tal es el caso de Stehlík (2011: 27), quien ve en prefijos como *anti-*, *pro-* y *multi-* la posibilidad de cambiar la categoría de su base en “construcciones binomiales (N+N) que asignan al elemento en aposición la función de determinante del grupo sintáctico” en consecuencia, el uso como adjetivo del segundo elemento se debe precisamente a la adjunción del prefijo. Esto sucede en ejemplos como *antiarrugas*, ya que este es un adjetivo que se deriva a partir de un sustantivo y, forzosamente, aparece modificando a otro sustantivo como en *crema antiarrugas*, dicha modificación no podría suceder sin la presencia del prefijo (**crema arrugas*).

Sin embargo, tal como advierte Varela (2005: 64) es importante tener en cuenta que algunas de estas formaciones pueden realizarse de manera independiente y en estos casos se trata indudablemente de nombres: *Han fabricado un antitanque con mayor capacidad defensiva*. Para esta autora el prefijo no tiene la capacidad de cambiar la categoría de la base, ya que en los sintagmas del tipo *máscara antigás*, la formación prefijada (*antigás*) es un nombre que está en aposición al nombre núcleo del sintagma (*máscara*), de lo que resulta su función modificadora. La postura de ambos autores se contraponen, aunque con un argumento muy similar.

En relación con lo anterior, Varela y Martín García (1999: 4998), señalan que los prefijos, a diferencia de los sufijos, “no son núcleo de palabra sino adjuntos que modifican el significado de la palabra de manera ‘circunstancial’”, en consecuencia, no son capaces de regir la categoría en el proceso de derivación.

En cuanto al criterio del significado que aportan los prefijos a la base, este ha sido considerado por Almela (1999: 53) como un matiz del valor semántico de la base, su función es precisamente añadir un valor sémico, en donde:

La unión del valor sémico que aporta el prefijo con el significado de la base puede producir en ésta una modificación de su valor. El significado abstracto de los prefijos, como grupo, se diversifica en los distintos significados de cada uno de ellos. Y es el significado de cada uno de ellos el que se concreta en uno o varios sentidos.

Contrariamente al presupuesto de la relativa influencia en las relaciones semánticas que intervienen en la prefijación, podemos ver opiniones encontradas, como la de Stehlík (2011: 14) quien considera que el prefijo suele concretar el significado del lexema, pero en algunas formaciones es el elemento prefijal el que constituye el centro lexemático de la designación (*antesala, antecapilla*), así que la definición de prefijo como un mero modificador del contenido semántico de la base no siempre corresponde a la realidad.

Lo cierto es que, a diferencia de los sufijos, los prefijos son menos ambiguos, en el sentido de que tienen una mayor tendencia a la monosemia, lo cual implica un significado claro y constante, a lo mucho permite una polisemia limitada (Lang, 1990: 220).

Por otro lado, los prefijos, al igual que los sufijos, exigen ciertas propiedades semánticas de las bases a las que se adjuntan, por ejemplo, “En el caso de las bases nominales, no es posible hablar de restricciones semánticas propiamente dichas, dado que un mismo prefijo puede seleccionar distintos tipos de nombres, si bien es cierto que en algunos procesos de prefijación nominal puede observarse ciertas tendencias en la selección” (Varela y Martín García. 1999: 5009-5010). Es por lo anterior que nos referimos al caso de las bases nominales, dado que se encuentra directamente ligado al objeto de estudio de la presente investigación, como veremos en el capítulo 4, en donde se analizan los esquemas rivales.

Otro de los rasgos que definen al prefijo es su falta de integración con la base a la que modifican, en lo cual divergen con respecto a los sufijos. Generalmente:

Los prefijos tienden a preservar su identidad fonológica y no se funden con la base léxica a la que se agregan, ni siquiera cuando confluyen dos vocales iguales (*pre-escolar, anti-inflamatorio, contra-ataque*), salvo en aquellas palabras altamente lexicalizadas (*antaño*) o que nos han llegado ya derivadas desde el latín (*prescribir, proscribir*) (Varela 2005: 57).

Según Almela (1999: 50), este es el rasgo más destacado del prefijo, “tanto es así que en los casos en los que, por yuxtaponerse dos vocales iguales, cabría esperar una fusión de ambas, se mantienen las dos: *pre/emminente, contra/atacar, anti/ideología*”. Esta no integración se debe, en la mayoría de los casos, a que los prefijos son átonos, por lo cual el acento recae sobre la base léxica. Por lo tanto, la prefijación no suele alterar el acento de la palabra base, como sucede en la sufijación, y en consecuencia, “no pueden distinguirse entre prefijos que cambian el acento y prefijos neutrales respecto del acento, no estando sujetos a las reglas de clase I y de clase II de la morfología derivativa” (Lang, 1990: 220).

Por otro lado, con ciertos prefijos suele darse el uso de guiones en la escritura de algunas palabras prefijadas (*ex-combatiente, pro-amnistía*), lo cual se encuentra relacionado con la menor integración del prefijo a su base. En el caso de *ex-*, como apunta la Academia, la separabilidad no afecta, en lo fundamental, a su significado y se registra en los textos, ya sea unido a la base (*exministro*), seguido de un guión (*ex-ministro*) o separado por un espacio blanco (*ex ministro*) (NGLE. 2009: 10.4g).

También es importante el hecho de que los prefijos se especializan en determinado tipo de palabras debido a su contenido semántico, estos pueden especializarse para una determinada categoría gramatical, por ejemplo, los prefijos *in-* y *re-* se unen de manera productiva a adjetivos calificativos (*in-culto, re-bonito*) ya que, lo que negamos o ponderamos son generalmente propiedades o cualidades; mientras que los prefijos *mini-* y *mono-* seleccionan nombres, puesto que el tamaño y la cantidad afectan a los objetos que tienen una dimensión y son contables; y *des-* y *re-* se adjuntan a verbos, debido a que las acciones pueden cambiar de dirección o repetirse en el tiempo (Varela, 2005:58).

Aunado a lo anterior, hay algunos prefijos que son sensibles a rasgos subcategoriales, como *in-* que se adjunta a adjetivos permanentes o imperfectivos (*in-fiel*) pero no a adjetivos perfectivos (**in-harto*); así como *re-* y *co-* que se combinan con verbos transitivos (*re-abrir*) y con algunos intransitivos no agentivos (*co-existir*), pero no con verbos intransitivos agentivos (**re-nadar*). También existen algunos prefijos intercategoriales, como *des-*, el cual se puede unir a verbos (*des-aprovechar*), adjetivos (*des-honesto*) o nombres (*des-amor*). (Varela y Martín García, 1999: 4996).

Finalmente, podemos establecer la caracterización del proceso de prefijación como un proceso de derivación léxica mediante la anteposición de un afijo a una base, generalmente manteniendo su independencia formal, aunque a veces se valga del uso de guiones. Este afijo llamado prefijo aporta un matiz de significado a su base y no tiene la capacidad de cambiarle la categoría a esta. Por último, los prefijos suelen especializarse en determinado tipo de palabras de acuerdo con el contenido semántico de estas.

2.3 Tipos de prefijos

Los prefijos pueden clasificarse atendiendo a diferentes criterios, de acuerdo con la NGLE. (2009: 10.2a), los más fundamentales son los siguientes:

- A) la clase de palabras a la que se asimilan
- B) su dependencia o independencia formal
- C) su significado
- D) su relación con las propiedades sintácticas de los predicados

En esta investigación se presenta la clasificación de acuerdo con el significado de los prefijos, ya que ofrece una sistematización en concordancia con las funciones que presentan estos afijos, a decir de Almela (1999: 52) “La función de los prefijos, como sucede a los morfemas ligados, se identifica con su significado abstracto básico. Su tipo de significado es lo mismo que su función”. Por lo tanto, atendiendo a este criterio, en los siguientes puntos se presentarán los diferentes tipos de prefijos⁷.

2.3.1 Prefijos locativos

Los prefijos locativos indican conceptos referentes al espacio, posición y localización, como se muestra en la tabla 1.

Prefijo	Ejemplo	Significado
<i>ante-</i>	<i>Antebrazo</i>	Posición o localización delante del referente de la base
<i>entre-</i>	<i>entreabrir, entrepierna, entrecano</i>	Posición intermedia o, referido a verbos, acción incompleta

⁷ Se toma principalmente la clasificación de Lang (1990) ya que incluye los prefijos más productivos del español actual y se incluye información de la NGLE (2009) así como del DLE (2014).

<i>inter-</i>	<i>intercambiar, interestelar</i>	Reciprocidad, sentido estricto de localización
<i>retro-</i>	<i>retroceder, retrovisor</i>	Posición hacia atrás, detrás
<i>sobre-</i>	<i>sobrevolar, sobreprecio</i>	Posición superior, también intensificador
<i>super-</i>	<i>superposición, supermercado</i>	Posición superior, intensificador
<i>sub-/so-</i>	<i>subcampeón, sofreír, socavar</i>	Posición inferior con valor de subordinación, acción incompleta, posición más profunda
<i>trans-/tras-</i>	<i>trastienda, transiberiano</i>	Detrás, movimiento a través

Tabla 1. Prefijos locativos

2.3.2 Prefijos temporales

Estos prefijos expresan nociones de tiempo y en ocasiones pueden estar ligados a los valores locativos como se ve en la tabla 2.

Prefijo	Ejemplo	Significado
<i>ante-</i>	<i>antepagar, antediluviano, anteanoche</i>	Anterioridad en el tiempo
<i>post-/pos-</i>	<i>posponer, postnatal, posguerra</i>	Posterioridad en el tiempo
<i>pre-</i>	<i>Prefabricar, predemocrático, prerrefrigeración</i>	Anterioridad en el tiempo

Tabla 2. Prefijos temporales

2.3.3 Prefijos de cantidad

Este es el grupo de origen griego o latino que expresa cantidad, dimensión o medida. Son muy utilizados en el léxico comercial, tecnológico y científico actual, como se muestra en la tabla 3.

Prefijo	Ejemplo	Significado
<i>bi-</i>	<i>bisemanal, bimensual</i>	Dos, doble, por dos veces
<i>mono-</i>	<i>monomotor, monocilíndrico</i>	Uno solo, único
<i>multi-</i>	<i>multicelular, multifásico</i>	Multiplicidad
<i>pluri-</i>	<i>plurilingüe, pluriempleo</i>	Multiplicidad
<i>semi-</i>	<i>semicultismo, semioscuro</i>	Mitad, medio, atenuación
<i>uni-</i>	<i>unifamiliar, unisexual</i>	Uno solo

Tabla 3. Prefijos de cantidad

2.3.4 Prefijos de intensificación

Estos prefijos reflejan una mayor carga intencional, emotiva o cuantitativa en el significado de la base.

Prefijo	Ejemplo	Significado
<i>archi-</i>	<i>archimillonario, archimalo</i>	Intensificación de la cualidad
<i>extra-</i>	<i>extraflexible, extrafino</i>	Intensificación de la cualidad
<i>hiper-</i>	<i>hipersensibilidad, hiperactivo, hiperproteger</i>	Intensificación del tamaño o la cualidad
<i>super-</i>	<i>superpetroleo, supersecreto</i>	Intensificación de la cualidad
<i>re-/requete-</i>	<i>reguapo, rebién</i>	Intensificación de la cualidad

Tabla 4. Prefijos de intensificación

2.3.5 Prefijos de negación

Los prefijos que expresan negación, pueden denotar la propiedad contraria a otra (*anormal*), la ausencia de una acción, una entidad o una propiedad (*impago, analfabeto, sinvergüenza*) o la inversión de una acción o una situación previa (*desordenar, deshacer*). Cabe mencionar que en este grupo de prefijos, la categoría de la base adquiere relevancia debido a que los prefijos

negativos de igual significado se suelen distribuir atendiendo a ella (NGLE, 2009: 10.10a). Entre los más productivos se encuentran los que expongo en la tabla 5.

Prefijo	Ejemplo	Significado
<i>a-/an-</i>	<i>apolítico, analérgico</i>	Negación, privación
<i>anti-</i>	<i>anticlerical, antideportivo</i>	Oposición, contrariedad
<i>contra-</i>	<i>contradecir, contraespionaje</i>	Oposición, contrariedad
<i>des-/dis-/de-</i>	<i>desoir, desmentir, descolgar</i>	Inversión o reversión
<i>extra-</i>	<i>extraparlamentario, extraoficial</i>	Fuera de, con valor negativo
<i>in-/im-/i-</i>	<i>incierto, impalpable, ilegal</i>	Privación
<i>no-</i>	<i>noviolencia, no discriminación</i>	Negación ⁸

Tabla 5. Prefijos de negación

2.4 La negación morfológica

En el capítulo 1 vimos que el adverbio de negación *no* estaba implicado en los procesos de negación sintáctica en donde modifica tanto oraciones como sintagmas. En este capítulo se plantea la parte que le corresponde al prefijo de negación *no-*, es decir, la negación morfológica o de palabras.

En la negación morfológica se encuentran implicados ciertos procesos de formación de palabras (prefijación: *contradecir, inmoral* y parasíntesis: *descorazonar, repatriar*); el que interesa a este estudio es la prefijación mediante la cual es posible expresar ciertos valores de la negación, tales como privación, reversión, oposición, ausencia, etc., dependiendo del prefijo, como vimos en el apartado anterior. Así, el valor negativo que adquiere la palabra compleja se lo aporta el prefijo. A diferencia de la negación sintáctica, aquí, el operador de negación está incorporado a la estructura de la palabra y no como el adverbio que tiene su ámbito de influencia en el nivel oracional o sintáctico.

Para Costa (2003), la negación morfológica es un tipo de “entorno negativo” que como vimos en el apartado anterior, se trata de contextos sintácticos que no pueden analizarse como

⁸ En la clasificación de Lang (1990: 227) se le atribuye un significado negativo general, sin aludir a algún matiz en especial como al resto de los prefijos, se profundizará en torno a este punto en el capítulo 4 del presente trabajo.

formados a partir de estructuras afirmativas debido a que no existen. Para esta autora, “la prefijación negativa es uno de los procedimientos eficaces para la estructuración semántica del léxico derivado, ya que es, por excelencia, el instrumento gramatical de la antonimia” (47).

Sánchez López (1999: 2566) expresa que la negación morfológica se caracteriza por afectar únicamente a la unidad léxica, sin producir efectos sintácticos en la oración que la contiene, de esta manera, un prefijo negativo es incapaz de convertir en negativa a la oración en que aparece y, en consecuencia, no permitirá la presencia de elementos polares como puede observarse en los siguientes pares de oraciones:

- 1) a. Este asunto no es moral para nadie
b. *Este asunto es inmoral para nadie
- 2) a. María no está contenta, y Ana tampoco
b. *María está descontenta, y Ana tampoco

Hay ciertas excepciones en las que palabras prefijadas permiten elementos polares en una construcción, como en *es imposible que venga nadie*, esto se debe a que el significado de la palabra prefijada tiene la propiedad de ser un inductor negativo.

Otro aspecto de la negación morfológica es que, según la Academia (NGLE. 2009: 48.2i), las paráfrasis sintácticas de la negación morfológica no siempre expresan el mismo significado, por ejemplo, el adverbio de negación en *no enchufar* no equivale a “acción contraria” como sí lo hace el prefijo de negación en *desenchufar*, así como *no hacer* no es sinónimo de *deshacer*. Aunado a lo anterior, esta obra refiere que la construcción con el adverbio negativo (*no es feliz*) suele ser “menos contundente” que aquella que incluye el prefijo (*infeliz*), ambas construcciones, aunque son equivalentes desde el punto de vista lógico, no lo son discursivamente, ya que la que incluye el adverbio corresponde a una atenuación por vía de la lítote, figura retórica en donde “mediante la negación de lo contrario de aquello que se desea afirmar, se atenúa una aseveración que podría resultar demasiado brusca o directa, sin que por ello se deje de dar a entender lo que en realidad se quiere decir” (NGLE, 2009: 48.2j).

2.5 Resumen

En este capítulo se abordó, en primer lugar, la discusión que existe en torno a los criterios de clasificación de los prefijos. Posteriormente, se presentaron las propiedades más características de la prefijación de acuerdo con las propuestas de diferentes estudiosos en el tema, así como la NGLE. (2009). También se presentó la clasificación del tipo de prefijos que existen, de acuerdo con el criterio semántico en el que coinciden diferentes autores y, por último, se trató la negación morfológica, ya que, de manera más específica, es el marco dentro del cual podemos ubicar a nuestro objeto de estudio.

Capítulo 3

Modelo de análisis

3.1 Enfoque onomasiológico

La presente investigación se aborda desde un punto de vista onomasiológico, a partir de un modelo dinámico que da cuenta de las nuevas palabras existentes (Štekauer, 2016: 56), por lo tanto, este método se enfoca esencialmente en el estudio del proceso de nombrar, tomando como punto de partida el nivel conceptual que se orienta hacia la forma, camino opuesto al que se sigue en los más comunes estudios semasiológicos, cuyo análisis se centra en palabras ya existentes (Štekauer, 2005a: 207). El desarrollo del concepto de onomasiología, como un acercamiento dinámico, fue extendido por M. Dokulil (1962), un representante de la Escuela Lingüística de Praga, así como por Ján Horecký (1983, 1989, 1994).

Desde la visión de Dokulil, la onomasiología tiene que ver con diferentes tipos de estructuras conceptuales, lo cual es un reflejo generalizado de la realidad objetiva en la conciencia humana y su pensamiento, de acuerdo con los significados del acto de nombrar disponibles en una lengua en particular (Štekauer: 2005b:49).

Por consiguiente, desde esta perspectiva se resalta, en principio, la necesidad que tienen los hablantes de nombrar la realidad circundante. Para Štekauer (2005b: XV), esta necesidad es un reflejo tanto del conocimiento como del entendimiento de los miembros de una comunidad y, generalmente, cada palabra nueva resulta de un acto individual de nombrar, motivado por un significado específico. Debido a lo anterior, cualquier cosa que se pueda convertir en objeto de pensamiento humano, también puede ser objeto del proceso de nombrar y, en consecuencia, puede ser interpretado por un hablante. Este autor plantea la pregunta ¿cuál de las múltiples lecturas posibles que tiene una unidad designativa, siempre acuñada con un significado específico en la mente del hablante, se convierte en el mejor candidato para la interpretación de esa unidad designada, desde el punto de vista del oyente?, es decir, cuál de las posibles lecturas de esa unidad designativa se convierte de inmediato, en la mente del intérprete, en la más aceptable.

Para explicar este tipo de acercamiento analítico, en esta investigación se toman en cuenta, principalmente, las aportaciones que Štekauer (2005a, 2005b y 2016) ha realizado en el campo.

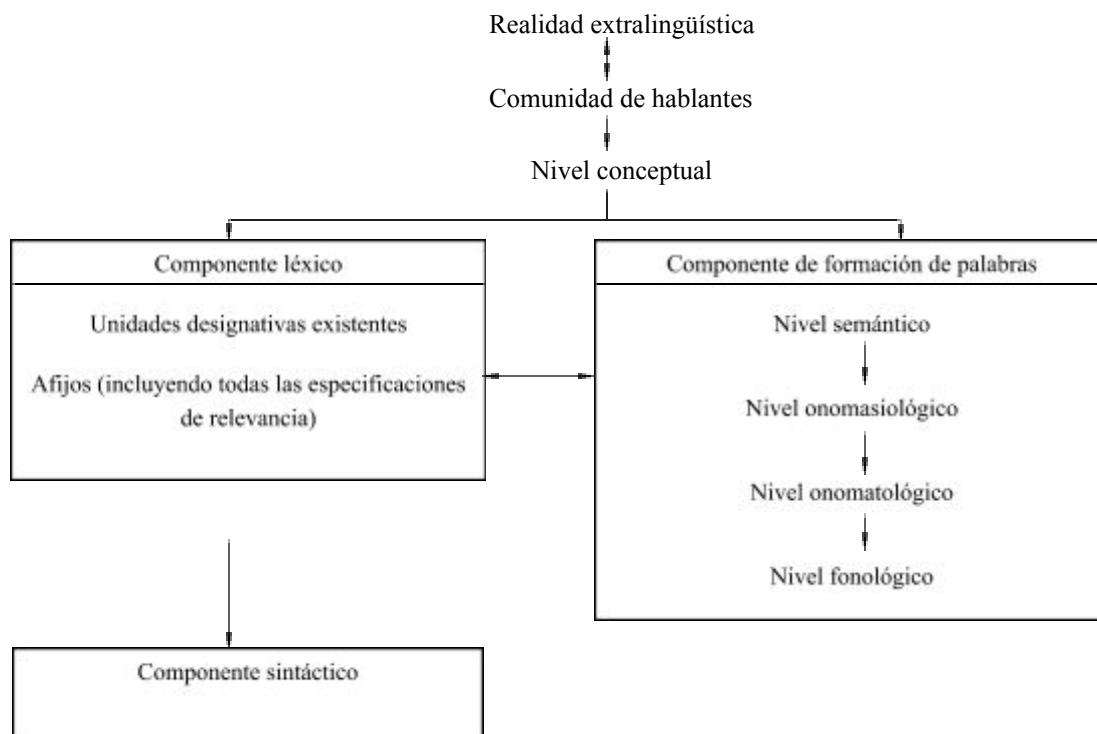
El modelo onomasiológico que propone este autor es una reacción en contra de lo que él consideró las tres mayores deficiencias de los principales acercamientos generativistas: en primer lugar, se refiere al formalismo que deja de lado el aspecto semántico en la formación de palabras; en segundo lugar, la limitación que implica considerar aspectos puramente lingüísticos, sin tomar en cuenta la realidad extralingüística y la comunidad de hablantes en el estudio de cualquier proceso de formación de palabras, dado que las nuevas unidades no surgen de la nada de manera accidental; y, en tercer lugar, critica el binarismo que adopta el generativismo, debido a que este implica ciertas contradicciones a la hora de encorchetar, tales como el hecho de que se obtienen resultados diferentes de análisis morfológicos y sintácticos, asimismo, resultan intentos fallidos de trazar una línea clara entre la composición y la sufijación.

Para plantear este modelo, Štekauer considera tres aspectos importantes que se interrelacionan en la formación de palabras, esto son, la realidad extralingüística (un objeto debe ser nombrado), la comunidad de hablantes (*coiners*) y, finalmente, la formación de palabras, de tal manera que se enfatiza tanto el rol activo como la capacidad cognitiva de la comunidad de hablantes.

Por otro lado, esta teoría también establece un marco para el tratamiento del proceso individual de formación de palabras, con la consideración de que las unidades designativas no se forman de manera aislada, como ya se mencionó. Para lo anterior, se toma en cuenta que un objeto que necesita ser nombrado, no se nombra por él mismo, sino que se concibe y construye en relación con objetos ya existentes. Por lo tanto, las relaciones estructurales en el lexicon son precedidas por una red de relaciones objetivas, las cuales deben ser consideradas en el proceso de nombrar, para esto toma en cuenta tres principios de vital importancia (Štekauer 2005b:44):

1. En el proceso de asignación de nombre los hablantes tienen un rol activo. El modelo no concibe la morfología léxica como un sistema de reglas alejadas de los objetos y de los propios hablantes.
2. La denominación no es solamente un proceso lingüístico, por el contrario, es un proceso cognitivo humano que toma en cuenta factores como el conocimiento de las cosas, las habilidades cognoscitivas básicas, las experiencias y la creatividad.
3. El modelo destaca la estrecha relación que existe entre fenómenos lingüísticos y extralingüísticos.

En el desarrollo de este modelo, Štekauer toma en consideración el modelo de Horecký del signo lingüístico (1983), así como la teoría de la estructura onomasiológica de Dokulil (1962) y lo representa en el esquema 1. En este se plasman las principales interconexiones entre la realidad lingüística, la comunidad de hablantes, es decir el nivel conceptual como el nivel supralingüístico, y las relaciones entre los componentes individuales de la gramática, componentes léxico y sintáctico, así como al interior del componente de formación de palabras. Esto representa la triada de relaciones que implica el acto de nombrar a la que se hizo referencia con anterioridad.



Esquema 1. Componente de formación de palabras y su relación con otros componentes. (Basado en el diagrama de Štekauer, 2005a:213).

La relación entre el componente de formación de palabras y el componente léxico se basa en una cercana cooperación. Por un lado, el lexicón almacena todas las unidades para el acto de nombrar (monemas y palabras complejas, préstamos, abreviaciones y acrónimos) y alimenta el componente de formación de palabras. Por otro lado, todas las unidades nuevas del componente de formación de palabras se almacenan en el lexicón. Se asume que cada acto de nombrar sucede

después de que el hablante hace un escaneo del componente léxico, de esta forma se determina el procedimiento a seguir.

En el esquema, la realidad extralingüística representa un objeto que necesita ser nombrado y cada proceso de nombrar es el resultado de la demanda específica que una comunidad de hablantes tiene en cuanto a asignar un nombre a un objeto extralingüístico. Así, el punto de partida de la formación de palabras, desde esta perspectiva, corresponde a la comunidad de hablantes y a sus demandas lingüísticas mediante procesos cognitivos, que determinan lo que hay en la realidad extralingüística que merece ser nombrado y esta interrelación determina los siguientes puntos del proceso (2005b: 46).

El nivel conceptual, como nivel supralingüístico representa los procesos intelectuales que suceden en la conciencia de los hablantes al nombrar objetos mediante procesos de generalización y abstracción. El desafío de entrada en el proceso es analizar el objeto que necesita ser nombrado, aquí, el hablante refleja la complejidad del objeto en la forma de *espectro lógico*, delimitando el objeto por medio de *predicados lógicos (noemes)* y haciendo uso de las categorías conceptuales más generales (*SUBSTANCE, ACTION, QUALITY, CONCOMITANT CIRCUMSTANCES*). El *espectro lógico* representa una estructura de conocimiento que refleja los rasgos de una clase de objetos, oscilando desde los rasgos más generales hasta los más prototípicos.

Esta teoría postula que el análisis conceptual se desarrolla mediante un escaneo del componente léxico. Si una unidad designativa puede encontrarse en el componente léxico el cual sirve como base para la formación semántica, este es el camino preferido del componente léxico. De lo contrario, el proceso de nombrar tendría lugar en el componente de formación de palabras.

El componente de formación de palabras es considerado un componente independiente de descripción lingüística. Este responde al hecho de que cada lengua está en posición de producir nuevas unidades para designar objetos nuevos o nuevos fenómenos, debido a que se trata de sistemas que siempre están en cambio, al estar relacionados con la realidad extralingüística y los requerimientos lingüísticos de la comunidad de hablantes, por lo tanto, cada lengua necesita un componente de formación de palabras altamente productivo que pueda responder a estas necesidades. Por consiguiente, cuando se crea una nueva unidad en el componente de formación

de palabras, mediante las reglas de formación de palabras, estas pasan al componente léxico en donde son almacenadas.

Este modelo también toma en consideración el principio estructuralista de la naturaleza bilateral del signo lingüístico, *signifiant* y *signifié*, forma y significado. Por lo tanto, la faceta de significado de una nueva unidad, como signo lingüístico, incluye el nivel semántico y onomasiológico, mientras que del lado de la forma se compone de los niveles onomatológico y fonológico.

En el nivel semántico se esquematizan los predicados lógicos individuales, especificados por los hablantes en el nivel conceptual, mediante semas (usados como marca semántica, de acuerdo al análisis componencial), este constituye la estructura semántica (semema) del signo lingüístico. En el modelo se postula que los sememas se organizan de manera jerárquica, desde el más general hasta el más específico y para este nivel incluye una representación lineal de semas con diferentes niveles semánticos:

[+Material] [+Animate] [+Human] [+Adult] [+Profession] [+Agent];
[+Material] [-Animate] [+Vehicle] [+Transportation] [+Object of Operation] etc.

El nivel central del modelo es el onomasiológico. Las categorías onomasiológicas son las estructuras conceptuales fundamentales que subyacen al proceso de nombrar. En este nivel se selecciona uno de los semas para funcionar como una base onomasiológica, la cual denota la clase a la cual el objeto pertenece; asimismo, se selecciona otro sema que funciona como la marca y esta especifica la base, “The phenomenon to be named is first classed with a certain conceptual group and functions as *onomasiological base*. Then, within the limits of this group, it is determined by an *onomasiological mark*” (Stekauer: 2005a: 210). La marca puede ser dividida en el constituyente determinante y en el constituyente determinado, el último siempre representa la categoría de *Acción* en alguna de sus tres modificaciones (Acción propia, proceso, estado).

La relación semántica entre la base y las marcas constituye la estructura onomasiológica. Debido a que esta estructura consiste en semas, los cuales reflejan, en el nivel semántico del signo lingüístico, los respectivos predicados lógicos del nivel conceptual, se puede concluir que

la estructura onomasiológica es un fundamento semántico-conceptual para el acto de nombrar (2005a: 216).

Un ejemplo de lo anterior lo tenemos en la palabra *blackberry* del inglés, cuya base onomasiológica es *berry*, debido a que este concepto es común a todo el grupo conceptual de distintas *berries*; mientras que la marca onomasiológica es *black*. La base siempre es simple, mientras que la marca puede ser simple (*worker*) o compuesta (*woodcutter*).

En el nivel onomatológico, la estructura onomasiológica es asignada a unidades lingüísticas basadas en el *Morpheme-to-Seme-Assignment Principle (MSAP)*. Lo anterior se trata específicamente de cómo a los miembros individuales de la estructura onomasiológica (semas) se les asigna un morfema, en particular bases de formación de palabras y posiblemente afijos, ambos almacenados en el Lexicón. La operación se basa en hacer coincidir la faceta de significado de un morfema potencial con el respectivo sema de la estructura onomasiológica. El *MSAP* puede operar tanto vertical como horizontalmente. Verticalmente, escanea el lexicón considerando los morfemas que pueden representar a los semas de la estructura onomasiológica. Horizontalmente, refleja la compatibilidad semántica, así como la combinabilidad y restricciones formales de los morfemas individuales léxicos o afijales. (2055a: 216).

Por ejemplo, un agente puede ser expresado en inglés por *-er, -ist, -ian, -man*, debido a que la faceta de significado de cada uno de ellos puede ser representada como “Agente”. La acción de operar la SUSTANCIA puede ser expresada por bases de Formación de Palabras de unidades designativas como *drive, steer, operate, etc.*, porque la faceta de significado de cada una de ellas corresponde con el sema [Operation]. Finalmente, el objeto lógico puede ser representado por *truck, lorry* y posiblemente por alguna otra base de FP, cuyo significado sea vehículo. La representación que propone este autor es la siguiente:

Object- Action- Agent

truck drive -er

La estructura onomasiológica resulta del análisis conceptual del objeto a ser nombrado, mientras que la estructura onomatológica refleja la competencia entre dos tendencias generales en

cualquier lengua, la tendencia hacia la transparencia semántica y la tendencia hacia la economía formal (2016:56)

Desde este acercamiento se enfatiza la naturaleza bilateral de las unidades designativas como signos lingüísticos al reflejar su faceta de significado. Así es como durante este proceso una estructura onomasiológica en particular es asignada a bases de formación de palabras.

De esta manera, vemos que, desde el punto de vista onomasiológico, todas las formas que se identifican con la formación de palabras tradicional (sufijación, prefijación, composición, etc.) son reemplazadas por los llamados tipos onomasiológicos, basados en el *Morpheme-to Seme Assignment Principle*, aplicable a todas las palabras complejas nuevas, así como morfemas ligados y libres de cualquier sistema lingüístico (2016:54).

Finalmente, en el esquema podemos ver el nivel fonológico, en este nivel, las unidades nuevas se moldean de acuerdo con las reglas fonológicas relevantes. Štekauer resume el componente de formación de palabras de la siguiente manera:

“The formal facet of linguistic signs composed of the onomasiological, onomatological, and phonological structures. The onomasiological structure consist of a base and a mark. The base also expresses relevant grammatical categories, including a word-class. The onomatological level functions as both inventory of morphemes, and at the same time, it linguistically expresses the base and mark. Finally, the phonological level determines the specific form of morphemes and other phonological features.” (2005a: 2011).

3.1.1 Tipos onomasiológicos

En el acto de nombrar podemos identificar diferentes estructuras onomasiológicas, esto, tomando en consideración el constituyente de la estructura onomasiológica que está expresado lingüísticamente en el nivel onomatológico. Por lo tanto, los tipos onomasiológicos resultan de la interacción entre el nivel onomasiológico y el onomatológico.

En general, la estructura onomasiológica tiene tres constituyentes, como se vio en el punto anterior: el constituyente determinante de la marca, el constituyente determinado de la marca y la base onomasiológica. La base onomasiológica identifica una clase entera a la cual el objeto nombrado pertenece, mientras que la marca onomasiológica “consolida” el objeto nombrado con respecto a los otros miembros de la clase. El constituyente determinado de la marca onomasiológica generalmente aparece para el concepto de acción en sus tres diferentes variantes

(*proceso, acción o estado*) y es un constituyente crucial en términos de interpretación y predictibilidad del significado de palabras complejas nuevas, debido a que tiene la capacidad de expresar la relación entre los miembros de la estructura onomasiológica. Štekauer concibe estas relaciones desde el punto de vista de Dokulil:

“The basic types of onomasiological structure can be determined according to the categorial nature (SUBSTANCES, ACTION, QUALITY, CIRCUMSTANCE) of its polar members, i.e., according to the base and the determining element of mark, called *motive*. For example, a concept of the category of (a) SUBSTANCE (*policeman*), (b) QUALITY (*blackberry*), (c) ACTION (*teacher*) (d) CONCOMITANT CIRCUMSTANCE (*evening paper*)... These types can stand for the multiplicity of semantic relations, including the Bearer of Quality (*blackboard*), Agent (*teacher*), Instrument of Action (*excavator*), Patient (*prisoner*), Result of Action (*print-out*), etc.” (2005a: 210).

Štekauer distingue cinco diferentes tipos onomasiológicos (OTs). El tipo 1 (OT1) es aquel en el que se expresan lingüísticamente, en el nivel onomatológico, los tres constituyentes de la estructura onomasiológica, es decir, la base y los constituyentes de la marca, tanto el determinante como el determinado, por ejemplo, para el inglés a una persona que escribe novelas, se le representa en el nivel onomasiológico como sigue:

Result-Action-Agent

novel write -er

Este tipo onomasiológico presenta mayor transparencia semántica gracias a la cual la predictibilidad del significado de una palabra compleja nueva es alta, debido a que la presencia de una categoría semántica que expresa acción está relacionada de manera transparente a los morfemas de la base y el determinante de la marca, o sea, a *-er* y *novel*. Por otro lado, la palabra compleja no es formalmente económica, ya que los tres constituyentes se encuentran expresados.

En el tipo 2 (OT2) es de estructura binaria, se expresa el constituyente determinado de la marca onomasiológica, mientras que el constituyente determinante no, como en *writer*:

Result-Action- Agent

0 write *-er*

En el tipo 3 (OT3) el constituyente determinado de la marca se deja de expresar en el nivel onomatológico como en *novelist* del inglés:

Result- Action- Agent

novel 0 -ist

En el tipo 4 (OT4) la marca onomasiológica no puede ser analizada en determinante y determinado, por lo tanto, se distinguen sólo dos constituyentes, la base onomasiológica y la marca onomasiológica el ejemplo es *unhappy* del inglés:

Negation- quality

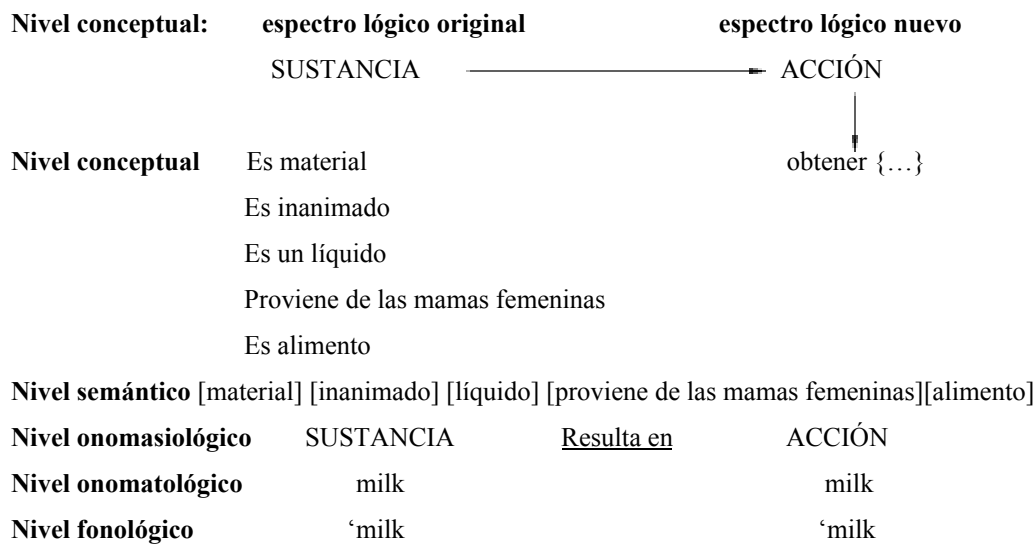
un -happy

En el tipo 5 (OT) se da una recategorización onomasiológica, llamada también conversión o derivación cero, aquí, el objeto es clasificado en una de las cuatro categorías conceptuales antes mencionadas, el ejemplo es *stand* del inglés como verbo y sustantivo (52):

State- Substance

stand *stand*

Este caso de recategorización se ilustra de manera más específica en el esquema 2 con el verbo *to milk* del inglés, en donde es posible observar la interacción entre los diferentes niveles que se consideran en el proceso de nombrar de acuerdo con este modelo:



Esquema 2. El nivel conceptual de la recategorización onomasiológica (Štekauer, 2005a:220).

En el esquema 2, la unidad *milk* del inglés pertenece a la categoría conceptual de SUSTANCIA. En este esquema se presenta la jerarquía típica de sus predicados lógicos, podemos ver que cuando la jerarquía en el espectro lógico en el nuevo significado de *milk* (*to*

milk, ‘obtener leche de las mamas femeninas’) ha cambiado, entonces ha sucedido la recategorización de SUSTANCIA a ACCIÓN.

Es así como queda planteado este punto de vista⁹, del cual retomamos la importancia semántico-conceptual que se corresponde con la asignación de formas, como lo vimos a lo largo de este apartado, así como las motivaciones y procesos cognitivos de los hablantes, en contraposición al punto de vista semasiológico en donde se le da mayor importancia a la forma sobre el significado. A partir de esta visión general, retomamos de manera específica una metodología que se adapta a nuestro análisis de la forma *no* como parte del paradigma de la negación morfológica en el español, se trata de la metodología de esquemas rivales (Zacarías, 2016), la cual se abordará con mayor detalle en el siguiente apartado.

3.2 Metodología de esquemas rivales

La metodología de esquemas rivales planteada por Zacarías (2010, 2016) parte de la visión onomasiológica antes explicada, en el estudio de la morfología léxica, en donde, de manera específica, considera las relaciones que se establecen entre distintos esquemas de formación de palabras. Este enfoque es importante debido al hecho de que considera los aspectos semánticos compartidos entre estos esquemas, por tal razón, es posible establecer características comunes, tanto formales como semánticas, las cuales son determinantes en la selección de un esquema al momento de crear una palabra nueva.

En la presente investigación se considera esta metodología debido a que, como ya se mencionó en el capítulo 2 (2.1), no hay criterios de clasificación bien delimitados en el terreno de la prefijación en español y, específicamente, *no-* es un prefijo que, de manera general, no se acepta como tal, sin embargo, en algunas obras (Lang, 1990:227) sí se encuentra considerado como un prefijo de negación. Pues bien, la metodología de esquemas rivales es conveniente a

⁹ En una actualización del modelo (2016: 59-61), Štekauer modifica el sistema original de los tipos onomasiológicos, en donde el OT4 es etiquetado como OT7 dado que se sitúa entre los tipos de estructura binaria. Mientras que el tipo que originalmente era OT5, referente a la recategorización conceptual, se divide en dos tipos: el primero basado en la estructura onomasiológica ternaria (etiquetado ahora como OT4), un tipo de recategorización ACTION-TO-SUBSTANCE y el segundo basado en la estructura binaria (etiquetado ahora como OT8). El nuevo OT5 tiene la misma característica de OT4 en donde la base y la categoría ACTION convergen en la representación, pero a diferencia del OT4, el constituyente determinante aparece representado por un morfema. En el OT6 ni la base ni el constituyente determinado de la marca se encuentran expresados, se trata de compuestos exocéntricos como *redskin*, ‘a person who has red skin’, la base aquí es parte inherente de la estructura onomasiológica, este caso ‘person’.

nuestro estudio porque a partir de ella nos es posible realizar una caracterización de este prefijo. En este apartado presentamos los fundamentos de esta propuesta.

Esta metodología se enfoca en el estudio de la rivalidad entre esquemas de formación de palabras, por lo cual toma como base las propuestas tanto de Almela (1999) como de Langacker (1999), con especial atención en el planteamiento de este último autor que considera que la competencia entre procesos formativos es un fenómeno de la cognición humana (106). De la propuesta de Almela retoma algunos factores que se deben tomar en cuenta para determinar la productividad de los esquemas rivales, estos son: frecuencia, predecibilidad, transparencia semántica, restricciones y versatilidad. Veremos estos factores con mayor detenimiento más adelante.

Es importante hacer referencia a la competencia entre esquemas rivales en la morfología léxica debido a que es un fenómeno que se presenta comúnmente entre esquemas cercanos en función y significado. Se dice que estos tienen una disponibilidad similar para categorizar expresiones lingüísticas. Zacarías (210:60) define un esquema como sigue:

Un esquema es una estructura conceptual que nos sirve para comprender un conjunto de datos de la realidad y darles sentido. En el estudio de la formación de palabras, constantemente se encuentran esquemas que compiten para categorizar las expresiones lingüísticas. Los procesos selectivos entre estos esquemas son dinámicos y prevalecen aquellos que permiten interpretar la realidad más adecuadamente en un contexto dado y que comparten más características con el elemento del lenguaje de que se trata.

Es común en las lenguas que exista una disponibilidad múltiple de esquemas y el español no es la excepción, tal es el caso específico que interesa en la presente investigación de los prefijos de negación: *in-*, *a-*, *des-*, *anti-*, *contra-* y *no-*. Entre los cuales se establece una competencia cuando los hablantes tienen que elegir uno de acuerdo con sus necesidades expresivas.

Por lo tanto, la competencia entre estos esquemas es constante en la categorización de las expresiones lingüísticas y los procesos de selección varían dependiendo de diferentes factores, al final, la selección se resuelve hacia el esquema que mejor se adecue a la realidad que se desea interpretar. Un ejemplo más de esquemas rivales lo constituyen los sufijos *-ción* y *-miento*, nominalizadores de acción y efecto, estos sufijos tienen la posibilidad de formar sustantivos a partir de un verbo como *acotar* → *acotación* o *acotamiento*, la elección depende de las

necesidades expresivas y de factores morfológicos de la base de derivación. Sin embargo, explicar la manera en que se resuelve la rivalidad es una tarea difícil, debido a que existen distintos elementos que pueden determinar las elecciones que los hablantes toman al formar nuevas palabras, la dificultad radica en que estas elecciones no son constantes, estas puede variar, incluso, de persona a persona y tienen que ver con factores tanto estructurales como factores del uso de la lengua. Al final, esta metodología intenta hacer una generalización de las tendencias existentes en la rivalidad entre procesos de formación de palabras, así como describir el fenómeno y tener un acercamiento a los criterios y factores que influyen en la elección del esquema que prevalece (Zacarías, 2010:64,65).

Para que la rivalidad entre esquemas se establezca, es necesario que estos cuenten con características similares, que, en primer lugar, designen palabras que pertenezcan a la misma categoría y, además, sean, hasta cierto punto, sinónimos, en palabras de Zacarías (2010:80), “La rivalidad o competencia aparece cuando dos esquemas formativos tienen significados cercanos y sus funciones en un contexto dado coinciden”.

Vale la pena resaltar que en el proceso de crear nuevas unidades para nombrar, los hablantes hacen uso del repertorio de esquemas de formación de palabras que han interiorizado a lo largo de su vida (Zacarías, 2010:60), es decir, es poco probable que los hablantes creen unidades nuevas que sean completamente innovadoras, fuera de las posibilidades que brinda el sistema, contrariamente, estos utilizarán los esquemas que la lengua tiene disponibles para este fin.

Por otro lado, en el estudio de los esquemas rivales, el concepto de productividad es fundamental. Este concepto se refiere a la capacidad que tiene cada uno de los esquemas de producir palabras nuevas. Almela (1999:43) advierte que de acuerdo con la noción más aceptada, la productividad es “la capacidad de un elemento (mecanismo, afijo, esquema compositivo, regla, tipo, etc.) para generar nuevas palabras, su grado de disponibilidad para la formación de unidades léxicas derivadas”. Zacarías (2016b: 14) la define de la siguiente manera:

El concepto de productividad se refiere al rendimiento que presenta un recurso gramatical, en nuestro caso, morfológico. Un esquema morfológico es más productivo cuando una palabra de dicho patrón tiene más posibilidades de ser aceptada e incorporarse a la lengua que otra obtenida mediante otro patrón. Cuando se crea una nueva palabra a través de una regla muy productiva, la intención innovadora pasa a segundo término porque lo más importante es su función discursiva.

Respecto a este concepto, Varela (1996:86) señala dos nociones de productividad, la primera es la *real*, que corresponde al recuento de las palabras creadas por medio de la regla y puede identificarse con su frecuencia de aparición en el vocabulario de la lengua. Y la segunda es la *potencial*, que se refiere a la medida de su capacidad intrínseca para dotar de nuevas palabras a la lengua.

Ahora bien, el hecho de que un esquema sea más productivo que otro podría resolver la rivalidad entre ellos, sin embargo, este no es el único factor que debe ser considerado, aunque sí uno de relevancia, “no hay que olvidar que la productividad es relativa y depende de múltiples factores” (Zacarías, 2010:65).

Existen ciertos factores determinantes en la productividad, pero antes de tratarlos es importante hablar de los rasgos intrínsecos de esta. Para Almela (1999:44,45) la productividad se distingue gracias a los siguientes rasgos:

- 1) La relatividad. Para él, las reglas de formación de palabras deben ser clasificadas en términos de productividad relativa con respecto a otras reglas, debido a que en el sistema siempre hay un reajuste de las unidades disponibles.
- 2) La gradabilidad. Quiere decir que el sistema de formación de palabras puede medirse a través de escalas: muy productivos, productivos, bastante productivos, poco productivos y muy poco productivos.
- 3) La variabilidad. Se refiere a las variantes que intervienen de manera externa: variedades diacrónicas, diatópicas, diastráticas y diafásicas.

En cuanto a los factores que la determinan, Almela (1999:46-48) menciona que la productividad resulta de los siguientes factores: Frecuencia, predecibilidad, transparencia semántica, versatilidad, escasez de restricciones, oponibilidad, así como de las condiciones sociolingüísticas y psicolingüísticas.

Asimismo, se destaca que la rivalidad entre esquemas considera que la productividad existente entre estos no debe estar muy dispar, ya que, como explica Zacarías (2010:67):

Si la diferencia en productividad es muy grande, el esquema esperado y preferido será siempre el mismo: aquel que es más relevante para los hablantes. La elección del esquema menos productivo se volverá entonces una cuestión estilística y provocará una expresión lingüística marcada y sin intenciones denominativas.

La metodología de esquemas rivales también toma en consideración los conceptos de *categorización y estructura activa* (Langacker, 1999) para explicar el fenómeno de la rivalidad entre esquemas. El primero, es un fenómeno mediante el cual un esquema establecido actúa como el estándar de comparación mientras que una unidad nueva constituye el objetivo (*target*) de dicha comparación, para ser creada o interpretada. Es posible que varios esquemas se encuentren disponibles para categorizar algún evento en particular, sin embargo, la categorización se lleva a cabo por un esquema en un momento dado, este esquema es la *estructura activa*. Es así como la unidad lingüística que se categoriza activa un conjunto de esquemas o patrones de formación, estos esquemas activados son un *conjunto de activación* (Zacarías, 2010:67). Existen ciertos factores que determinan la selección de la estructura activa dentro del conjunto de activación, estos son:

- a) Probabilidad inherente de activación. La estructura más productiva tiene más posibilidades de convertirse en la estructura activa evocada para categorizar la expresión lingüística.
- b) Determinación contextual. El contexto en el que aparece la expresión lingüística puede determinar la estructura activa.
- c) Traslape de características. La estructura activa será aquella que comparta más características con el objeto de categorización. Los esquemas de bajo nivel o subesquemas están contruidos con mayor especificidad y por tanto pueden compartir más características con las expresiones lingüísticas a categorizar. (Zacarías, 2010: 69)

Tras plantear estos conceptos fundamentales, se desarrolla a continuación la propuesta de análisis de esquemas rivales (Zacarías 2010 y 2016).

Como ya mencionamos, esta propuesta parte de una visión onomasiológica de la morfología y da prioridad al significado sobre la forma, es decir, el análisis de la creación de nuevas palabras se hace a partir de los significados de los procesos formativos (Zacarías, 2016:26). Asimismo, este modelo reconoce la importancia que tiene la estructura lingüística en la determinación de la productividad de algunos esquemas frente a otros, es decir, en la rivalidad que presentan, sin embargo, no deja de lado que hay factores no lingüísticos que también influyen al respecto.

Debido a lo anterior, la metodología de esquemas rivales distingue entre *factores estructurales*: *categoría de la base*, *significado de la base*, *forma de la base*, *significado del derivado* y *forma del derivado*; y factores contextuales: *factor diacrónico*, *factor diatópico*, *factor diastrático*, *factor diafásico* y *oponibilidad paradigmática*.

Zacarías (2016: 35) menciona que los *factores estructurales* “engloban las características morfosemánticas que pueden definir detalladamente una rivalidad y describir las preferencias de selección de la estructura activa”. Estos están relacionados con procesos morfológicos, así como con el significado y la distribución de estos esquemas. Los factores estructurales que se consideran en el análisis de esquemas rivales (Zacarías, 2016: 35-40) son los siguientes:

- a) *Categoría de la base*. Este punto se basa en la descripción categorial o subcategorial de las bases que intervienen en un determinado proceso, ya sean verbales, adjetivales o sustantivas, y a partir de esta es posible definir las posibilidades de adjunción que existen en cada esquema de formación de palabras. Por ejemplo, los sufijos –ble y –dor se adjuntan a bases verbales.
- b) *Significado de la base*. Se considera este factor debido a que permite determinar de manera más detallada los esquemas formativos así como la rivalidad que se establece entre ellos. Lo que se toma en cuenta aquí son los rasgos semánticos de la base que pueden influir en la selección del conjunto de activación. Por ejemplo, el sufijo nominalizador –eza se adjunta preferentemente a adjetivos con el significado de cualidad inherente como *bello*, *real*, *noble*.
- c) *Forma de la base*. La forma de la base puede determinar la selección de ciertos esquemas debido a ciertas características en ella, tales como la terminación, el número de sílabas y la posición del acento. Por ejemplo, el derivador de sustantivos abstractos –ncia (*emergencia*). Solo puede adjuntarse a adjetivos terminados en –nte (*emergente*).
- d) *Significado del derivado*. A partir del significado del derivado, es posible determinar la rivalidad, sobre todo en aquellos casos en los que existen significados similares, de esta manera es posible distinguir ciertos matices para poder contrastarlos. En este punto se puede aludir a la especialización de significado, en donde “un esquema formativo se especializa con un significado concreto, y surge entonces la necesidad de utilizar otro esquema formativo con un significado más general con el objetivo de ocupar el espacio semántico de manera eficaz” (2016: 36). Por ejemplo, la rivalidad entre los

sustantivadores abstractos femeninos *-ez* (*lucidez*) y *-era* (*sordera*) se resuelve por la especialización con el rasgo ‘defecto físico’ del segundo sufijo.

- e) *Forma del derivado*. Este factor toma los parámetros de la longitud, el número de sílabas, el género y la posición del acento de la palabra final, para determinar la elección del conjunto de activación. Este caso se puede ejemplificar con la preferencia del español por palabras de tres o menos sílabas, en el caso de *madureza*, palabra en desuso, frente a *madurez*.

Ahora bien, en cuanto a los *factores contextuales*, estos tienen un tratamiento de mayor complejidad, ya que “se relacionan con la gran variedad de situaciones discursivas en las que puede aparecer una expresión lingüística” (2016: 37) y por lo tanto, es más difícil hacer afirmaciones tajantes al respecto. Estos son los siguientes:

- a) *Factor diacrónico*. En este factor se le da importancia a las diferencias entre palabras derivadas que tienen que ver con cambios graduales a través del tiempo. En ocasiones, estos cambios se encuentran motivados por tendencias o modas. Asimismo, “algunos procesos de formación de palabras dejan de ser productivos por otros de mayor vitalidad” (2016: 37).
- b) *Factor diatópico*. Se refiere a las influencias geográficas que pueden presentarse en los esquemas. Gracias a este factor es posible explicar diferencias dialectales, por ejemplo, la rivalidad entre *competencia* y *competición* corresponde a una variación entre el dialecto de México (*competencia*) y el dialecto peninsular (*competición*).
- c) *Factor diastrático*. Tiene que ver con las diferencias de estrato de la lengua entre los derivados de dos esquemas rivales. Toma en cuenta cuestiones del nivel sociocultural, tales como, lengua culta y lengua popular.
- d) *Factor diafásico*. Es la diferencia de registros lingüísticos que en ocasiones presentan los derivados de dos esquemas rivales. Un caso en donde interviene este factor es el habla coloquial, en ejemplos como *aburrición* y *aburrimiento*, en donde la primera corresponde a la forma coloquial de la segunda.
- e) *Oponibilidad paradigmática*. En este punto se señala la coexistencia de palabras derivadas de esquemas rivales dentro del mismo paradigma, con significados muy parecidos, conocidas como dobles. Estos existen debido a que tienen diferencias de

significado que permiten oponerlos dentro del sistema, por ejemplo entre *acotación* y *acotamiento*, cada una tiene un área de influencia específica.

Es así como, mediante los factores antes presentados, esta metodología pretende hacer una descripción de los esquemas rivales y contrastarlos, de tal manera que se puedan encontrar ciertas tendencias en los procesos de selección de las estructuras activas.

Existen varias distinciones entre estos factores, por un lado, cabe destacar que los factores estructurales permiten que la descripción de la rivalidad sea más precisa y deja poco espacio para las ambigüedades, a diferencia de los factores contextuales que no permiten hacer generalizaciones amplias, pero pueden ayudar a identificar las causas de los abundantes dobles en la morfología léxica del español, estos “explican casos individuales que son aparentemente contradictorios y que dificultan el análisis y las generalizaciones” (Zacarías, 2016:41). En todo caso, es importante considerar ambos factores en el análisis de esquemas rivales dado que unos u otros pueden ayudar a explicar la selección de los esquemas. Asimismo, cada paradigma de esquemas rivales cuenta con ciertas características específicas para las cuales es necesario hacer una jerarquización de los factores, de tal manera que se adapten al análisis requerido.

En el capítulo 4 de la presente investigación presentamos esta metodología adaptada a los datos de nuestro corpus sincrónico, como se verá.

Capítulo 4

Análisis sincrónico de la forma *no-*

El presente capítulo se enfoca en el estudio sincrónico de *no*, específicamente, en lo que se refiere a su estatus morfológico. El principal interés es rastrear los contextos en los que actualmente aparece, para poder plantear una descripción detallada de las condiciones de adjunción que presenta, así como todas las peculiaridades formales y funcionales de las palabras derivadas a partir de este elemento antepuesto. Para este fin, me baso en el *análisis de esquemas rivales* propuesto por Zacarías (2016) puesto que es una metodología que toma en cuenta factores estructurales y contextuales en casos en donde existe rivalidad entre esquemas de formación de palabras, en este caso, la metodología resulta muy útil dado que *no* parece estar integrando al paradigma de la negación morfológica en español, de esta manera, es posible observar si este tiene alguna especialización en comparación con el resto de los prefijos de negación y poder plantear una caracterización de este como prefijo.

4.1 La forma *no-* como prefijo de negación. Pruebas sintácticas

Como se vio en el capítulo 1, el valor adverbial de *no* es el que por definición se acepta de manera general, este, como el resto de los adverbios, es una palabra invariable que presenta dos factores, uno morfológico: la ausencia de flexión, y otro sintáctico: su capacidad de establecer una relación de modificación con grupos sintácticos correspondientes a distintas categorías, como las que se presentan a continuación:

1. No + grupo verbal

*Tú **no** tienes un amigo, pero sí tienes un perro*

2. No + grupo adjetival

*Caballero de **no mala** figura*

3. No + grupos adverbiales

***No extremadamente lejos** de aquí*

4. Algunos pueden incidir sobre grupos nominales (*incluso tus hijos*), pronominales (*casi todos*), o preposicionales (*prácticamente sin esfuerzo*).

5. No + infinitivo

Prefiero no hablar de eso, excepto en verbos de percepción (**si lo ves no salir*) y en las construcciones al + infinitivo (**me encontré con él al no llegar a casa*) (NGLE. M. 48.1.4a).

6. No + gerundio *¿y cómo saber que se existe no sufriendo poco o mucho?*

7. No + participio *también puedo ofrecerte una copa de vino no mezclado*

8. Pronombre + no + grupo verbal. La negación podía aparecer en el español medieval entre un pronombre clítico y el verbo al que complementa, en la Gramática se menciona que esto “se suele relacionar con el hecho de que los pronombres clíticos no eran siempre átonos en la lengua antigua” (NGLE. 48.1q).

“E quando él llegó e la **no vio**, maravillose”. (1400-1498. Anónimo. *El baladro del sabio Merlin con sus profecias*).

En este punto es importante resaltar la diferencia entre el adverbio de negación *no* y el prefijo *no-* cuando se encuentran frente a sustantivos. En relación al primero, como se apuntó en el capítulo 1, existen algunos casos en los que el adverbio *no* aparece antes de un sustantivo, se trata, entonces, de construcciones contrastivas en donde no es posible omitir el segmento que *sino* encabeza, como en la siguiente oración: *en esa ciudad hay **no jardines**, sino bosques*, lo cual podría parafrasearse como *no hay jardines sino bosques*. Mientras que cuando hablamos del prefijo, no se trata de construcciones contrastivas como en *la no intervención* o *los no profesores*, en este caso, la construcción sintáctica no tiene la paráfrasis en donde *no* afecta al verbo, así podemos verlo, por ejemplo, en *Marcelo Ebrard operó personalmente la no reelección del ombudsman capitalino*, en donde no hay ninguna equivalencia con *Marcelo Ebrard no operó personalmente la reelección*, en cuyo caso no hay cabida para el elemento contrastivo *sino*. Así podemos diferenciar entre *no* + grupo nominal contrastivo y *no-* + grupo nominal no contrastivo, es a este último al que pertenecen los sustantivos prefijados.

Lo anterior se encuentra relacionado con la incapacidad que tiene la negación morfológica de crear términos de polaridad como sucede en la negación sintáctica, como podemos observar en los siguientes ejemplos:

- a) La inscripción no constituye inexactitud, tampoco.
- b) *La no inscripción constituye inexactitud, tampoco.

En los ejemplos anteriores, vemos que la primera oración es gramatical y presenta polaridad negativa debido a que, por un lado, está el adverbio *no*, que actúa como inductor y, por el otro, el adverbio *tampoco*, que lo complementa. Mientras que la segunda oración es agramatical como consecuencia de que el *no* es un prefijo que no tiene incidencia en la sintaxis.

Ahora bien, *no-* como prefijo, tendría que formar parte del paradigma de negación morfológica en español, el cual está integrado por una serie de prefijos, a decir de la Academia:

Expresan negación los prefijos cuyos derivados denotan la propiedad contraria a otra (*inaccesible, desleal, anormal*), la ausencia de una acción, entidad o propiedad (*impago, analfabeto, sinvergüenza, no intervención*) o la inversión de una acción o una situación previa (*deshacer, desordenar*)” (NGLE. 2010: 10.8).

Los prefijos negativos que la Academia considera en la cita anterior son: *in-*, *des-*, *a-*, *anti-*, *contra-*, *sin-* y *no-*, si nos atenemos a los ejemplos que ahí se mencionan¹⁰.

Por otro lado, varios autores han considerado ya la función prefijal de *no*, tal es el caso de Lang (1990: 227) quien dice que “cuando precede al nombre, procedimiento que cada vez resulta más común, *no* adquiere un estatuto prefijal definitivo”; así como Seco en su *Diccionario de dudas de la lengua española* (1964:243) en la entrada para *no* menciona que “Se usa como prefijo negativo de nombres o adjetivos; en este caso conviene escribirlo unido con un guión al nombre o adjetivo: la *no-intervención*; la *no-violencia*; «el hecho de seguir existiendo, el *no-suicidio*» (Láin, Marañón, 206)”. Serrano-Dolader (2018: 171) considera que “En el ámbito de la prefijación negativa, quizás el hecho más llamativo de los últimos años en español haya sido la cada vez más frecuente utilización del adverbio *no* con valores casi prefijales. Sus matices no siempre coinciden con los aportados por otros posibles prefijos negativos”. También debe tomarse en cuenta que la Academia (2009) considera, con reservas, a *no* como un prefijo de negación, en el apartado 48.2p menciona que “Se asimila en buena medida a los prefijos separables la negación de constituyente que precede a los sustantivos y a los grupos nominales en expresiones igualmente no contrastivas”, con lo anterior se refiere a las construcciones *no* + sustantivo (*no rendición, no reelección, no resistencia*). De igual manera, se menciona en la Gramática, la postura de algunos autores: “Algunos autores entienden que el papel de la forma *no* en los usos que se mencionan al final del apartado precedente (*el no alineamiento, un no pequeño*

¹⁰ En la NGLA (2009), en el apartado correspondiente a los prefijos de negación (10.8), no aparece el ejemplo con *no-*.

servicio) es similar al de los llamados prefijos separables” (NGLE. 2010. 48.2.2a), sin mencionar a dichos autores. Por otro lado, en el DLE no es considerado prefijo, sino adverbio de negación solamente.

Es importante destacar que sincrónicamente el carácter prefijal de *no-* sucede en un contexto antepuesto a sustantivos (*siempre a la caza de la no ficción*) y, en ocasiones, con algunos adjetivos sustantivados (*los aficionados y no aficionados llegaban al coso desbordando alegría*). Siguiendo la caracterización de los prefijos que Felú (2003: 30-31) hace, de acuerdo con autores como Iacobini (1992:165) y Varela y Martín García (1999:4996), tenemos como consideración principal que los prefijos son elementos ligados que aparecen antepuestos a una base, de tal manera que forman una pieza léxica compleja en donde no aparecen como núcleo, lo cual se relaciona con el hecho de que no son capaces de recategorizar esta base; esta misma autora (25), en una aproximación semántica, menciona que el significado de la palabra derivada se obtiene de manera composicional a partir de la combinación del significado de las unidades morfológicas que la componen.

Así, tenemos que al adjuntarse *no* a un sustantivo, se está creando una unidad léxica que posee ciertas características semánticas de acuerdo con el significado que estas dos unidades aportan, el cual veremos con mayor detalle en el *análisis de esquemas rivales* (4.2). Al igual que el resto de los prefijos, en la palabra derivada mediante la adjunción de *no* al sustantivo, este no representa el núcleo de la unidad léxica y, por lo tanto, la palabra derivada posee la misma categoría de la base, es decir, se trata de un sustantivo (*no ciencia*). A este respecto, se harán una serie de pruebas que demuestran que la forma *no* actúa como un prefijo de negación frente a un sustantivo, de tal manera que al unirse a esta base, da como resultado una nueva unidad léxica de categoría sustantiva.

Este sustantivo derivado mediante la adjunción de *no*, como unidad léxica, desde el punto de vista morfológico, se caracteriza por la propiedad de adquirir género y número, así como participar en diferentes procesos de derivación y composición, de acuerdo con lo que plantea la NGL (2009: 12.1a) con respecto a este tipo de palabras.

Desde el punto de vista semántico, esta nueva unidad sustantiva se refiere a entidades que denotan individuos (*el no candidato*), grupos (*los no alineados*), materias, eventos (*no comunicación*) y otras muchas nociones que permiten agruparlos en varias clases gramaticales.

Desde el punto de vista sintáctico, el sustantivo forma grupos nominales, ya sea como núcleo:

- *la **no inclusión** de Ivonne Ortega*
- *la **no invención** del Karaoke*
- *el **no reconocimiento** del 2006*

O como complemento de este grupo

- *existe un derecho de **no cobro***
- *el acuerdo de **no proselitismo***
- *la bandera de **no pago***

A estos grupos nominales corresponden diversas funciones sintácticas como:

a) Sujeto

*La **no reelección** inmediata ampliará la capacidad electoral pasiva de los ciudadanos.*

b) Complemento directo:

*Otras incertidumbres clave incluyen la **no linealidad** de los cambios*

c) Término de preposición:

*Optó por la **no resistencia** silenciosa*

Asimismo, se puede comprobar que en los casos que analizamos se trata de una unidad léxica derivada mediante prefijación, dado el hecho de que no se puede separar la forma *no* del sustantivo, así como no es posible la inserción de otros elementos, como lo demuestran los ejemplos siguientes:

- 1) a. La **no reelección** inmediata
b. La no inmediata reelección.
- 2) a. La **no devolución** forzosa de tres cubanos
b. La no forzosa devolución de tres cubanos

En los ejemplos anteriores, podemos ver que en la palabra derivada no es posible la separabilidad de sus elementos, los cuales forman una unidad léxica que se refiere a un concepto, mientras que en los casos en que sufre la inserción de algún otro elemento, entonces ya no se trata del prefijo, sino del adverbio de negación en una construcción negativa sintagmática, que afecta al adjetivo y no al sustantivo.

De igual manera, podemos ver que no es posible usar otros adverbios o adjetivos de negación para sustituir a *no*:

- La no intervención
- * La nunca intervención
- * La nada intervención
- ? La apenas intervención
- * La jamás intervención
- * La tampoco intervención
- * La cero intervención

Por último, podemos observar que hay una tendencia en las palabras derivadas con *no*, las cuales representan el núcleo de la frase nominal, a aparecer en la oración con determinantes (artículos y numerales):

- El no candidato Marcelo Ebrard
- Un no talento que practicamos
- La no-regulación

De esta manera, vemos que, cuando el prefijo de negación *no-* se adjunta a un sustantivo, este forma una unidad léxica y conceptual. En el siguiente apartado veremos, mediante el análisis de esquemas rivales, de qué está compuesto el significado de esta unidad, así como su comportamiento morfológico en la formación de palabras derivadas.

4.2 Rivalidad entre prefijos de negación

En el ámbito de la negación morfológica, es innegable que ciertos prefijos son más productivos que otros y que las posibilidades de elección están determinadas por las restricciones formales de cada uno de ellos, así como de la especialización de matices semánticos que cada uno de estos

puede aportar a las bases a las que se adjuntan. Así, se dice que estos prefijos son una posibilidad dentro de la prefijación para expresar la negación, pero no todos ellos tienen las mismas posibilidades de aparición a causa de que la selección de la palabra base “presenta preferencias específicas, tanto en la categoría gramatical, como en la estructura formal.” (Zacarías, 2016:69).

Con el fin de obtener una caracterización del prefijo de negación *no-* se analiza en este capítulo la rivalidad que existe entre los prefijos de negación, de acuerdo con la propuesta de análisis de esquemas rivales de Zacarías (2016: 33-42). Esta propuesta de análisis considera una serie de factores para determinar, cuando existe competencia entre afijos, si alguno o algunos de estos factores determinan la aparición de uno u otro en un contexto dado. En el presente trabajo, los prefijos de negación que considero como rivales son los siguientes: *no-*, *in-*, *des-*, *anti-*, *contra-* y *a-*. Cabe señalar que para este análisis he tomado en cuenta los factores correspondientes al prefijo *no-* a partir de un corpus del español actual que incluye datos tanto de Corpes XXI como de Morfolex, compuesto por 196 palabras con *no-*¹¹, mientras que para el resto de los prefijos, que ya han sido estudiados anteriormente con mayor amplitud, tomo en cuenta la NGLE (2009, 2010), así como los trabajos de Zacarías (2016) y Carrillo (2011).

Prefijos de negación

Como ya vimos, la negación puede expresarse mediante recursos morfológicos, específicamente mediante prefijos negativos que se agregan en posición antepuesta a la base léxica para formar palabras. Los prefijos poseen ciertas características que los diferencian de los sufijos, además de la posición antepuesta a las bases a las que se adjuntan, podemos hablar de una menor interacción fonológica con la base morfológica; asimismo, los prefijos manifiestan cierta independencia acentual de la base a la que se unen y desde el punto de vista silábico, los prefijos no tienden a resilabificarse. Por otro lado, los sufijos suelen modificar la clase de palabra de la base a la que se adjuntan, mientras que los prefijos generalmente no lo hacen (NGLE. 10.3a-g).

Como punto de partida, presentamos las definiciones para cada uno de los prefijos en el DLE, con el fin de realizar una caracterización más detallada de cada uno de ellos, es decir, determinar cuál es el ámbito en el que se especializan, los matices semánticos y las restricciones de cada uno de ellos.

¹¹ Se trata de 196 tipos con 249 casos.

in-² (del lat. in-, de valor negat. o privat.)

Tb. im- ante *b* o *p*; i- ante *l* o *r*

1. pref. Indica negación o privación. *Inacabable, incomunicar, inacción, impaciencia, ilegal, irreal.*

des- (confluencia de los prefs. lats. de-, ex-, dis- y a veces e-.)

1. pref. Denota negación o inversión del significado de la palabra simple a la que va antepuesto. *Desconfiar, deshacer.*

2. pref. Indica privación. *Desabejar.*

anti- (del griego ἀντι- *anti-*)

1. pref. Significa “opuesto” o “con propiedades contrarias”. *Anticristo, antipútrido.*

contra- (del lat. *contra-*)

1. pref. Significa “contrario”. *Contrainsurgencia, contranatural, contraargumentar.*

a-² (del griego ἀ- a-, ἀν- an)

1. pref. Denota privación o negación. *Acromático, ateísmo, anestesia, anorexia.*

no (del lat. *non.*)

1. adv. Expresa negación. *No vendrá.*

2. adv. Introduce un contraste entre lo expresado por el elemento sobre el que incide y algún otro segmento presente o sobrentendido.

3. adv. Denota la inexistencia, o lo contrario, de lo designado por la voz a la que precede o la ausencia de lo expresado por ella. *La no violencia.*

Podemos decir que las definiciones no muestran una descripción detallada del ámbito en el que actúan estos prefijos y que *no-* es considerado solo adverbio de negación y no un prefijo. Para este último tenemos que son 11 las definiciones que incluye la entrada del diccionario, diez de ellas enmarcadas en clase de palabra adverbial y solo la última como sustantivo (*El no lo*

tenemos asegurado de antemano). Puede observarse que en la tercera acepción, el ejemplo considera a *no* como adverbio aun cuando se encuentra antepuesto a un sustantivo, que es el contexto que interesa en el presente trabajo, en donde *no* parece estar actuando como prefijo, pero en ninguna de las definiciones aparece como tal. Así, no puede negarse que en la actualidad *no-* efectivamente presenta esta distribución y es cada vez más productiva, como podemos observar en nuestros datos.

En el siguiente punto, abordo los factores de mayor relevancia que pudieron extraerse del análisis de esquemas rivales de acuerdo con lo que se plantea en dicho modelo, para lo cual me baso en los datos de mi corpus en lo que concierne al prefijo *no-*, que por ser mi objeto de estudio abordo con mayor profundidad, mientras que para el resto de los prefijos tomo en cuenta los trabajos de Carrillo (2011) y Zacarías (2016).

4.2.1 Factores estructurales

4.2.1.1 Categoría de la base

Es, indudablemente, de relevancia la categoría de la base morfológica a la cual se adjuntan los distintos prefijos de negación, así podemos ver que *des-* tiene preferencia por bases verbales (*destapar*), y en menor medida por adjetivos (*desobediente*) y sustantivos (*desamor*). Por otro lado, *in-* se adjunta principalmente a adjetivos (*inmoral, ilegal*) y en ocasiones a verbos (*incomunicar*). El prefijo *a-* es muy poco productivo en la actualidad y se une exclusivamente a adjetivos (*amoral, anormal*). También tenemos que *anti-* aparece de preferencia ante sustantivos (*antiaborto*) y adjetivos (*antisocial*). Por último, *contra-* se une a sustantivos (*contraargumento*) y a verbos (*contraatacar*).

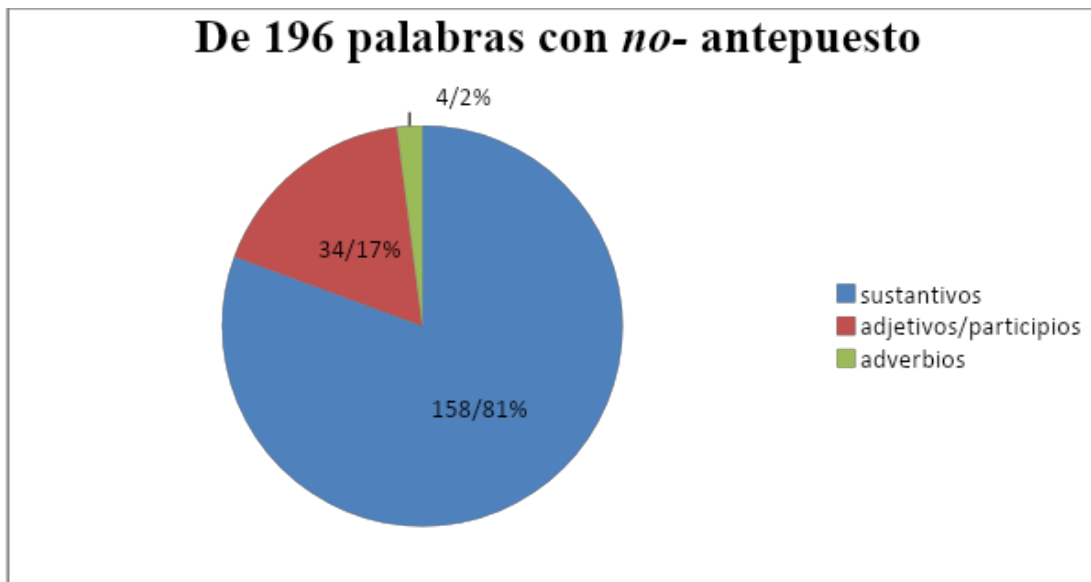
En lo que a nuestro objeto de estudio respecta, pudimos observar, a partir de 196 palabras con *no-*, que 158¹² de estas tienen como base un sustantivo, 34 de ellas se adjuntaron a adjetivos y/o participios y 4 a otros adverbios.

Por otro lado, de las 158 palabras cuya base son sustantivos, es posible hacer una subdivisión de acuerdo al tipo de estos. En primer lugar están los sustantivos abstractos deverbales, que son la mayoría con 74 palabras, tales como *no aplicación* y *no legalización*;

¹² Puede consultarse una muestra de estos contextos en el anexo del presente trabajo.

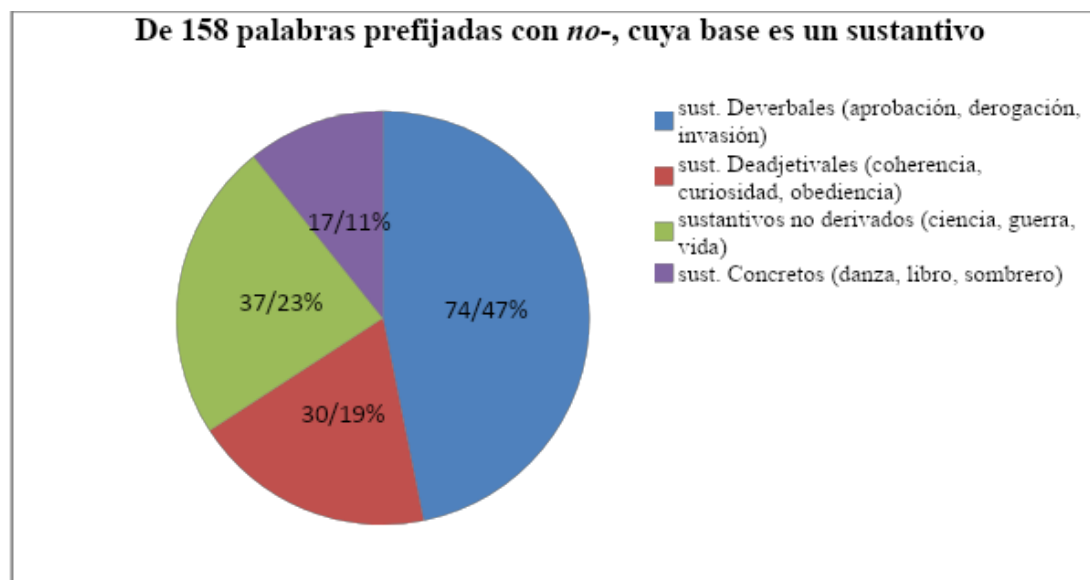
después, se distinguen 30 palabras que tienen como base sustantivos abstractos deadjetivales, tales como *no adherencia*, *no evidencia* y *no tolerancia*; también aparecen 37 palabras cuya base es un sustantivo abstracto no derivado, del tipo *no acción*, *no ciencia* y *no verdad*; asimismo, hay 17 sustantivos concretos como *no libro*, *no sombrero* y *no gente*.

Cabe destacar que algunos de los adjetivos o participios en el corpus aparecen sustantivados¹³ en oraciones como “*los no católicos opinan sobre Benedicto XVI*”, en estos casos consideramos la función de *no* como prefijal, pero, en general, en el contexto ante adjetivos, *no* tiene una función más adverbial, que en muchos casos aparece en una oración con relación anafórica como en el siguiente ejemplo: *Debe gravarse tanto la propiedad urbana como la rural, y tanto la edificada como la no edificada*; entonces, ante una palabra adjetival como base, *no* encuentra completamente su ámbito adverbial, en la negación sintagmática (*no fácil definición*, *recurso mineral no renovable*). Así, es posible decir, de manera general, que *no-* tiende a adjuntarse a sustantivos, tendencia que podemos observar en la gráfica 1, mientras que la gráfica 2 nos muestra el tipo de sustantivos que toma este prefijo. En ambas gráficas se indica primero la cantidad de palabras y después del guión el porcentaje que éstas representan del total.



Gráfica 1. Bases preferidas del prefijo *no-*

¹³ Solo 5 ejemplos de los 34 mencionados aparecen sustantivados en el corpus, estos son: *no aficionado*, *no católico*, *no inmigrante*, *no muerto* y *no vivo*.



Gráfica 2. Tipos de bases sustantivas del prefijo *no-*

4.2.1.2 Significado de la base

En general, los prefijos se limitan a añadir precisiones de significado de la base a la que preceden, por lo tanto, en este caso, todos estos prefijos aportan el significado de negación a sus bases, esto sin importar el de la base.

De igual manera el prefijo *no-* puede adjuntarse a una base independientemente del significado de esta, sin embargo, podría decirse que tiene preferencia por los sustantivos deverbales (*intervención, obtención, aplicación*) y algunos deadjetivales, en muchos casos con nociones eventivas (*adherencia, obediencia, tolerancia*). Pero, en general, este prefijo puede adjuntarse prácticamente a cualquier sustantivo, independientemente de su semántica (*no ingeniero, no vida, no nombre*), sin que exista alguna connotación específica en la palabra base.

4.2.1.3 Forma de la base

Como se mencionó anteriormente, los prefijos regularmente no tienen una integración total con la base, por lo tanto, sus restricciones son menores, pueden aparecer independientemente de las bases o con guiones. Por otro lado, estos no alteran el acento de las bases a las que se adjuntan. En este sentido, la forma de la base no es un factor que haga distinciones entre los prefijos de negación en cuanto a su adjunción.

De igual modo, no hay ningún indicio en las palabras que integran nuestro corpus de que la forma de la base influya en la elección del prefijo *no-*, ya que aparece con palabras de una sílaba (*no ley*), así como palabras de ocho sílabas (*no institucionalización*), asimismo, puede adjuntarse a una palabra con inicio vocálico o consonántico y con cualquier tipo de acentuación. En este punto es importante considerar que este prefijo casi siempre aparece separado de la base que precede y probablemente esto influya en la falta de restricciones al respecto.

4.2.1.4 Significado del derivado

En cuanto a este factor, es posible encontrar diferencias de significado en las palabras derivadas mediante prefijos de negación que se encuentran en competencia, así como menciona Zacarías (2016: 75) “hay matices dentro del concepto de negación que dependen, por un lado, del significado propio del prefijo y, por otro, de la categoría gramatical de la base”.

En este sentido, podemos ver que con respecto al prefijo *des-*, ya que se une preferiblemente a verbos, el significado del derivado implica la reversión de un proceso (*desconectar*). Por otro lado, los prefijos *in-* y *a-* por preferir bases adjetivas, indican privación de la cualidad que la base expresa (*inmoral, acrítico*). Los prefijos *anti-* y *contra-* que prefieren bases sustantivas indican oposición, en el caso de *anti-* (*anitaborto, antiespacio, antisistema*) el derivado indica generalmente una postura ideológica contraria a la base; mientras que en *contra-* (*contraponer, contraatacar, contradecir*) el derivado se refiere regularmente a una reacción en sentido contrario, “es una oposición activa” (Carrillo, 2011: 64).

Por otro lado, *no-*, como el resto de los prefijos, aporta el significado de negación, pero con un matiz específico que indica la carencia¹⁴ de un rasgo de significado incluido en la base

¹⁴ Se usa la palabra *carencia* en este trabajo como término operativo que se contrapone a los términos *privación*, *negación* y *oposición* que aparecen en el DLE para definir cada uno de los prefijos de negación, los cuales se usan de

sustantiva a la cual se adjunta. Como ya vimos, *no-* tiene preferencia por bases deverbales que denotan principalmente eventos, acciones o procesos, los cuales pueden tomarse como el rasgo principal del sustantivo base, por ejemplo, en *admisión* encontramos la acción de *admitir* como el rasgo de significado más prominente, al adjuntarse a este el prefijo de negación *no-* se indica que *algo no se admitió* y, por lo tanto, en el sustantivo derivado *no admisión* hay una carencia de este rasgo. En la actualidad, el prefijo *no-* comienza a aparecer con otro tipo de sustantivos menos prototípicos, como veremos a continuación.

Las bases a las que nos referimos como menos prototípicas son sustantivos abstractos no derivados como *no vida* y sustantivos concretos como *no libro*, los cuales generalmente representan una entidad cuya semántica puede englobar varios rasgos, en este caso los derivados no niegan la existencia del sustantivo, la negación más bien denota la carencia de uno de estos rasgos contenidos en la base y esta se puede especificar solo en el contexto. En el siguiente ejemplo podemos observar dos conceptos que ejemplifican lo anterior:

...En los promedios se esconde la varianza; 2 libros al año (sí cómo no) gracias a los **no-libros**. (Si los **No-lugares** es un concepto definido por Marc Augé como los epicentros de muchas identidades que convierten a la atmósfera en un espacio sin identidad, los no-libros es el cruce de ocurrencias que mal llaman libro a lo que no es)... Los best sellers se empaquetan al vacío, son los mismos títulos de siempre. Duran siglos. (24 HORAS. Columnas. Fausto Pretelin. 5 de diciembre 2013. VD.)

De esta manera, tenemos que *libro* incluye en su semántica una serie de rasgos que lo definen; por un lado, tratándose de un objeto, podemos decir que tiene hojas encuadernadas y páginas que forman un volumen, o que podría tratarse de una obra perteneciente a algún género literario que puede aparecer impresa o en algún soporte técnico y, además, que puede estar avalado por la sociedad de acuerdo a su calidad dentro de este ámbito. En un *no-libro*, lo que se está negando, como podemos apreciar en el ejemplo, es la calidad de este, no su existencia, se trata de una valoración que considera que los *best sellers* al no tener la calidad suficiente no deberían ser llamados libros, aun cuando cuentan con los rasgos semánticos suficientes para describir un libro como objeto. Lo mismo sucede con *no-lugar*, en esta palabra no se niega la existencia de un lugar o todos sus rasgos semánticos (una porción espacial, habitable, etc.), sino

manera indistinta en dicha obra. Nos pareció adecuado este término en la definición del prefijo *no-* ya que evoca la falta de algo en un todo.

la calidad del mismo, un lugar que carece de una atmósfera adecuada para habitarlo, por lo tanto no puede ser nombrado lugar.

Asimismo, cuando la base de la palabra derivada con *no-* es un adjetivo sustantivado, esta indica la carencia de un rasgo de significado que solo en el contexto se puede precisar, como en el caso de *no aficionado*, el rasgo del que carece es la afición, mientras que en el caso de *no ciudadano* se niega el estatus de una persona que habita una ciudad, de acuerdo con siguiente contexto:

¿Quién es no ciudadano?

Según el Diccionario Colegiado de Merriam Webster, " un ciudadano es un miembro de un estado a quién debe lealtad y de quién recibe protección. " En esta definición está implícito que un no-ciudadano es aquél que no es miembro de un estado, ni debe lealtad al estado en el que actualmente reside (Rubrick Biegon, "Derechos de no-ciudadanos", Universidad de Minnesota, 2003).

Por lo tanto, cuando se habla de un *no ciudadano*, aunque este sea miembro de una ciudad, porque reside en ella, está la carencia de su estatus como miembro del estado.

Por otro lado, como ya se observó, cuando el sustantivo base es deverbal, es más difícil ver en él un conjunto de rasgos, aunque sí los tenga, ya que refieren primordialmente a un evento, acción o proceso, dado su origen verbal. Estos sustantivos expresan acción y efecto como principal rasgo y es su carencia la que el derivado prefijado con *no-* indica. En consecuencia, la *no aplicación* niega la realización de la aplicación, es decir, hay una carencia de la aplicación; lo mismo pasa en el caso de la *no aceptación*, la *no afiliación* y la *no militarización*. Algo similar sucede cuando las bases son sustantivos de adjetivales, ya que refieren a una cualidad o condición, el derivado expresa la carencia de estas en la palabra base, por ejemplo, en la *no adherencia* se carece de *adherencia*.

4.2.1.5 Forma del derivado

Como ya vimos, la prefijación tiene menos restricciones formales con respecto a la sufijación, por consiguiente, tenemos que estos prefijos pueden formar palabras sin importar la extensión silábica (*no institucionalización, antirreligioso, desleal*) y que la acentuación de la palabra base no se modifica.

La mayoría de estos prefijos aparecen completamente integrados en la palabra derivada (*ahistórico, infeliz, despeinar, antieconomía, contracultura*) y conservan su patrón acentual, como ya mencionamos, solo que con una variación en el número de sílabas, dependiendo del prefijo pueden ser una o dos más (*ilegal, antigripal*). Por otro lado, el prefijo *in-* presenta dos alomorfos: *im-* cuando la base a la que se adjunta inicia con bilabiales (*impaciencia, imborrable*), e *i-* cuando esta comienza con líquidas (*ilegal, irreal*), *in-* en los demás casos. En el caso de *no-*, casi siempre aparece separado de la base que precede, sin embargo, tenemos unos cuantos ejemplos en donde se encuentra integrado completamente a la base:

Eso no debe sorprendernos: los africanos son “**nogentes**”, por adoptar el término que George Orwell aplica a quienes no son adecuados para entrar en la historia. (La Jornada. Opinión. Cómo reconocer a la nogente. Noam Chomsky. 8 de enero 2012. Versión digital).

Asimismo, tenemos 17 ejemplos en donde la palabra se forma haciendo uso del guión, forma que parece ser bien aceptada e incluso recomendada, de acuerdo con el diccionario de Seco (1964), como en el siguiente caso:

Por otro lado está el argumento derrotista: todos los candidatos son malos. Más comprensible que el no-voto, pero igualmente inútil. (La Crónica. Opinión. Andrés Pascoe Rippey. p. 3. 31 de marzo 2012).

Como podemos observar, hay una variabilidad en cuanto a la integración del prefijo *no-* a su base, específicamente, tenemos que de 196 palabras en la base de datos, 3 aparecen con el prefijo integrado totalmente (*noviolencia, nolugar y nogente*), mientras que 17 de ellas aparecen con guión (*no-debate, no-cambio, no-ficción*). Lo anterior puede deberse a una vacilación, que podría ser el resultado de un proceso de integración que se está llevando a cabo.

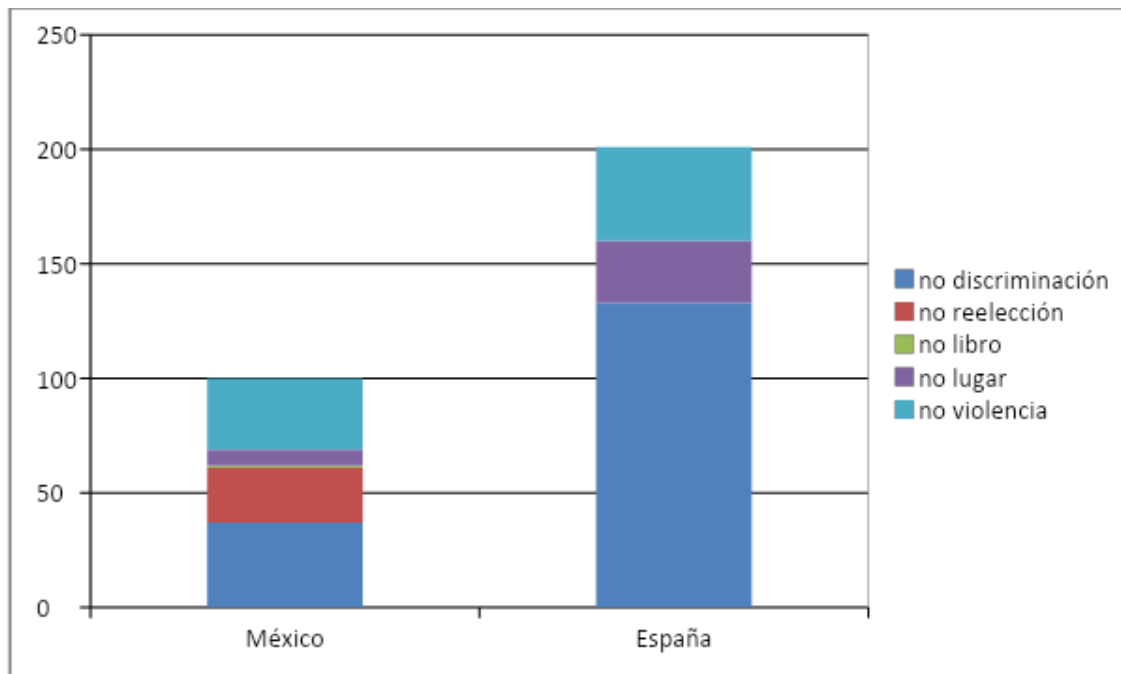
4.2.2 Factores contextuales

4.2.2.1 Factor diacrónico

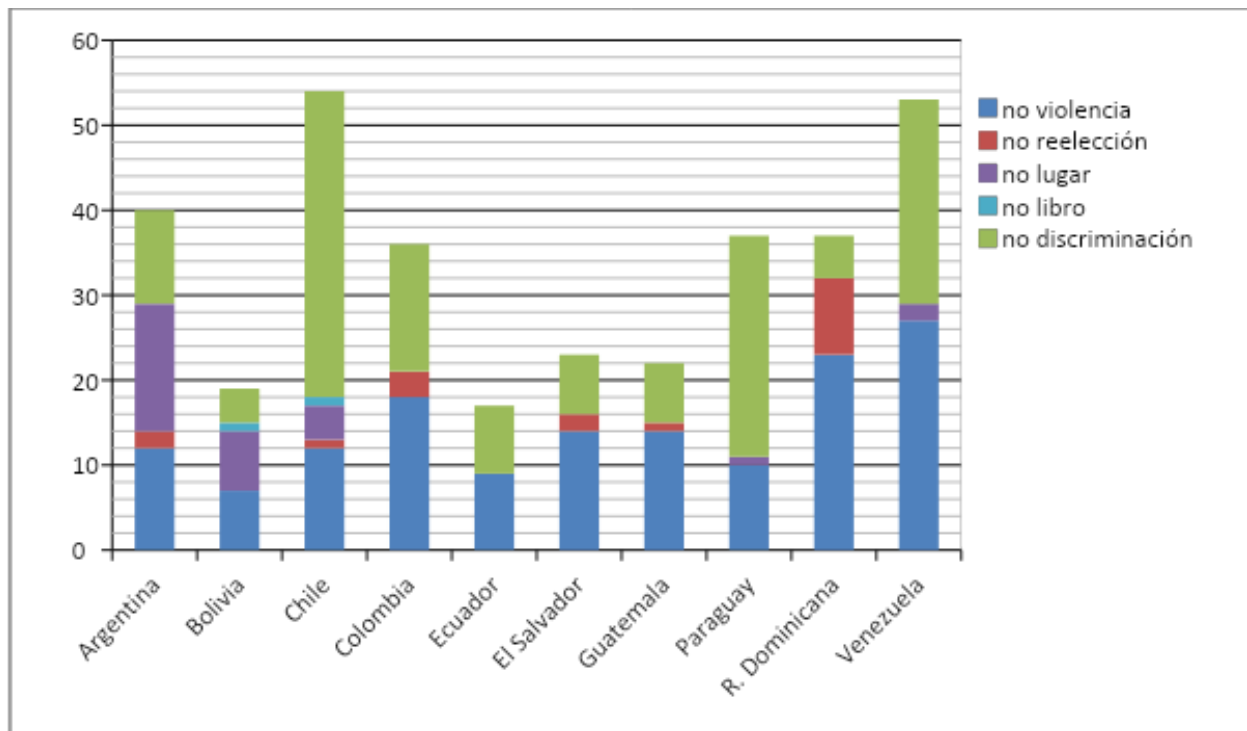
El prefijo de negación *no-* se encuentra ligado estrechamente al adverbio de negación *no*, lo que propongo en este trabajo es que se trata de un proceso de gramaticalización en el que el adverbio movió su distribución prototípica ante verbos hacia contextos en los que aparece ante sustantivos, ya con funciones de prefijo. Se trata de dos formas diferentes que en la actualidad coexisten, el adverbio de negación sigue teniendo sus funciones prototípicas y el prefijo tiene una vitalidad importante en la formación de palabras derivadas. Veremos este proceso de gramaticalización en el capítulo 5.

4.2.2.2 Factor diatópico

Este factor no es determinante en la adjunción del prefijo, el corpus con el que trabajamos incluye datos de todos los países de habla hispana y en todos aparecen palabras prefijadas con *no-*. Para comprobar que el mismo fenómeno estaba sucediendo en los diferentes países de habla hispana, decidimos hacer una pequeña prueba que incluía las cinco palabras prefijadas con *no-* que presentaron mayor ocurrencia en el corpus sincrónico (*no discriminación, no reelección, no libro, no lugar y no violencia*) y, a partir de estas, buscamos su aparición en el Corpus XXI por diferentes países hispanohablantes, los resultados se reflejaron en las siguientes gráficas, la primera (gráfica 3) incluye solo a México y España por ser los países con más ocurrencias, y la segunda gráfica (gráfica 4) refleja este uso en otros países hispanohablantes.



Gráfica 3. Uso del prefijo *no-* en México y España



Gráfica 4. Uso del prefijo *no-* en otros países hispanohablantes

Como podemos ver en las gráficas, el uso de *no* como prefijo de negación se presenta en otros países de habla hispana, no solo en México.

4.2.2.3 Factores diastrático, diafásico y diatécnico.

La relevancia en este punto se debe a que muchos de los textos en los que se encuentran estas palabras pertenecen al ámbito jurídico, político o administrativo, especialmente aquellas que aparecen en el corpus diacrónico (correspondientes al siglo XIX), rastreadas como las primeras palabras prefijadas con *no-* y que en la actualidad podemos encontrar con mayor fijación en la lengua tales como *no reelección*, *no discriminación* y *no expedición*. Sin embargo, en la actualidad *no-* puede aparecer en cualquier ámbito (*no chef*, *no danza*).

4.2.2.4 Oponibilidad paradigmática

De acuerdo con este factor, que se refiere a la coexistencia de dos palabras derivadas a partir de procedimientos rivales, tenemos varios ejemplos de palabras que tienen la misma base pero, con diferentes prefijos:

Base	No-	In-	Des-	Anti-	Contra-
Penalización	No penalización		Despenalización		
Aborto	No aborto			Antiaborto	
Cultura	No cultura	Incultura		Anticultura	Contracultura
Humano	No humano	Inhumano	Deshumano	Antihumano	
Acuerdo	No acuerdo		Desacuerdo		
Obediencia	No obediencia		Desobediencia		
Existencia	No satisfacción	Insatisfacción			
Tiempo	No tiempo		Destiempo		Contratiempo

Tabla 6. Oponibilidad paradigmática de los prefijos de negación.

A pesar de que ya vimos que existen preferencias categoriales de adjunción para cada base, en la tabla se nota la posibilidad que tienen ciertos prefijos de no aparecer con sus bases preferidas. En tales casos se puede decir que no es su ámbito prototípico y que su adjunción corresponde a determinados matices de significado o al hecho de que quizá no se consideraba la opción de cierto prefijo, como en el caso de *no-*, cuyo uso prefijal es innovador.

Como podemos darnos cuenta, en el primer doblete (*no penalización/despenalización*), existe una diferencia de significado, la *no penalización* implica solo la inexistencia de la penalización, mientras que *despenalización* incluye la idea de reversión, en consecuencia, tenemos que, aunque *des-* no encuentra su ámbito prototípico frente a sustantivos, sí es posible que suceda, como en *desamor*. En el caso de *despenalización*, es más probable que *des-* se haya adjuntado primero a *penalizar* y a partir de *despenalizar* haya surgido el derivado de acción y efecto *despenalización*, en palabras como esta no es tan evidente el proceso derivativo y, estrictamente, en este caso no se trata de un doblete, ya que la base de derivación no es la misma.

En el caso del doblete *no satisfacción/insatisfacción*, en donde el significado es prácticamente el mismo, vemos, igual que en el caso de *des-*, la posibilidad que tiene *in-* de no aparecer en su contexto preferido o prototípico, es decir, frente a adjetivos; podría tratarse en este caso, no de diferencia de significado como se puede apreciar, pero quizá debido a que no había otro prefijo adecuado cuando se formó la palabra *insatisfacción* y que posteriormente cuando se da la posibilidad de emplear el prefijo *no-*, entonces surge esa opción que no había podido darse.

4.3. Conclusiones del análisis de esquemas rivales

De acuerdo con el análisis de esquemas rivales, tenemos que cada uno de los prefijos de negación tiene ciertas preferencias de adjunción en cuanto a la categoría de sus bases. Respecto a nuestro objeto de estudio, podemos decir que la función prefijal de *no-* sucede definitivamente cuando aparece antes de sustantivos o adjetivos con función de sustantivo y que, además, tiene una especialización semántica al indicar el matiz de carencia de uno de los rasgos de significado incluidos en la base. La tabla 7 incluye una clasificación del tipo de sustantivos en nuestra base de datos.



Sustantivos concretos	Sustantivos abstractos derivados	no	Adjetivos Sustantivados	Sustantivos abstractos deverbales	Sustantivos abstractos deadjetivales
no libro	no democracia		no aficionado	no afiliación	no creencia
no sombrero	no ficción		no católico	no aprobación	no existencia
no lugar	no vida		no ciudadano	no designación	no limpieza
no pueblo	no futuro		no indígena	no intervención	no obligatoriedad
no persona	no verdad		no muerto	no privatización	no tolerancia
no candidato	no ciencia		no alineado	no terminación	no obediencia
no ingeniero	no guerra		no panista	no utilización	no resistencia

Tabla 7. Bases a las que se adjunta *no-*

4.4 Caracterización de la rivalidad entre prefijos de negación

En resumen, podemos observar en la tabla 8 el ámbito de especialización de cada uno de los prefijos de negación, de acuerdo principalmente con las bases preferibles, así como con el matiz semántico que cada palabra derivada adquiere.

Prefijo	Bases	Significado	Ejemplo
no-	1. sustantivos	1. carencia	<i>1. no persona, no lugar, no violencia, no inetrvención.</i>
in-	1. adjetivos, 2. Verbos, 3. Sustantivos	1. privación	<i>1. inmoral, ilegal, 2. incomunicar, 3.inempleo.</i>
a-	1. adjetivos	1. privación	<i>1. acritico, agramatical</i>
des-	1. verbos, 2. sustantivos, 3. Adjetivos	1. reversión de un proceso, 2. Privación	<i>1. destapar, 2. desamor, 3. Desobediente</i>
anti-	1. sustantivos, 2. Adjetivos	1. postura contraria	<i>1. antiaborto, 2. antisocial.</i>
contra-	1. sustantivos, 2. Verbos	1. reacción en sentido contrario	<i>1. contraargumento, 2. contraatacar.</i>

Tabla 8. Contextos prototípicos de los prefijos de negación

Como pudimos darnos cuenta en el análisis de esquemas rivales, los factores de mayor relevancia son la categoría de la base y el significado del derivado, puesto que determinan la elección del prefijo de negación. Como se puede observar en la tabla 8, es posible rastrear un ámbito prototípico para cada prefijo de negación, lo cual implica una especialización semántica específica para cada uno de ellos, de acuerdo con la base a la que se adjuntan, por tal motivo, aparecen numeradas en la tabla las posibles bases y significados, mediante los números se resalta la jerarquía en cuanto a su ámbito prototípico, el número 1 es, por lo tanto, la base y el significado prototípico.

En primer lugar vemos que *in-* prototípicamente se une a adjetivos y que, dado que un adjetivo se refiere semánticamente a propiedades o cualidades, el significado del derivado implica privación de dicha cualidad y, aunque este prefijo tiene la posibilidad de unirse a verbos, puede decirse que no es muy común, ya que el ámbito verbal lo tiene *des-*, regularmente con el significado de reversión, sin embargo, cuando no se trata de reversión del proceso, sino que en el derivado existe la necesidad de expresar privación total del evento, es decir, que no sucede, entonces *in-* puede cubrir ese espacio semántico, en el ejemplo “Inasiste Ringo a acto con MAM” (*Reforma*. Ciudad, Juana Inés Dehesa, p. 2, 22 de noviembre de 2013), no se trata de una reversión del proceso, sino que el evento no sucedió, la paráfrasis sería, *Ringo no asiste*.

Muy similar al ámbito de *in-*, *a-* puede adjuntarse a adjetivos, con un significado de privación, sin embargo, hoy en día este prefijo es poco productivo una vez que la preferencia mayor es por bases de origen culto y con connotaciones negativas (*amoral*, *anormal*) (Zacarias: 79).

El prefijo *des-* encuentra su ámbito prototípico antepuesto a bases verbales, con un significado de reversión del proceso (*desandar*), también puede denotar privación, aunque en menor medida (*desconocer*); y mucho menos probable, antepuesto a sustantivos (*desamor*).

Por otro lado, *anti-* y *contra-* se unen a sustantivos, como podemos ver en la tabla 8, sin embargo, cada uno de ellos encuentran su especialización en el terreno semántico, el primero como postura contraria a la base, referente por lo general a una ideología (*antiaborto*, *antisistema*), mientras que *contra-* denota una reacción en sentido contrario, (*contraaborto*, *contradecir*).

Entonces, es posible observar que *no-* aparece en un ámbito que no estaba ocupado por ninguno de los prefijos de negación, es decir, la posibilidad de adjuntarse exclusivamente a sustantivos para formar sustantivos cuya carga semántica refiere principalmente a la carencia de algún rasgo semántico implicado en la base. Es aquí en donde encontramos la justificación de la existencia de *no* como prefijo, había un ámbito que ninguno de los prefijos de negación posibles estaba cubriendo específicamente y fue aquí en donde *no-* pudo entrar al paradigma de la negación morfológica.

4.5 Caracterización del prefijo negativo *no-*

Gracias al análisis de esquemas rivales podemos hacer una caracterización del prefijo de negación *no-*, como sigue:

no-

Prefijo. Denota la carencia de alguno de los rasgos de significado incluidos en la base sustantiva a la que se adjunta. Toma como base sustantivos y algunos adjetivos sustantivados. Es productivo en la actualidad y compite con *in-* (*no satisfacción/insatisfacción*) y *des-* (*no humano/deshumano*).

Capítulo 5

Estudio diacrónico de la forma *no*

La segunda etapa de esta investigación corresponde al estudio diacrónico de la forma *no*. Mi objetivo es rastrear el desarrollo del proceso de gramaticalización que ha derivado en la formación de un prefijo a partir de un adverbio, coincidentes ambos en la forma *no*. Lo que se ha podido observar es que esta forma ha sufrido un proceso en el que un adverbio prototípico, que modifica principalmente verbos, ha ampliado su distribución contextual al modificar sustantivos, adquiriendo características de prefijo, es decir, su distribución se ha movido del plano sintáctico al morfológico. Para esta etapa se analizaron datos del siglo XIII al XXI, provenientes de diferentes fuentes: para los siglos XIII al XX, CORDE (1201-1974) y CREA (1975-2004) y para el siglo XXI tanto CORPES XXI como MORFOLEX. Obtuve un total de 794 casos en los que aparece la forma *no*, a partir de los cuales se realizó el análisis.

5.1 El proceso de gramaticalización

Al hablar de gramaticalización se alude, de manera general, a un proceso de cambio que sufren ciertos elementos de la lengua, de tal manera que adquieren nuevas funciones gramaticales. En este apartado se presentan las definiciones que algunos de los estudiosos más importantes han aportado al respecto, retomo principalmente la caracterización de gramaticalización que proponen Hopper y Traugott (2003), por ser un estudio que describe el proceso con profundidad, además de que hay en él aspectos que concuerdan con el proceso que aquí analizamos, no sin complementar esta parte teórica con otros autores, los cuales han hecho aportaciones importantes al tema.

Quizá sea necesario mencionar en principio las categorías gramaticales; se ha planteado que estas difícilmente pueden delimitarse con exactitud. En la teoría lingüística se dice que existe un continuum entre las categorías, dentro del cual es posible ubicar elementos centrales y elementos marginales. En consecuencia, las categorías no siempre se pueden definir de acuerdo con el total de sus propiedades, en todo caso, las categorías dentro del continuum se forman en las intersecciones de un número de características o propiedades típicas que tienden a coincidir, casi nunca de manera absoluta. De este modo, podemos encontrar en el continuum al miembro prototípico como el que posee el mayor número de propiedades características importantes (Givón: 1986, 79). Es de relevancia el concepto de prototipo de una categoría para explicar el

cambio gramatical considerando que, dado que las categorías gramaticales no pueden ser tajantemente definidas y las líneas entre estas suelen ser difusas, son siempre estas zonas las propicias para el cambio lingüístico. Company (2002: 201) explica que en el continuum que representan las categorías, algunos elementos son más focales o típicos mientras que otros miembros lo son en menor medida, puesto que presentan propiedades de dos o más categorías. Así, la gramaticalización afecta en primer lugar a los elementos que se encuentran en los márgenes de la categoría o elementos marcados y al final a los elementos que son más prototípicos o no marcados.

Se puede decir que cuando sucede el cambio lingüístico hay un debilitamiento y pérdida de las propiedades de la categoría prototípica, por lo tanto, las unidades comienzan a adquirir propiedades de otras categorías. De esta manera, existe como punto de partida una etapa en la que un elemento aparece en contextos favorables a aquellos elementos prototípicos de una categoría. Así tenemos, por ejemplo, que *no* pertenece al grupo de los adverbios, estos se definen como palabras invariables, cuya función consiste en modificar a un gran número de grupos sintácticos, pero especialmente verbos, así como adjetivos y a otros adverbios (NGLE. 30.1a). Estos son los contextos en los que *no* aparece como elemento prototípico de los adverbios, principalmente con verbos como veremos más adelante.

El presente trabajo da cuenta del proceso de gramaticalización que ha sufrido este adverbio, ya que actualmente puede aparecer antepuesto a una base cumpliendo funciones de prefijo, ambas formas coexisten en la actualidad. El cambio que se propone es: *no* adverbio > *no-* prefijo, por tal motivo me parece pertinente establecer las bases teóricas del fenómeno del que se trata.

Pues bien, la gramaticalización es un proceso de cambio, entendido en sus inicios teóricos como un movimiento de formas léxicas que adquieren funciones gramaticales. Meillet (1912:131) fue el primer lingüista que empleó el término gramaticalización como: “l’attribution du caractère gramatical à un mot jadis autonome”, para referirse al desarrollo de morfemas gramaticales desde una etapa léxica previa. Más tarde, encontramos la ya clásica definición de Kuryłowicz (1965: 69) que se refiere a la gramaticalización como: “Grammaticalization consists in the increase of the range of a morpheme advancing from a lexical to a grammatical or from a less grammatical to a more grammatical status”, de esta manera, se concede que el proceso de

gramaticalización también puede suceder cuando amplía el rango una forma desde menos gramatical hacia una etapa en donde adquiere un estatus más gramatical.

Posteriormente, trabajos como los de Hopper y Traugott (2003) sentaron las bases para un desarrollo de la teoría de la gramaticalización. Para estos autores, de manera general, la gramaticalización tiende a ser un proceso que sustituye anteriores categorías gramaticales por nuevas, las cuales poseen un valor similar o aproximado (23); aquí no se le toma importancia al hecho de que la gramaticalización deba suceder, por fuerza, desde una etapa léxica previa, sino al cambio categorial, además de apuntar hacia las etapas que constituyen el cambio gradual de las formas. El planteamiento general del proceso es que, en las primeras etapas, una forma innovadora B entra a la gramática junto a una forma antigua A; en una etapa posterior, la propagación de la forma innovadora se desarrolla de manera gradual. A esta forma de propagación a través del sistema lingüístico se le conoce como generalización (46) y, hasta el momento de la generalización, podría decirse que el cambio se ha dado, en palabras de estos autores:

Diríamos que un cambio en la regla ha ocurrido si a) evidentemente se ha generalizado desde un individuo y ha sido aceptado por el grupo, y b) las restricciones del entorno lingüístico anterior ya no son obligatorias...Las formas nuevas y las anteriores coexisten tanto para los individuos como para las comunidades a través del tiempo. De hecho A probablemente nunca se convierta en B, sin un estadio intermedio en el que A y B coexisten... Esta coexistencia es a lo que Hopper llama “layering” (48-50).

A partir de la noción de gradualidad se plantea el concepto de *cline*. Desde el punto de vista del cambio lingüístico, las formas no sufren cambios de manera abrupta de una categoría a otra, sino que pasan por una serie de pequeñas transiciones que tienden a ser de tipos similares entre las lenguas, estos caminos graduales es a lo que se llama *cline*. Existen ciertas implicaciones tanto diacrónicas como sincrónicas al respecto de estos caminos, desde el punto de vista histórico, un *cline* se puede concebir como un camino natural mediante el cual las formas evolucionan, un esquema que modela el desarrollo de las formas. Sincrónicamente, un *cline* puede pensarse como un continuum: un acuerdo de formas a lo largo de una línea imaginaria en donde se puede ver en uno de los extremos una forma completa de algún tipo, quizá “léxica”, mientras que en el extremo contrario se ve una forma reducida o compactada, quizá “gramatical” (Hopper y Traugott: 6).

Hopper (1991: 22-30), quien prefiere usar el término *gramaticización*, hace una caracterización del cambio en general basada en cinco principios: 1) Estratificación: las formas anteriores coexisten con las nuevas (*layering*), 2) Divergencia: en donde múltiples formas con una etimología común divergen en sus funciones, 3) Especialización: sucede cuando se reducen las posibilidades de una forma gramatical emergente, 4) Persistencia: se relaciona con la permanencia de algunos rasgos de función y significado de la forma gramatical original en la nueva forma y, finalmente, 5) Decategorización: en donde la forma pierde las marcas de categorialidad.

Desde el punto de vista de este autor, estos principios no son exclusivos de la gramaticalización sino del cambio en general, ya que la gramaticalización siempre es cuestión de grado, nunca absoluta, debido a que no hay partes de la lengua que sean objetivos definidos del cambio (33).

Otro aspecto que más tarde se tomó en cuenta con respecto a la gramaticalización fue el significado. Traugott (1982) propuso que existen factores semánticos/pragmáticos en los procesos de gramaticalización que conducen al cambio, específicamente tendencias que implican un cambio de significado concreto hacia significados más abstractos, en particular aquellos basados en las valoraciones de los hablantes sobre las conexiones entre las proposiciones (cit. en Hopper y Traugott, 33).

En la descripción de este proceso, varios autores han planteado ciertas consideraciones fundamentales. Por ejemplo, Lehmann (1985) propuso una serie de parámetros de acuerdo a los cuales el grado de gramaticalización puede ser medido sincrónica y diacrónicamente. Para este autor, la gramaticalización de un signo depende de su autonomía y esta se mide de acuerdo con tres aspectos que se relacionan tanto al plano sintagmático como al paradigmático.

En primer lugar, está el peso, esta es una propiedad que distingue al signo de los demás miembros de su clase y lo dota de prominencia en el sintagma. En el plano paradigmático, el peso de un signo es su integridad, es decir, su tamaño sustancial (semántico y fonológico) y en el plano sintagmático es su alcance, o sea, la extensión de las construcciones en las cuales entra o ayuda a formar. En segundo lugar, está la autonomía, la cual se encuentra representada por el grado de cohesión. La autonomía disminuye en la medida en que el signo contrae, de manera

sistemática, ciertas relaciones con otros signos, es decir, se cohesionan. En el plano paradigmático, Lehmann llama paradigmaticidad a la cohesión, y con este término se refiere a la capacidad que tiene el signo para entrar al paradigma, mientras que en plano sintagmático, esta cohesión es la capacidad de vinculación, esto es, el grado de dependencia o adjunción hacia otros signos. El tercer aspecto es la variabilidad, un signo más autónomo, tiene mayor variabilidad, lo cual significa mayor movilidad con respecto al resto de los signos; en el plano paradigmático, la variabilidad de un signo es la posibilidad de usar otros signos en su lugar u omitirlos por completo, mientras que la variabilidad en el plano sintagmático es la posibilidad de cambiarlo o moverlo en la construcción. La correlación de estos parámetros queda resumida en la siguiente tabla:

	Paradigmático	Sintagmático
Peso	Integridad	Alcance
Cohesión	Paradigmaticidad	Vinculación
Variabilidad	Variabilidad paradigmática	Variabilidad sintagmática

Tabla 9. Parámetros de gramaticalización propuesta por C. Lehmann

Por otro lado, Heine (2002: 84) identifica distintas variables que intervienen en el proceso de gramaticalización, estas son: a) el contexto, b) la frecuencia de uso, c) el proceso de inferencia d) los mecanismos de transferencia tales como la metáfora y la metonimia, e) la direccionalidad (abstracción/concretización) y f) las implicaciones semánticas.

Para él, una definición de gramaticalización es “The way grammatical forms arise and develop through space and time, and explained why they are structured the way they are” (2003: 575), y pone especial atención en el desarrollo de las categorías gramaticales, de acuerdo con los contextos en los que se dan estos cambios. Por lo tanto, el contexto es el factor crucial en la aparición de nuevos significados gramaticales. Para este autor, entre el significado original (*source meaning*) y el nuevo significado (*target meaning*) hay cuatro etapas: 1) estado inicial en donde podemos ubicar el significado original (*source meaning*), 2) contexto puente (*bridging context*), este dispara un mecanismo inferencial a efecto de que hay un significado diferente al del significado original, el cual ofrece una interpretación más plausible de la expresión concerniente y, mientras es más probable que se haga una inferencia con el nuevo significado, este puede ser

cancelado, debido a que el significado original no ha sido descartado, 3) contexto de cambio (*swich context*), el nuevo significado es separado del original, dado que es incompatible o está en conflicto con alguna propiedad prominente de este; en este punto, ya no existe ninguna posibilidad de interpretar el significado original porque el nuevo es la única posibilidad y 4) generalización (*conventionalization*), el nuevo significado puede ser usado en nuevos contextos; mientras que en el contexto de cambio el nuevo significado es incompatible con el original, en el contexto de generalización este puede violar o contradecir la semántica original, esto quiere decir que el significado original y el nuevo pueden ocurrir simultáneamente uno al lado de otro en la misma oración (2002: 84,85). Esta descripción del proceso en donde hay un avance contextual describe la gramaticalización solo como un proceso diacrónico.

Como podemos ver, los autores coinciden en cuanto a la presencia de algunos fenómenos que ocurren en la gramaticalización, a veces abordándolos desde una perspectiva ligeramente diferente. En todo caso, veremos que la gramaticalización, en realidad, puede presentar alguno de los aspectos antes descritos, las formas no siempre sufren todas las etapas aquí descritas. Por otro lado, es importante considerar que estos cambios se dan de manera gradual, regularmente en periodos largos y en muchas ocasiones se ven convivir formas en contextos prototípicos con las que suceden en contextos innovadores, ambas con funciones diferentes como veremos en el caso de nuestro objeto de estudio.

5.1.1 Los mecanismos de la gramaticalización: reanálisis y analogía

Hopper y Traugott (2003) consideran que existen dos mecanismos generales mediante los cuales sucede la gramaticalización: el reanálisis en primer lugar y la analogía en segundo (39). En el reanálisis las propiedades gramaticales y semánticas de las formas son modificadas. Estas modificaciones constan de cambios en la interpretación, algo así como un encorchetado sintáctico y de significado pero no un cambio en la forma de inicio (39).

Para estos autores el reanálisis es el más importante de los mecanismos del cambio, debido a que solo este puede crear nuevas formas gramaticales y es, incluso, un prerrequisito de la analogía, esta última es una generalización a través de los patrones de uso (85).

En cuanto a la diferencia entre estos dos mecanismos de cambio, hay una postura generalizada que identifica todos los cambios en la gramática mental con el reanálisis; la

suposición es que los hablantes construyen su gramática mental basados en las expresiones que escuchan de otros, mientras que los cambios asociados a innovaciones analógicas tienen que ver con pérdidas, se pierde una forma irregular para dar paso a otra regular, eso es una forma default y estas no tienen representaciones en la gramática mental (Fertig, 2013).

Cuando se habla de reanálisis, el papel del oyente es importante, ya que es este el que reinterpreta lo que escucha del hablante. Hopper y Traugott (2003) explican este mecanismo: “En el reanálisis, el oyente entiende que una forma tiene una estructura y un significado, la cual es diferente de la que el hablante expresa” (50), por ejemplo, en *hamburger* [hamburg] + [er] ‘un producto de Hamburgo’ se interpreta como [ham] + [burger], más tarde alguien sustituye la palabra *ham* por *cheese* y forma *cheeseburger*. En una etapa inicial, ejemplos como el anterior son el síntoma de un cambio que ocurre en el silencio, el reanálisis real se da solo hasta que alguna modificación reconocida en la forma lo revela y esto ejemplifica el reanálisis en un ítem léxico, pero también puede darse el reanálisis cuando un verbo se reanaliza como auxiliar (50). Fertig (2013) distingue una etapa previa al mecanismo propiamente dicho, que tiene que ver con la capacidad que el oyente tiene de interpretación, esta etapa es el análisis, como mecanismo básico de interpretar expresiones lingüísticas, posterior a esta, surge el reanálisis, que es específicamente el tipo de innovación a la cual el análisis da vida.

Otro punto muy importante que plantean Hopper y Traugot (2003), es que existe una ambigüedad potencial, también llamada opacidad, que permite a una forma ser analizada como antes y al mismo tiempo le permite un nuevo análisis como innovación (52). Estos autores enfatizan el hecho de que no todo reanálisis es un caso de gramaticalización, tal es el caso de la composición, ya que el efecto principal se da en el lexicón y no en la gramática, a esto se le llama lexicalización. Pero, la gramaticalización siempre requiere reanálisis, la norma para la gramaticalización es que el cambio impacte en la estructura gramatical. Con lo anterior se refieren al sentido prototípico de gramaticalización, este es el cambio mediante el cual un ítem o construcción léxica usados en ciertos contextos comienzan a marcar relaciones gramaticales (60).

Hacemos la revisión de estos conceptos con el fin de poder identificar las posibles inferencias que funcionaron como motor en el proceso de gramaticalización que estamos proponiendo, a las cuales nos referiremos más adelante.

5.1.2 Morfologización

Dado que lo que se plantea en este trabajo es un proceso de cambio que pone el foco en el actual estatus morfológico de la forma *no*, me parece pertinente hablar específicamente de un proceso de morfologización, que en general se trata de un proceso que permite la generación de material morfológico. Hopper y Traugott (2013) se refieren a este proceso como la fusión de elementos anteriormente independientes, especialmente al desarrollo de clíticos en flexiones (140), definición que corresponde a la de gramaticalización en general en vista de que, efectivamente, se trata del mismo proceso, pero, específicamente a las dos últimas partes del *cline*:

item léxico > **clítico** > **afijo**

Sin embargo, no siempre encontramos evidencia de un clítico como etapa previa de la gramaticalización de un afijo, como veremos en nuestro objeto de estudio, ya que el *cline* que identificamos es:

adverbio > afijo.

Camus (2016:19) distingue el proceso de morfologización que permite crear morfología desde la sintaxis, al respecto dice que “las palabras sintácticamente plenas se transforman en formantes morfológicos”, morfologización desde arriba para Joseph-Janda (1988: 195). La hipótesis que se plantea en este trabajo corresponde a un proceso de morfologización, en el que la forma *no* parece estar adquiriendo funciones de prefijo. Asimismo, Camus resalta que “en español es más frecuente la generación de prefijos a partir de palabras invariables y antepuestas a nombres y verbos” (2016: 27), por ejemplo, la creación de los prefijos *ante-*, *co-*, *post-* y *ex-* a partir de las preposiciones latinas; o el prefijo *mal-* antepuesto a verbos, representado en la fórmula [mal (X) v] v, que forma verbos como *malandar*, *malcomer*, *malcriar*, *maldecir*, *maltratar* y *malvender*; al igual que sucede con el sufijo *sin-* antepuesto a sustantivos representado en la fórmula [sin (X)N] N, mediante el cual se pueden formar sustantivos como *sinrazón*, *sinsabor* y *sinvergüenza*.

Bajo estos supuestos teóricos se analiza el proceso de cambio que ha dado como resultado la formación del prefijo de negación *no-*.

5.2. Gramaticalización de *no*

En el capítulo anterior se hizo una caracterización de *no* como prefijo de negación, debido a que este estatus, aún en la actualidad, no se concibe como tal de manera generalizada. Derivado de este planteamiento, es posible decir que en español el prefijo de negación *no-* denota la carencia de alguno de los rasgos de significado sobresalientes en la base sustantiva a la que se adjunta; este prefijo toma como base, además de sustantivos, algunos adjetivos, siempre y cuando estos últimos se encuentren sustantivados. En la actualidad *no-* forma parte del paradigma de la negación morfológica del español y compite con los prefijos *des-* e *in-*, con una alta productividad, como lo reflejó la primera parte de esta investigación.

De igual manera, se observó que la carencia del rasgo de significado en la base que denota el sustantivo derivado, solo puede ser determinado en el contexto de aparición y se encuentra estrechamente relacionado con el tipo de base que elige. Por lo tanto, cuando la base es un sustantivo deverbal, semánticamente, aunque el sustantivo pueda incluir una serie de rasgos, el más prominente es el referente a un evento, debido a su origen verbal y es este rasgo el que se niega en el sustantivo derivado con *no-*, por ejemplo:

- 1) La RIEB también estableció medidas como la *no reprobación* hasta el tercer grado de primaria y el criterio de "Aprobado con condiciones" que tiene aplicación hasta el nivel de secundaria (El Universal. Opinión. Rosaura Ruiz y Bruno Velázquez. "Aprobado con condiciones." 8 de septiembre de 2012).

En el ejemplo anterior, en el sustantivo *no reprobación* se está negando el rasgo más prominente de la base, es decir el evento de reprobar, aquí con el sentido de no acreditar un examen.

Por otro lado, cuando el sustantivo es deadjetival, el rasgo más prominente se refiere a una cualidad, por ejemplo:

- 2) Si el #IFE fuera realmente ciudadano, los Larrazabal y las Ivonnes estarían temblando por su *no elegibilidad* @evolucionmexc. Tatiana Clouthier (Mural. Comunidad. Grillando. p. 2. 11 de julio 2012).

En este ejemplo, con la *no elegibilidad* se expresa una carencia de la cualidad de elegible. Por otro lado, un caso particular observado en la primera parte de esta investigación es el hecho de que se pueda formar una palabra derivada con el prefijo *no-* usando como base un sustantivo concreto. En este tipo de sustantivos es más evidente el hecho de que existe una serie de rasgos en la base, de los cuales, es difícil decir que uno es el más prominente, ya que, a diferencia de los deverbales o deadjetivales no hereda la referencia a un evento o una cualidad, respectivamente; por lo tanto, cuando a estas bases se adjunta el prefijo, no se niega la existencia de la entidad denotada, sino solo uno de sus rasgos y este puede ser especificado solo en el contexto, como podemos observar en el siguiente ejemplo:

- 3) *Los No-lugares* es un concepto definido por Marc Augé como los epicentros de muchas identidades que convierten a la atmósfera en un espacio sin identidad... (24 HORAS. Columnas. Fausto Pretelin. 5 de diciembre 2013. VD.)

En el ejemplo anterior, cuando se habla de un *no lugar*, no se está negando al lugar mismo, más bien se alude a la carencia de un rasgo, el de su calidad identitaria, hay un lugar pero sin identidad, en este caso. Esta carencia del rasgo de significado da la idea de que se está expresando una negación parcial, al no cancelar la existencia de la entidad denotada por el sustantivo, sino sólo una parte de ella. A diferencia de la aparente negación total que parece funcionar cuando se une a sustantivo verbal o deadjetival, en donde hay un rasgo semántico con la prominencia suficiente, un evento en los sustantivos deverbales (*no aprobación*) y una cualidad en los sustantivos deadjetivales (*no obligatoriedad*).

En la actualidad, la posibilidad de formar sustantivos derivados a partir de la adjunción de *no-* es muy productiva y relativamente innovadora, ya que anteriormente (antes del siglo XIX como veremos más adelante) no era común, de acuerdo con los datos en el corpus. En este trabajo se realizó un rastreo del cambio contextual desde el siglo XIII hasta la actualidad, por lo que, a continuación se presenta el recorrido que ha derivado en este tipo de formaciones.

Lo que se plantea aquí, es que la forma *no*, que originalmente funcionaba solo como un adverbio de negación, de manera gradual fue ampliando sus posibilidades contextuales, es decir, como adverbio de negación, su principal función gramatical es modificar ciertos grupos gramaticales, principalmente verbos, en menor medida aparece con adjetivos y adverbios, como podemos ver en los ejemplos 4, 5 y 6 este es el ámbito contextual del adverbio de negación.

- 4) ¿Se da cuenta? ¡*No sabemos* nada del 95% del universo! (Catherine Heymans, España, ABC, Nacional, Ciencia. 23052017. Entrevista, José Manuel Nieves).
- 5) Pero lo que a Muecas había decidido a tomar sobre sus hombros la *no pequeña* responsabilidad de sacar de su lecho a un hombre de su importancia (Martin- Santos, Luis, Tiempo de silencio. España: Seix Barral, 1961)
- 6) Relegó en ella la tarea de internarse en el frondoso menú francés, luego en la *no menos* frondosa lista de vinos (Bioy Casares, Adolfo. El gran Serafín. 1962).

En 4 el adverbio de negación está incidiendo sobre el verbo, en este caso indica la inexistencia del proceso de saber, creando polaridad negativa con el pronombre indefinido nada. En 5 y 6, no se trata de un esquema contrastivo, sino de una interpretación que da como resultado el sentido opuesto al de la palabra sobre la que incide el adverbio de negación, es decir, en 5 la *no pequeña* responsabilidad, en realidad se refiere a la gran responsabilidad, mientras que en 6 la *no menos* frondosa, se refiere a que era igual o más frondosa.

En la actualidad, la forma *no* puede anteponerse a sustantivos, pero ya con funciones muy similares a las que presentan los prefijos de negación, como vemos en 7.

- 7) de ahí que la bailarina Diane Eden Ormsby proponga una "*no danza*", es decir, una propuesta escénica que sale de los lineamientos cotidianos. (Reforma. Cultura. p. 21. 24 de enero 2012).

Para presentar este camino, se retomarán algunas nociones teóricas en torno a la gramaticalización, principalmente aquellas que se refieren a fenómenos que se pudieron identificar en el desarrollo de este cambio.

5.2.1 Ampliación contextual

En la revisión sobre los estudios teóricos que aparece en el apartado anterior, se mencionó que Heine (2002: 84) hace referencia a una serie de variables que intervienen en el proceso de gramaticalización, de las cuales pone especial atención en el contexto, ya que este es el factor crucial en la aparición de nuevos significados gramaticales; recordemos que para él, entre el significado original (*source meaning*) y el nuevo significado (*target meaning*) hay cuatro etapas: 1) significado original, 2) contexto puente, 3) contexto de cambio, 4) generalización. En el proceso de gramaticalización al que se refiere este trabajo, se observó que, gracias a la distribución contextual, es posible rastrear las diferencias sintácticas y semánticas implicadas en

estos cambios; sin embargo, no es posible hablar con exactitud de las cuatro etapas contextuales a las que alude Heinne, por lo tanto, se presentará el camino que ha tomado esta forma hasta convertirse en el prefijo, aludiendo sólo al movimiento contextual de la forma *no*, es decir, resaltando las posibilidades de aparecer con diferentes tipos de palabras. En este trabajo se propone que el camino que ha tomado la forma *no*, en cuanto a la distribución contextual, que presupone el cambio de adverbio a prefijo es el siguiente:

No+verbos > no + adverbios > no+ participios > no+ adjetivos > no+ sustantivos

A continuación se presentan los deslizamientos contextuales en los que podemos encontrar la forma *no*, los cuales representan el desarrollo del prefijo a partir del adverbio. De igual manera, es posible observar el momento en que comienza a haber una bifurcación. Aunado a lo anterior, se puntualizarán las particularidades de cada uno de estos contextos.

Contexto 1: no + verbo

El prefijo de negación *no-* se derivó del adverbio de negación que tiene la misma forma, el ámbito prototípico de este último es el verbal. Este adverbio suele considerarse un operador sintáctico, es decir, “un elemento que condiciona o suspende la referencia de otras unidades que se hallan en su ámbito de influencia” (NGLE. 48.1b), en su posición antepuesta a un verbo tiene alcance en toda la frase verbal, como en la oración *los niños no mienten*, en donde el verbo es claramente afectado por el adverbio. De esta manera, vemos que el adverbio de negación actúa a nivel de la oración ya sea de manera interna o externa, como ya lo hemos expresado con anterioridad, formando construcciones de polaridad (*no vino nadie*) o contrastiva (*no compró un carro sino una camioneta*). Este ha sido siempre el ámbito prototípico del adverbio de negación, como puede apreciarse en los siguientes ejemplos:

- 8) La seña que os aueis de hazer para que con esta hagais todos una propia cossa para *no apartaros* (Baranowski 1, 1602, *CORDIAM*).
- 9) Por tener grande pueblo la quaresma passada *no assistí* a confesar en el convento de Tecpatlán con los demás padres que ivan viajando por sus turnos para el dicho effecto (DLNEAT 88, 1700, *CORDIAM*).

En cada etapa de la búsqueda, la cual se realizó por siglos, del XIII hasta el siglo actual, los ejemplos de *no* frente a verbos eran demasiados, por lo tanto, no consideramos una proporción de

estos con respecto a los otros contextos. Debido a que este es el contexto prototípico, se considera el punto de partida del proceso de gramaticalización.

Contexto 2: no + adverbios

Con este contexto seguimos en el terreno de la sintaxis, en donde *no* es un adverbio de negación que, además de modificar verbos, también puede formar grupos con otros adverbios, generalmente indica el sentido opuesto de este adverbio en el que incide, como podemos observarlo en los siguientes ejemplos:

10) Assý fenesció *la no menos* hermosa que leal Medusa, obseruando el amor de su buen amante. (1449. Fernando de la Torre. Libro de las veynte cartas e quistiones.)

11) ¡O, qué avara es mi lengua en loar *la no haún enteramente* loada señora! (1537. Luis Escrivá. Veneris tribunal)

En el ejemplo 11) *no* modifica al adverbio de comparación *menos*, por lo tanto, expresa que es igual de hermosa que alguien más, aunque no tenemos contexto suficiente para poder apreciar la comparación. En el segundo ejemplo, podemos ver que se formó un grupo con tres adverbios *no*, *haún*, y *enteramente*, en este caso, el adverbio de negación modifica al adverbio aún.

Generalmente, es un número muy limitado de adverbios con los cuales forma estos grupos el adverbio de negación *no*, de acuerdo con los datos en el corpus, aparecen de la siguiente manera: *no menos*, *no aún*, *no muy*, *no bien*, *no más*, *no siempre* y *no tan*.

En la siguiente tabla se presenta el número de casos en los que *no* modifica un adverbio por siglos:

Siglo	Adverbios
XIII	
XIV	
XV	1
XVI	6
XVII	5
XVIII	1
XIX	39
XX	18
XXI	13
Total	83

Tabla 10. Casos en los que aparece el contexto no + adverbio.

Como se deja ver en la tabla, en los dos primeros siglos no aparece ningún caso con este contexto y en los siglos subsecuentes son muy pocos, aunque a partir del siglo XIX aumenta, pero, como ya se mencionó, se trata de un número reducido de adverbios que indican comparación o grado, estos han sido los mismos siete que aparecen arriba desde el siglo XV.

Contexto 3: *no* + participios

En otra etapa, una nueva posibilidad contextual se presenta para el adverbio de negación, es decir, comienza a aparecer con participios. Es probable que esta posibilidad se deba a la cercanía que existe entre las categorías participio y verbo, en los primeros, aun cuando se encuentran en su función adjetival, existe una huella de la estructura argumental del verbo. Recordemos que el participio es una de las tres formas no personales del verbo y la única que posee flexión de género y número (NGLE. 27.8a).

El primer ejemplo lo encontramos en el siglo XIII, en una parte de la Biblia escorial que incluye el siguiente verso:

12) todos temen & triemen ante la tu cara
 la tu ira es non sostenedera dela tu
 menaçã sobre los cabdieillos *la no asmada*
 mercet dela tu promission (1300. Anónimo. *Biblia. Escorial* I,j.8).

Asmada es el participio del verbo asmar, verbo transitivo, ahora en desuso, que significa estimar, calcular o determinar cualquier valor según el DLE. En este ejemplo, por lo tanto, lo que hace *no* es negar una cualidad.

En la siguiente tabla aparecen los ejemplos en donde *no* modifica participios.

Siglo	Participios
XIII	1
XIV	1
XV	3
XVI	28
XVII	29
XVIII	5
XIX	19
XX	8
XXI	13
Total	107

Tabla 11. No + participios

Contexto 4: *no*+adjetivos

Posteriormente se da otro deslizamiento. Si los participios se encuentran cerca de los verbos por un lado, digamos que por su origen, también se encuentran a un paso de los adjetivos por el otro extremo, justo ahí en donde sus posibilidades funcionales los han acercado a estos últimos. Los participios pueden ser atributos cuando se emplean como modificadores nominales, aunque sigue manteniendo varias de sus propiedades verbales (NGLE. 27.8f). Es muy estrecha la relación que tienen estas dos categorías, además de la flexión de género y número, ambos poseen naturaleza predicativa y pueden compartir un buen número de contextos (NGLE. 27.10a).

De esta manera, ya que el adverbio de negación *no* tuvo la posibilidad de modificar participios que funcionan como adjetivos, se abre la posibilidad de aparecer junto a estos últimos. En el siglo XIV aparece el primer ejemplo aislado con este contexto en nuestro corpus:

- 13) Litargia / es apostema en la postrera parte del cerebro debaxo la carne / o litargia es apostema flegmatico con fiebre en el colodrillo / con oluido en el pensamiento: & hay en dos maneras: la vna es verdadera: la otra no. la verdadera litargia / es quando el doliente siempre quiere dormir. la *no verdadera* / es quando no puede dormir (Anónimo. Traducción del Compendio de la humana salud de Johannes de Ketham. Madrid, 1400-1500).

Más tarde, en el siglo XV hay un aumento de casos de este tipo, tales como:

- 14) después de presurosos sospiros, después de no spaciosos solloços, empeçaron las calientes lágrimas, que de la *no fría* ceniza de las quemadas entrañas a los tristes ojo (1537. Luis Escrivá. Veneris tribunal).

La siguiente tabla representa la proliferación de estos contextos:

Siglo	Adjetivos
XIII	
XIV	1
XV	12
XVI	17
XVII	9
XVIII	6
XIX	22
XX	7
XXI	21
Total	95

Tabla 12. No + adjetivos

Contexto 5: *no* + sustantivos

Cuando la forma *no* precede a un sustantivo, funciona como prefijo de negación. Es posible observar este contexto en el corpus desde el siglo XIII, en donde aparece de manera aislada. Esta forma pudo haber surgido como aquello a lo que Harris y Campbell (1995) llaman *explorative expressions*, es decir, formas innovadoras o no convencionales, en palabras de estos autores, estas expresiones se definen de la siguiente manera:

By exploratory expressions we mean expressions which are introduced through the ordinary operation of the grammar and which “catch on” and become fixed expressions and eventually are grammaticalized. Such expressions may originally be introduced for emphasis, for reinforcement, for clarity, for exploratory reasons, or they may result from production errors or afterthoughts (75).

Este es uno de los principales motores del reanálisis, aquí se vuelve a ponerse el foco en el hablante y no precisamente en el oyente, como sucede cuando se alude a este proceso.

Más tarde, en el siglo XIX, parece haber una generalización de esta forma como vamos a ver en esta parte del trabajo. El primer caso en donde aparece *no* antes de un sustantivo deverbal, corresponde al siglo XIII:

15) Faze se alos cauallos una dolença quel dizen tronamiento & faze se quando el cauallo corre o anda rezia ment & entrepieça & faze se enla mano & conoçe se que se duele mucho & nol falla de que. Guaresçe assi fazer le la mano & apalpargela con tenazas & non se duele que gelo entiendan de que & fincan la mano llana. & quando lo para omne tiende el braço. El *no entendimiento* es. por que esta el mal dentro encerrado en la hunna Ende conuiene pora esta dolencia (Libro de los caballos. Teodorico Borgognoni, Siglo XIII).

Las expresiones que dan lugar a estos cambios son, con regularidad, casos aislados al inicio de un proceso de gramaticalización; es común que a partir de un acto individual de habla se detone un cambio que, más tarde, resulta en su generalización. Por ejemplo, durante los primeros siglos en el corpus analizado, se encontraron muy pocos casos en donde *no* se antepone a un sustantivo; tenemos que del siglo XIII al XVIII no hay un incremento significativo en la frecuencia, esto es, de un caso en el siglo XIII hubo un aumento a 22 ejemplos en este contexto para el siglo XVIII. Los sustantivos que aparecen en estos ejemplos son de diferente naturaleza: verbales como el de 17), deadjetivales como el de 18) y algunos sustantivos abstractos, los cuales vamos a encontrar posteriormente con mayor frecuencia hasta nuestros días, como en el ejemplo 19):

- 16) No, en fin, porque el Breve no esté admitido; porque *la no admisión* solo despoja de su valor a los decretos de mera disciplina, mas en ningún modo a los Breves doctrinales y dogmáticos, que declaran si tal acción es lícita o ilícita, y así lo entienden todos los theólogos y canonistas. (Teatro crítico universal VII. Feojoo, Benito Jerónimo, 1736).
- 17) así como la esençia divina es una gloria en los bienaventurados, e así por la diversa manera del ver ay diverso grado de gloria en ellos, en tal forma que, aunque sea una & esa mesma cosa lo que los haze bienaventurados y les da holgança, no por eso del todos igualmente tomaran, por la *no igualdad* de ver a Dios. (Razonamiento de las Reales Armas de los Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel. Villalpando, Antonio de, 1474-1500).
- 18) Así la *no justicia* es cosa desigual e por esto el senyor de justicia se esfuerça a egualar las cosas que no son eguales do conujene a el &bsol (1400-1425. Anónimo. Libro del tesoro. Girona).

Posteriormente, a partir del siglo XIX se observa un aumento significativo de este contexto en el corpus. Como ya lo mencionamos, en el siglo XVIII se obtuvieron 22 casos de *no* + sustantivo y para el siglo XIX se presentan 92 casos; en su mayoría sustantivos deverbales (de los 92 casos, 51 son deverbales). Es interesante el hecho de que estos ejemplos provienen de textos jurídicos y documentos administrativos o legales. Las palabras formadas a partir de la prefijación con *no* que presentan una mayor ocurrencia en este siglo son: *no existencia, no admisión, no presentación, no intervención y no aceptación*.

Por lo tanto, es posible observar que en el siglo XX este contexto ya se había generalizado. Hay en el corpus 127 casos en este último siglo, en donde *no* aparece con sustantivos deverbales (*no emisión*), deadjetivales (*no linealidad*) y sustantivos simples abstractos (*no ley*). No obstante, en la parte del corpus que corresponde al siglo actual, en donde aparecen 249 casos con este contexto, fue posible observar que, además de que *no* aparece con sustantivos deverbales, deadjetivales y sustantivos simples abstractos, también comienza a aparecer con sustantivos concretos como *no gente, no libro y no sombrero*. Esta ampliación de la posibilidad contextual ante sustantivos concretos, marca un cambio importante en el cambio semántico de las palabras derivadas mediante la prefijación con *no-*, ya que es en este contexto en donde comienza a verse la inferencia por parte de los hablantes que corresponde a una negación parcial, que como ya se expuso en la primera parte de este trabajo, se debe a la naturaleza de la base de la derivación y no propiamente a un cambio en el significado de *no* como prefijo, ya que esta forma conserva su significado básico de negación.

La tabla 13 contiene ejemplos de la proliferación de la forma *no* como prefijo desde el siglo XIII hasta la actualidad. Los ejemplos que se muestran a partir del siglo XIX son una muestra representativa del total que aparece en la parte inferior de cada columna.

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	XXI
Sustantivos deverbiales	no entendimiento			no zircunzisión		no admisión no consideración no extracción no resolución	no adopción no adquisición no agresión no aveniencia no celebración no coordinación no salida no desafinación no dirección no discusión	no aceptación no admisión no adopción no aprobación no comprensión no consecución no intervención no licitación no nominación no participación no pensamiento	no aceptación no acreditación no afectación no afiliación no alusión no aneión no aplicación no aprobación no asimilación no búsqueda no circulación no composición no contaminación no designación no determinación no cooperación no emisión no escritura no extracción no figuración no generación
Total	1			1		5	39	40	75
Sustantivos deadjetivales		no certezaid	no igualdad no movilidad no linpieza		no vulgaridad no conveniencia	no observancia no veracidad no presencia no existencia	no asistencia no comparecencia no conformidad no coexistencia no honradez no inteligencia	no asistencia no actividad no agresividad no coherencia no coincidencia no comparecencia no competitividad no concurrencia no conformidad	no adherencia no caducidad no cercanía no coherencia no competitividad no curiosidad no discapacidad no evidencia no existencia no experiencia no limpieza no linealidad no necesidad
Total		1	3		2	7	13	20	30
Sustantivos simples abstractos		no justicia	no ley	no nada no numerata pecunia	no color no culpa no numerata pecunia	no causa no tassa no defensa	no cuenta no entrega no historia no identidad no iniciativa	no acción no longitud no memoria no muerte no pérdida no recompensa no idea no sorpresa no venta no violencia	no apego no acción no acuerdo no cambio no paro no pérdida no poder no renuncia no rescate no respuesta no simpatía no síntesis no talento no tiempo no verdad no vida no violencia no voto no ley no ejercicio
Total		1	1	2	3	3	8	13	36
Sustantivos simples concretos								no madre no doncella no firma	no candidato no chef no danza no debate no fotógrafo no gente no ingeniero no libro no persona no lugar no partido no sitio no sombrero no tornado
Total								3	20

Tabla 13. Incremento de *no-* ante sustantivos del s.XIII a la actualidad

Derivado de lo anterior, se plantea que el adverbio de negación *no* ha movido su distribución, dado que en una etapa inicial aparecía principalmente modificando verbos, como lo muestran los datos. Posteriormente, aparece modificando tanto adjetivos como adverbios y finalmente sustantivos. Por último, en la actualidad *no* puede modificar sustantivos con una función similar a la de los prefijos de negación, anteponiéndose a sustantivos, los cuales representan la base para formar un nuevo concepto.

Hasta este punto, se han observado los contextos en los que puede aparecer la forma *no*, estos, como ya lo mencionamos, suponen el camino de gramaticalización que proponemos en la presente investigación, con sus implicaciones semánticas y funcionales.

En la tabla 14 se presenta la clasificación de estos datos de acuerdo con la categoría de las palabras ante las cuales aparece *no*, el contexto ante verbos no aparece debido a que se trata del contexto prototípico del adverbio de negación, por lo tanto, obviamos esta información puesto que existen miles de ejemplos desde el siglo XIII al XXI.

Siglo	Participios	Adjetivos	Adverbios	Sustantivos
XIII	1			1
XIV	1	1		2
XV	3	12	1	4
XVI	28	17	6	4
XVII	29	9	5	8
XVIII	5	6	1	22
XIX	19	22	39	92
XX	8	7	18	127
XXI	13	21	13	249
Total	107	95	83	509

Tabla 14. Distribución de *no*, siglo XIII a XXI

Hemos trazado un panorama del deslizamiento contextual que ha tenido la forma *no*, que finalmente podría verse como un continuum, en donde se encuentra el adverbio de negación en el extremo izquierdo y el prefijo de negación en el extremo derecho, como sugiere la siguiente figura:

Verbos	Adverbios	Participios	Adjetivos	Sust.deverbales	Sust.deadjetivales	Sust.simples abstractos	Sust.simples concretos
				negación total		negación parcial	
<i>no</i> adverbio				<i>no-</i> prefijo			

En la figura anterior el adverbio de negación se desliza del contexto verbal hasta el adjetival, es este su alcance contextual; mientras que la parte del continuum que abarca los diferentes tipos de sustantivos, es el terreno del prefijo de negación, en donde puede observarse un mayor grado de coalescencia. Sin lugar a dudas, es relevante el cambio semántico que se comienza a dar gracias al tipo de sustantivo al cual se adjunta el prefijo *no-*; como ya lo apuntamos anteriormente, la diferencia es que de acuerdo al tipo de base sustantiva, en el derivado se expresa una negación total o una negación parcial. Los sustantivos derivados que se forman con una base sustantiva verbal o deadjetival se pueden ver como una negación total, mientras que con sustantivos concretos se expresa una negación parcial. Se considera que la parte correspondiente a sustantivos simples abstractos representa el terreno de la transición hacia la posibilidad que tienen los derivados entre negación total o parcial expresada por la carencia de los rasgos de significado que en las bases sustantivas se pueden observar.

Debido a lo anterior, se hace evidente que la ampliación contextual es de relevancia en el proceso de gramaticalización que estamos planteando, dado que, a partir de que *no* amplía sus posibilidades de aparecer frente a sustantivos, sus funciones comienzan a moverse del plano sintáctico al morfológico. De acuerdo con nuestros datos, es en el siglo XIX cuando comienza a generalizarse esta posibilidad.

Ahora bien, respecto a la etapa de generalización de un contexto innovador, es importante el hecho de que teóricamente se alude a las consecuencias que este cambio implica. En este punto, Hopper y Traugott (2003) resaltan la importancia del cambio en el significado, el cual surge cuando un ítem léxico se convierte en un elemento gramatical, para ellos la generalización es un proceso que puede ser caracterizado, por un lado, como un incremento en la polisemia de una forma y por el otro, justo en el sentido de Kuryłowicz, como el incremento del rango de un morfema avanzando de léxico a gramatical o de menos gramatical a un estado de más gramatical (101). En esta etapa se habla normalmente de un significado general que, en principio, tiene un

elemento léxico en proceso de gramaticalización, es decir, se trata de palabras básicas las que son sujeto de gramaticalización, estas comienzan a usarse en más contextos y de esta manera se amplían tanto su distribución como su polisemia. En el caso de *no* se observa un cambio de funciones, no así de significado, ya que, al igual que el adverbio, esta forma conserva su significado básico de negación, no hay un incremento en su polisemia, aunque el matiz de negación parcial o total que adquieren las palabras derivadas, de acuerdo con la base a la que se adjunta, es un cambio significativo.

5.2.2 Decategorización

Un fenómeno importante dentro del proceso de gramaticalización es el cambio categorial, ya que cuando un elemento comienza a gramaticalizarse, sus funciones empiezan a ampliarse y van adquiriendo propiedades de otras categorías, se dice que se decategorizan o recategorizan.

Derivado de lo anterior, la forma *no* ha sufrido una decategorización al pasar de ser un adverbio a ser un prefijo de negación. Para Hopper y Traugott (106,107), en este punto toma importancia la tendencia que tienen los miembros relativamente prototípicos de una categoría de volverse menos prototípicos en su distribución, en, al menos, uno de sus contextos, es decir, cuando una forma sufre un proceso de gramaticalización de una etapa léxica a otra gramatical, tiende a perder las propiedades sintácticas y morfológicas que lo identifican como miembro de una categoría gramatical mayor, tal como sustantivo o verbo. En su forma más extrema este cambio se manifiesta como *cline* de categorialidad:

Categoría mayor > categoría intermedia > categoría menor

En el esquema anterior, las categorías mayores son verbos y sustantivos, es decir, las categorías relativamente abiertas. Las categorías intermedias, son adjetivos y adverbios, usualmente considerados como los que pueden derivarse de verbos y sustantivos. Las categorías menores incluyen preposiciones, conjunciones, verbos auxiliares, pronombres y demostrativos, estas varían en cada lengua y pueden manifestarse como afijos. En consecuencia, existe la hipótesis de que las categorías menores tienen su origen en las categorías mayores.

Si atendemos a la hipótesis anterior, entonces podemos ubicar el prefijo de negación *no* como una categoría menor, el cual se originó a partir de una categoría intermedia, que es el

adverbio de negación. Originalmente, *no* como adverbio tiene un alcance a nivel oracional, se trata de un adverbio de foco que niega ciertas partes de la oración y esta función la tenemos aún en español. Por otro lado, como prefijo, *no* se alejó de su función original de adverbio y se gramaticalizó como afijo que interviene en procesos de derivación léxica. Por lo tanto, podemos ver que, como prefijo, *no* ha perdido ciertas características gramaticales que lo identificaban como un adverbio, por ejemplo:

- No puede influir en un segmento del ámbito sintáctico, como el adverbio de foco que era.
- No tiene movilidad como el adverbio en ciertas construcciones, ya que para formar palabras siempre aparece antepuesto al sustantivo base.

Ahora bien, como prefijo de negación, a diferencia del adverbio, *no* ha ganado eso a lo que Haspelmath (2021:1) llama coalescencia¹⁵, que es un incremento gradual de ligazón o estrechamiento:

- Como prefijo, su ámbito es la formación de palabras. En su nueva función morfológica, mediante su adjunción a un sustantivo, se crea una palabra sustantiva por medio de la cual se denota la carencia de alguna propiedad incluida en la base.
- El prefijo de negación ha perdido libertad de movimiento en comparación con el adverbio, se ha fijado en una posición antepuesta a su base morfológica. Como adverbio, aunque *no*, generalmente se antepone al verbo como en la oración: *se recomienda no comer grasas*, en ciertas construcciones puede aparecer pospuesto, digamos en la topicalización de una oración como: *comer grasas, no*. Pero, como prefijo ha perdido esta libertad de movimiento, como en el ejemplo: *el mundo aboga por la no violencia*, en donde podemos ver que antepuesto al sustantivo *violencia* se ha creado un concepto que cambiaría por completo si no apareciera antepuesto, o incluso sería agramatical, como en **el mundo aboga por la violencia no*; porque, en todo caso, este *no* estaría afectando a la oración y no formando una palabra.
- Otro síntoma de esta coalescencia entre el prefijo *no-* y su base sustantiva, es la pérdida de interruptibilidad, debido a que se ha formado una palabra que denota una unidad

¹⁵ Con este término se refiere al proceso diacrónico mediante el cual las formas morfológicamente complejas surgen a partir de frases sintácticas, en donde sucede una aglutinación de palabras aledañas.

conceptual, en el caso de separarse mediante la inserción de otros elementos, este concepto se vería afectado. Por ejemplo, en *la no reelección inmediata*, la no reelección es la unidad conceptual que no tendría el mismo efecto si se hablara de *la no inmediata reelección*.

- Asimismo, la pérdida sobre el dominio amplio de la coordinación nos indica que ha habido un estrechamiento entre las palabras prefijadas. Se dice que los afijos no permiten un dominio amplio sobre la coordinación a diferencia de los clíticos (Haspelmath: 2020, 10). En español se usa la conjunción *ni* para coordinar frases negativas tales como: *no como ni duermo*, esto en el ámbito oracional, sin embargo, no es posible coordinar el prefijo *no* con otros sustantivos *rechazamos *la no violencia ni la discriminación*; pero sí podríamos coordinar las palabras prefijadas mediante la conjunción *y*: *rechazamos la no violencia y la no discriminación*.

Mediante estos cambios, podemos ver las diferencias categoriales que implicó el proceso de gramaticalización al que se refiere esta investigación. No obstante, Hopper y Traugott resaltan la importancia de no considerar un *cline* como un camino lineal en donde todos los cambios son secuenciales, ya que muchos otros fenómenos pueden ocurrir en el proceso de cambio (2003: 109). Desde este punto de vista, no siempre se puede rastrear una secuencia lineal en los cambios gramaticales, si aludimos, por ejemplo a la morfologización, que, como ya vimos, suele referirse a la última parte del *cline*: Item léxico > **clítico** > **afijo**, en el *cline* que estamos planteando en este trabajo, hay un cambio directo de item léxico a afijo, sin haber pasado por la etapa de clítico. En realidad no es posible determinar si realmente hay una etapa del *cline* en la que el adverbio de negación funcionó como clítico, o sí, a diferencia de otros adverbios, por las características formales de *no*, este pueda ser reanalizado como clítico, es decir, por ser monosílabo, átono y tener un significado más general, se acerca más a un clítico que, digamos, un adverbio como *arriba* o cualquiera terminado en *mente* como *estupendamente*. En todo caso, lo interesante es que el *cline* que se deja ver en esta investigación muestra tanto un cambio categorial como contextual:

Adverbio + verbo > prefijo + sustantivo

En este proceso, una misma forma, que en un principio funcionaba como adverbio modificando verbos, pasa a convertirse en un afijo que se adjunta a sustantivos. Este *cline*

representa la morfologización que conduce a la creación de un morfema sin ir por la vía de la cliticización. Podemos ver, entonces, la etapa final de este proceso que, para Hopper y Traugott (2003: 145), es la unión del afijo con su base, en donde, efectivamente, hay una pérdida de movilidad y es posible que esta fijación refleje una tendencia del orden de palabras anterior a este cambio.

Sin embargo, es probable que la última parte de fijación se encuentre aún en proceso actualmente, ya que, aunque ciertamente se observa una pérdida de movilidad frente a su base sustantiva, regularmente no aparece completamente fusionado, aunque tenemos ejemplos en donde sí sucede, como en *noviolencia* y *nolugar* de los siguientes ejemplos:

- 19) El filósofo e historiador español sostendrá que se podría identificar a la *noviolencia* con una forma de ‘práctica ético-política’, como todo un conjunto de estrategias, procedimientos de lucha, de presión política y social. (Mario López Martínez, 2006, *Polis Revista Latinoamericana*).
- 20) Eso no debe sorprendernos: los africanos son “nogentes”, por adoptar el término que George Orwell aplica a quienes no son adecuados para entrar en la historia. (La Jornada. Opinión. Cómo reconocer a la nogente. Noam Chomsky. 8 de enero 2012. Versión digital).

Es posible que el guión sea también un signo de esta fusión en proceso. Existe todavía cierta ambigüedad en los hablantes entre escribirlo junto o separado; hay en el corpus 17 ejemplos con esta forma:

- 21) Por otro lado está el argumento derrotista: todos los candidatos son malos. Más comprensible que el *no-voto*, pero igualmente inútil. (La Crónica. Opinión. Andrés Pascoe Rippey. p. 3. 31 de marzo 2012).

5.2.3 Divergencia y estratificación

De la misma manera en que se plantean tanto la ampliación contextual como la decategorización, hay otros fenómenos latentes en el proceso de gramaticalización. En primer lugar, con respecto al proceso de *no*, hubo una divergencia en la forma y función original para que pudiera surgir el prefijo. Hopper (1991:22) se refiere a la divergencia como el momento en donde múltiples formas con una etimología común, divergen en sus funciones. Para este autor, cuando una forma léxica se gramaticaliza en clítico o en afijo, es muy probable que la forma original léxica

permanezca como un elemento autónomo y experimente los mismos cambios que tiene cualquier ítem léxico. Lo anterior es justamente lo que sucede con *no* adverbio, el cual sigue funcionando como lo hacía originalmente, no es que este mismo evolucionara hasta convertirse en prefijo y se perdiera el *no* etimológico, sino que, más bien, a partir del original surgió un nuevo elemento y en la actualidad ambos están disponibles.

Este fenómeno sucede al inicio del proceso de gramaticalización. Hopper y Traugott (2003: 118) explican que se desencadena cuando una forma comienza a aparecer en un determinado entorno gramatical potencial, en donde toma un nuevo significado. Dado que el contexto de gramaticalización incipiente es solo uno de los tantos contextos en los cuales la forma léxica puede aparecer, cuando esta forma se gramaticaliza, esta comienza a comportarse como cualquier otra forma autónoma en sus otros contextos léxicos, es sujeto de cambios semánticos y fonológicos y, quizá, incluso, de volverse obsoleta.

Entonces, como adverbio de negación, *no* se usaba para negar una oración, ya sea en contigüidad o a distancia, como hemos visto, sus posibilidades contextuales se fueron ampliando y es ahí en donde se observó el cambio categorial de adverbio a prefijo, comienza a verse que hay una forma cumpliendo dos funciones diferentes en diferentes contextos. Sucede esta divergencia de la forma original y al mismo tiempo la forma original sigue funcionando como adverbio.

El cambio gramatical se representa de manera regular en un *cline* lineal, en donde una forma inicial A pasa a ser una forma resultante B, sin embargo, resulta más adecuado replantear este camino para que la divergencia pueda ser observada. De acuerdo con Hoper y Traugott (2003: 122), la representación más adecuada para este proceso es $A > A/B > B$; en donde A y B tendrían que ir cada uno por su propio camino y continuar existiendo como reflejos divergentes de una sola forma histórica por muchos siglos. Lo anterior describe precisamente lo que podemos observar en el corpus con respecto a la forma *no*, en donde, si pudiéramos plantear el *cline* categorial, este sería: adverbio > adverbio/prefijo > prefijo, en la actualidad, como sabemos, persisten ambas posibilidades de manera activa y productiva.

De este modo, se pueden ver ligados los fenómenos de divergencia, estratificación y persistencia de la forma original que suceden en el proceso de gramaticalización. Lo anterior supone que una vez que se presente la divergencia, durante muchos siglos hay una persistencia de

las viejas formas y significados y, regularmente, estas terminan coexistiendo, aunque a veces la forma original termina desapareciendo, pero este no es el caso de nuestro objeto de estudio. Esta coexistencia es a lo que Hopper (22) llama layering, en español se le ha denominado estratificación.

5.3 Conclusiones

En este capítulo se planteó el proceso de gramaticalización que resultó en la formación del prefijo de negación *no-* a partir del adverbio de negación con la misma forma. Para poder hacer una descripción de este proceso de cambio, se consideraron, en primer lugar, los deslizamientos contextuales que sufrió la forma *no*, además, se tomaron en cuenta las implicaciones semánticas y funcionales que acompañaron estas posibilidades de aparecer frente a otros tipos de palabras diferentes al contexto original. De acuerdo con lo anterior, se identificó dentro del corpus el siguiente *cline* contextual:

No+verbos > no + adverbios > no+ participios > no+ adjetivos > no+ sustantivos

En este *cline* se observó que el adverbio de negación tiene como función gramatical prototípica la modificación de verbos, por tal motivo, este es su contexto original. En este camino, las posibilidades del adverbio comenzaron a ampliarse, de tal manera que empezó a aparecer frente a adverbios, participios y adjetivos, hasta este punto en el ámbito sintáctico. Al final, tuvo un deslizamiento que le permitió aparecer frente a sustantivos y fue en este punto en donde se dio el cambio categorial, ya que en este contexto, esta forma comenzó a comportarse como un prefijo de negación.

Como prefijo de negación, esta forma perdió ciertas propiedades sintácticas, tales como dejar de actuar en el ámbito de la oración. Por el contrario, ganó coalescencia con el sustantivo al que antecede, respondiendo a un proceso de formación de palabras; por lo tanto, esta forma se fijó, es decir, perdió libertad de movimiento. Asimismo, sufrió una pérdida de interruptibilidad, ya que cuando se forma una palabra mediante este procedimiento, no se puede separar mediante la inserción de otros elementos. Por último, como síntoma de este estrechamiento se perdió la posibilidad sobre el dominio amplio de la coordinación.

Bajo esta nueva función, el prefijo de negación *no-* se adjunta a sustantivos para formar una palabra sustantiva, por medio de la cual se denota la carencia de alguno de los rasgos de significado incluidos en la base. La etapa de generalización de este contexto se puede ubicar en el siglo XIX dentro del corpus analizado, en donde aparecen principalmente sustantivos deverbales; en este periodo comienzan, también, a aparecer sustantivos deadjetivales y sustantivos simples abstractos.

En la actualidad, la posibilidad de aparecer frente a sustantivos concretos, marca un nuevo deslizamiento, el cual trae como consecuencia un cambio en la semántica de la palabra formada mediante prefijación, ya que aparece la inferencia de que la negación es parcial. Sin embargo, se propone que este cambio semántico en la palabra prefijada no se debe al prefijo, sino al tipo de sustantivo, es decir, si el sustantivo es deverbal o deadjetival, hay en este un rasgo semántico prominente heredado del verbo o del adjetivo que lo formó, se trata de un evento o una cualidad, respectivamente, por lo tanto, la inferencia es que la negación en la palabra resultante es total. Mientras que con los sustantivos concretos es más difícil ver un rasgo semántico prominente, en este caso, lo que se niega lo habrá de indicar el contexto y se acompaña de la idea de una negación parcial.

De esta manera, se explicó que el cambio contextual trajo como consecuencia la decategorización del adverbio de negación para dar paso al prefijo, cambio que, de hecho surge con el fenómeno de divergencia en donde podría verse como que el prefijo se desprende del adverbio, conserva la forma, pero cambia sus funciones. Lo anterior se ejemplifica en el *cline* categorial-contextual:

Adverbio + verbo > prefijo + sustantivo

En donde el adverbio actúa en el contexto verbal en el nivel oracional, mientras que el prefijo lo hace en el sustantivo en el nivel morfológico.

Finalmente, en la actualidad, como sabemos, coexisten el adverbio de negación *no* y el prefijo de negación *no-*, fenómeno muy común en los procesos de gramaticalización llamado regularmente estratificación.

Conclusiones generales

El objetivo principal que se planteó al inicio de esta investigación, consistía en hacer un análisis profundo del comportamiento que presenta el prefijo *no-*, para poder determinar su estatus morfológico en el español actual de México y, de esta manera, establecer sus rasgos semánticos, formales y funcionales. La razón por la cual se planteó este objetivo, fue el hecho de que existen muy pocos estudios al respecto y generalmente se abordan someramente.

De acuerdo con este objetivo, se estableció la hipótesis de que este prefijo es el resultado de un proceso de gramaticalización, que se originó en el adverbio de negación y en la actualidad se está integrando al paradigma de la negación morfológica, junto con *in-* (*inmoral*), *des-* (*deshacer*), *a-* (*acromático*), *anti-* (*antiaborto*) y *contra-* (*contracultura*), entre otros prefijos. Como podrá verse, esta hipótesis considera un aspecto diacrónico, el que se refiere al proceso de gramaticalización y un aspecto sincrónico que se enfoca en demostrar que *no-* tiene todas las características de un prefijo y que se está integrando al paradigma de la negación morfológica, en donde compite con otros prefijos de negación.

Para poder comprobar esta hipótesis, decidimos trabajar, en primer lugar, la parte sincrónica, dado que en la actualidad el uso prefijal de esta unidad no se acepta de manera general. Debido a lo anterior, buscamos hacer una caracterización del prefijo de negación a partir del análisis de esquemas rivales, el cual considera una serie de factores para determinar si alguno de estos influye en la elección de ciertos prefijos, de esta manera se establecen las características de cada uno de los prefijos en la formación de palabras. Los datos que se aplicaron al análisis, en lo que respecta al prefijo *no-*, corresponden a un corpus de 196 palabras con *no-*, extraídas tanto de Corpes XXI como del Morfolex, mientras que para el resto de los prefijos, los cuales han sido estudiados con mayor amplitud, se tomó en cuenta la NGLE. (2009, 2010), así como los trabajos de Zacarías (2016) y Carrillo (2011).

De acuerdo con el análisis de esquemas rivales pudimos determinar que, efectivamente, el prefijo de negación *no-* forma parte del paradigma de la negación morfológica, en donde cada prefijo tiene un ámbito de especialización, principalmente en cuanto a las bases a las que se adjunta para formar palabras, así como en cuanto al matiz semántico que cada palabra formada adquiere, esto, gracias las bases a las que se adjunta cada uno de los prefijos.

En primer lugar, se pudo observar que *in-* se une a adjetivos y que, dado que un adjetivo se refiere semánticamente a propiedades o cualidades, el significado del derivado implica privación de dicha cualidad (*inhábil*) y, aunque este prefijo tiene la posibilidad de unirse a verbos, puede decirse que no es muy común, ya que el ámbito verbal lo tiene *des-*, regularmente con el significado de reversión (*deshacer*), sin embargo, cuando no se trata de reversión del proceso, sino que en el derivado existe la necesidad de expresar privación total del evento, es decir, que no sucede (*inasistir*), entonces *in-* puede cubrir ese espacio semántico.

Al igual que *in-*, *a-* puede adjuntarse a adjetivos, con un significado de privación, sin embargo, hoy en día este prefijo es poco productivo dado que la preferencia mayor es por bases de origen culto y con connotaciones negativas (*amoral, anormal*).

El prefijo *des-* encuentra su ámbito prototípico ante bases verbales, con un significado de reversión del proceso (*desandar*), también puede denotar privación, aunque en menor medida (*desconocer*) y mucho menos probable ante sustantivos (*desamor*).

En cuanto a los prefijos *anti-* y *contra-*, estos se unen a sustantivos, cada uno de ellos encuentran su especialización en el terreno semántico, el primero como postura contraria a la base, referente por lo general a una ideología (*antiaborto, anticapitalista*), mientras que *contra-* denota una reacción en sentido contrario, (*contraaborto, contradecir*).

Finalmente, en la parte sincrónica del análisis, se pudo observar que *no-* aparece en un ámbito que no estaba ocupado por ninguno de los prefijos de negación, con la posibilidad de adjuntarse exclusivamente a sustantivos para formar sustantivos cuya carga semántica refiere principalmente a la carencia de algún rasgo implicado en la base. Precisamente aquí es en donde encontramos la justificación de la existencia de *no* como prefijo, la existencia de un ámbito que ninguno de los prefijos de negación establecidos estaba cubriendo y, por lo tanto, *no-* pudo entrar al paradigma de la negación morfológica para cubrir dicha necesidad. Así, gracias al análisis de esquemas rivales, fue posible hacer una caracterización del prefijo de negación *no-*, como sigue:

no-

Prefijo. Denota la carencia de alguno de los rasgos de significado incluidos en la base sustantiva a la que se adjunta. Toma como base sustantivos y algunos adjetivos sustantivados. Es productivo en la actualidad y compite con *in-* (*no satisfacción/insatisfacción*) y *des-* (*no humano/deshumano*).

En la segunda parte de esta investigación, se estudió el proceso de gramaticalización que dio origen al prefijo de negación *no-*, a partir del adverbio de negación. En esta parte se observaron 794 contextos en un corpus extraído de CORDE, CREA, CORPES XXI y Morfolex desde el siglo XIII hasta el siglo XXI.

En esta parte de la investigación, se consideraron, en primer lugar, los deslizamientos contextuales que sufrió la forma *no*, para poder hacer una descripción de este proceso de cambio, junto con las implicaciones semánticas y funcionales que acompañaron estas posibilidades de aparecer frente a otros tipos de palabras, diferentes al contexto original. De acuerdo con lo anterior, se identificó dentro del corpus el siguiente *cline* contextual:

No + verbos > no + adverbios > no+ participios > no+ adjetivos > no+ sustantivos

En este *cline* se observó que el adverbio de negación tiene como función gramatical prototípica la modificación de verbos, lo cual constituye su contexto original. Más tarde, las posibilidades del adverbio comenzaron a ampliarse, de tal manera que empezó a aparecer frente a adverbios, participios y adjetivos, hasta este punto en el ámbito sintáctico. Al final, tuvo un deslizamiento que le permitió aparecer frente a sustantivos y fue en este contexto en donde se dio el cambio categorial, ya que comenzó a comportarse como un prefijo de negación.

De esta manera, vimos que esta forma ganó coalescencia o un incremento gradual de ligazón con el sustantivo al que antecede, respondiendo a un proceso de formación de palabras y, por lo tanto, se fijó, perdiendo libertad de movimiento e interruptibilidad, ya que cuando se forma una palabra mediante este procedimiento, no se puede separar con la inserción de otros elementos. Por último, como síntoma de este estrechamiento se perdió la posibilidad sobre el dominio amplio de la coordinación.

Asimismo, observamos que la etapa de generalización de este contexto se puede ubicar en el siglo XIX dentro del corpus analizado, en donde aparecen principalmente sustantivos deverbales; en este periodo comienzan, también, a aparecer sustantivos deadjetivales y sustantivos simples abstractos.

El rastreo del proceso de gramaticalización nos permitió darnos cuenta de la posibilidad que tiene *no-* de aparecer frente a sustantivos concretos, lo cual marca un nuevo deslizamiento,

que trae como consecuencia un cambio en la semántica de la palabra formada mediante la prefijación, ya que aparece la inferencia de que la negación es parcial. Sin embargo, se propone que este cambio semántico en la palabra prefijada no se debe al prefijo, sino al tipo de sustantivo, es decir, si el sustantivo es deverbal (*no aplicación*) o deadjetival (*no limpieza*), hay en este un rasgo de significado prominente heredado del verbo o del adjetivo que lo formó, esta es un evento (*aplicar*) o una cualidad (*limpio*), respectivamente, por lo tanto, la inferencia es que la negación es total en la palabra resultante. Por otro lado, con los sustantivos concretos (*no libro, no sombrero*) es más difícil ver un rasgo semántico prominente, en este caso lo que se niega lo habrá de indicar el contexto y se acompaña de la idea de una negación parcial.

Como sabemos, en la actualidad coexisten el adverbio de negación *no* y el prefijo de negación *no-*, fenómeno muy común en los procesos de gramaticalización llamado estratificación.

Finalmente, mediante las dos etapas del estudio de este trabajo, podemos decir que el prefijo de negación *no-*, compite actualmente con el resto de los prefijos de negación dentro del paradigma de la negación morfológica y que ha adquirido estas funciones gracias a un proceso de gramaticalización a partir del adverbio de negación *no*.

Bibliografía

- Almela Pérez, Ramón (1999). *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.
- Camus, Bruno (2016). “Entre la morfología, la fonología y la sintaxis: el origen del material morfológico”. En Santiago Alcoba, Cristina Buenafuentes y Gloria Clavería (eds.), *Los lindes de la morfología*. Anexos de Revista de Lexicografía, 37. La Coruña, España: Universidad de Coruña.
- Carrillo Urcid, Edith (2011). *Antónimos morfológicos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (Tesis de licenciatura).
- Company Company, Concepción (2002). “Grammaticalization and category weakness”, en *New reflections on grammaticalization*, G. Diewald e I. Whisher (eds.), Amsterdam: John Benjamins, pp. 201-216.
- Costa, Sylvia (2003). *Negación y prefijación negativa. Algunos aspectos de la forma y la interpretación de las secuencias negativas*. Vol.1. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Felú Arquiola, Elena (2003). *Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Ferting, David (2013). *Analogy and morphological change*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Haspelmath, Martin (2021). “La creación de morfología: cómo surgen las ‘palabras’ complejas”. En Ramón Zacarías y Anselmo Hernández (eds.) *Ámbitos morfológicos. Descripciones y métodos*. México: UNAM (En publicación).
- Harris, Alice y Campbell, Lyle (1995). *Historical syntax in cross-linguistic perspective*. Cambridge University Press.

- Heine, B. (2002). "On the role of context in gramaticalization", en *New reflections on grammaticalization*, G. Diewald e I. Wisner (eds.), Amsterdam: John Benjamins, pp. 83-101.
- (2003). "Grammaticalization" en *The handbook of Historical linguistics*, B. Joseph y R. Janda (eds.), Malden- Oxford: Blackwell, pp. 575-601.
- Hopper, P. J. (1991). "On some principles on grammaticization", en *Approaches to grammaticalization*, E. C. Traugott y B. Heine (eds.), Amsterdam: John Benjamins, pp. 17-36.
- Hopper, Paul J. y Elizabeth C. Traugott (2003). *Grammatization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jespersen, Otto (1917). *Negation in English and Other Languages*, en *Selected Writings of Otto Jespersen*, London Allen & Unwin (eds.), pp.2-80.
- Kovacci, Ofelia (1999). "El adverbio", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol.1. Madrid: Espasa, pp. 705- .
- Kuryłowicz, Jerzy (1965). *The evolution of grammatical categories*. Diogenes, 13.51:55-71.
- Lang, Mervyn F (1990). *Formación de Palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- Langacker, Ronald (1999). *Grammar and Conceptualization*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Lehmann, Christian (1985). "Grammaticalization Synchronic variation change". *Lingua e Stile* 20. Seminario 'Grammaticalizzazione', Instituto di Glottologia, Università degli Studi, Pavia, pp. 303-318. http://www.christianlehmann.eu/publ/syn_dia.pdf.
- Martín García, Josefa (2017). "Los límites de la prefijación" en Pena, Jesús (ed.), *Procesos morfológicos. Zonas de interferencia*. Universidad de Santiago de Compostela: Verba, anexo 76, pp. 77-104.
- Meillet, Antoine (1912). "L'évolution des formes grammaticales", en Meillet, A. 1921, *Linguistique historique et linguistique générale*, tomo I. París, Klincksieck, pp. 130-148.

- Morales Ascencio Bernardo (1995). “Una caracterización semántica de los prefijos del español”. *Forma y función* 8, pp. 13-43.
- Moreno de Alba, José (1996). *La prefijación en el español Mexicano*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Morfolex (2008). PIFFyL, UNAM: Facultad de Filosofía y letras. <https://sites.google.com/site/morfolex/Home>. 09 de noviembre de 2018.
- Orqueda, Verónica y Karem Squadrito (2017). “Reflexivos e intensificadores en las formaciones con auto-: perspectiva histórica”. *Boletín de filología*, Tomo LII, número 2, pp. 147-162.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Lengua española*. (23ª ed.). Consultado en <http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>. 30 julio 2020.
- y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.
- Sánchez López, Cristina (1999). “La negación”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol.2. Madrid: Espasa, pp. 2561- 2634.
- Santana Suarez, Octavio. (2004). “Relaciones Morfológicas prefijales del español”. *Boletín de lingüística*, vol. 22/jul-dic, pp. 79-123.
- Seco, Manuel (1964). *Diccionario de dudas de la lengua española*. Madrid: Aguilar.
- Serrano-Dolader, David (2018). *Formación de palabras y enseñanza del español LE/L2*. Londres Routledge. 368 pp.
- Stehlík, Petr (2011). *Aspectos problemáticos de la prefijación en español*. Brno: Universidad de Masaryk.

- Štekauer, Pavol (2005a), “Onomasiological approach to word- formation”. en Pavol Štekauer y Rochelle Lieber (eds.), *Handbook of Word Formation*. Dordrecht, Springer, pp. 207-232.
- (2005b), *Meaning Predictability in Word Formation*. Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins.
- (2016). “Compounding from an onomasiological perspective”. en Pius ten Hacken (ed.), *The Semantics of Compounding*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 54-68.
- Torres Martinez, Marta (2011). “Sobre el empleo de las categorías ‘elemento compositivo’ y ‘prefijo’ en los diccionarios de la RAE”. *Boletín de Filología*, Tomo XLVI, número 1: 207-230.
- Traugott, Elizabeth y Hopper, Paul J. (2003). *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Varela Ortega, Soledad (1996). *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.
- (2005). *Morfología léxica: La formación de palabras*. Madrid: Gredos.
- Varela Ortega, S. y Martín García, J. (1999). “La prefijación”, en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III, Madrid: Espasa- Calpe. pp. 4993-5040.
- Zacarías Ponce de León, Ramón (2010). “Esquemas rivales en la formación de palabras en español”. *Onomázein*, 22 (2), pp. 59-82.
- (2016). *Rivalidad entre esquemas de formación de palabras*. México: Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica “Juan Manuel Lope Blanch”, 62, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- (2016b) “Morfología léxica en el español actual de México: neología y productividad”. *Estudios de Lingüística aplicada*, año 34, núm.64, pp. 11-31.

Anexo

Se presenta una muestra del corpus sincrónico que incluye palabras prefijadas con *no-*. Los datos provienen tanto de CORPES XXI como de la base de datos Morfolex.

Palabra	Contexto	Referencia
no acción	juzgaba Cosme-Tzu, taoísta en esta repulsa de lo imperioso y secuaz de la extraña filosofía china de la no acción, como hemos visto: deja las cosas estar, no hinchas su naturaleza, que no se desenfrenen hasta hacerse amorfa e irreconocible	Hiriart, Hugo: El agua grande. México D. F.: Tusquets Editores, 2002.
no aceptación	Es evidente, al menos para mí, que la no aceptación del multiculturalismo, particularmente si se sostiene en fundamentalismos de tipo religioso o de raza, es de ultraderecha y que su contraparte es de izquierda o, si se prefiere (porque es el caso más allá del zapatismo)	Rodríguez Araujo, Octavio: «El presente de la derecha y la ultraderecha en el mundo». Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. México D. F.: revistas.unam.mx/index.php/rmcps, 2003-01.
no acreditación	Tres meses después, el titular de la segunda Sala Unitaria Mixta, Héctor Pérez Enriquez, notifica sobre la no acreditación de la probable responsabilidad de los implicados y ratifica la negativa de la orden de aprehensión.	Morales Cortés, Luis Alberto: «A más de un año, crimen de oftalmóloga sigue impune». El Siglo de Torreón.com.mx. Torreón: elsiglodetoreon.com.mx, 2005-03-31.
no acuerdo	A Peña Nieto, aparte de las malas compañías, el terreno de los no acuerdos hacia las reformas fundamentales que el PRI ha resistido, dejaron patente la postura de una Josefina, menos dulce y más guerrera.	Excélsior. Opinión. Pedro Ferriz de Con. 12 de junio 2012. Versión digital
no adherencia	Aunque las razones de la no adherencia al tratamiento son multifactoriales, se sabe que éstas incluyen: La edad, falta de acceso a información veraz, la percepción y la duración de la enfermedad, complejidad del esquema terapéutico, polifarmacia, factores psicológicos, tolerancia a los fármacos y costos	Sola, Bertha: «2016: año de la diabetes, la pandemia que requerimos atender». Crónica.com.mx. México, D. F.: cronica.com.mx, 2016-04-08.
no afiliación	Entra las cuestiones planteadas por el gobierno en la consulta está la de si la no afiliación de un trabajador al seguro social constituirá o no un delito, con lo que la administración Correa tendría las manos libres para combatir el empleo en negro (no registrado) y a varias de las empresas que considera enemigas de su gobierno	Vales, José: «Presidente de Ecuador se somete al fallo popular». El Universal.mx. México D. F.: eluniversal.com.mx, 2011-05-07.
no alusión	Ya todo se había agotado en conversaciones individuales. Sin embargo, no dejaba de ser perturbador cómo la no alusión al tema obedecía también a su erosión natural, al principio de su extinción.	Kleinburg, Gerardo: No honrarás a tu padre. México D. F.: Editorial Sudamericana, 2004.
no anexión	Ejemplarizada por el sabio curso de la no anexión de México en 1848.	Sánchez, Edwin: «Historiadores sobre el 15 de septiembre de 1821. Un mito erigido sobre "un baldón"». El Nuevo Diario.com.ni. Managua: elnuevodiario.com.ni, 2006-09-15.
no apego	En el acuerdo indican que la “imposición de EPN” violenta la “voluntad popular” y el “no apego al marco constitucional”, por lo que advierten que no reconocerán a las instituciones electorales del país. “Se desconoce a las instituciones involucradas: IFE, TEPJF, FEPADE”, señala.	La Razón. México. p. 3. 29 de agosto 2012
no aplicación	El asesor presidencial, en tanto, sostuvo que subsidiar a los que más se benefician con la no aplicación del IVA a medicinas implica mayor gasto que proporcionar consultas a la población más pobre.	Garduño, Roberto ... [et al.]: «Para los pobres, el mayor costo si no hay "nueva hacienda": Sahagún». La Jornada. México, D. F.: jornada.unam.mx, 2001-04-04.

no aprobación	Los argumentos que sustentaron la no aprobación consistieron en que los aspectos generadores del desplazamiento eran muy generales y amplios, y poco concretos, en otras palabras, en la iniciativa no quedaban claras algunas categorías como la de desplazado.	Pérez, Brenda: «El tema del desplazamiento interno en la agenda pública: una comparación de su situación en México y Colombia». El Cotidiano. México D. F.: elcotidianoenlinea.com.mx, 2014-01.
no atrevimiento	achicarse a conciencia a bien de adquirir en un dos por tres una filosofía de vejete; era la no contaminación, o al menos el no contagio con lo desconocido, o el aferramiento a unas cuantas ideas fijas que él tenía que fortalecer con ingredientes neutros, jamás perturbadores; era la no emancipación y el no atrevimiento, más aún la senilidad de todo, de su alma, por ejemplo	Sada, Daniel: Casi nunca. Barcelona: Anagrama, 2008.
no búsqueda	Sobre la presente coyuntura y el futuro panorama electoral de 2006, planteé que las FAM parten de la opción política cero, es decir, la no búsqueda del poder directo (entendido como no constituirse en gobierno), pero, realizando diversas funciones básicas como contribuir al mantenimiento del orden interno, la rápida respuesta frente a situaciones de emergencia por desastres naturales o humanos, por crisis parciales provocadas por el crimen organizado y el narcotráfico en particular, por conflictos interélites.	Piñeyro, José Luis: «¿Milicia confiable y capaz?». El Universal.com.mx. México D. F.: eluniversal.com.mx, 2005-05-28
no caducidad	La irreversibilidad del mundo, fundada en la inestabilidad dinámica, se ve limitada por un pasado que, si bien no puede desandarse, sí puede contribuir a la transformación del mundo cuando se reconoce su vigencia en la no caducidad de algunas historias, que fueron futuros posibles en algún pasado.	Valencia García, Guadalupe: Entre cronos y kairós. Las formas del tiempo sociohistórico. Barcelona: Anthropos, 2007
no cambio	Entendemos que el ser del conservatismo trasciende a las fronteras del status quo, es decir, que más allá del planteamiento dogmático del no cambio hay toda una concepción materialista que describe las circunstancias dialécticas, las cuales fueron de carácter particular, ya que el modo de producción sufre transformaciones cualitativas, diferentes al resto de los demás países del sub continente, mientras en países como Colombia, Brasil, Venezuela, entre otros, prevalecía el latifundio como principal	González Herrera, César Julio: Aproximación historiográfica al pensamiento ideológico-político del conservadurismo en Panamá. Panamá: Editorial Mariano Arosemena - INAC, 2003.
no candidato	Adivine usted cuál es la cuantiosa y dorada deuda que en sus ánimos electorales el "no candidato" Marcelo Ebrard heredaría al nuevo gobierno capitalino de Miguel Mancera.	La Razón. Negocios. Gente detrás del dinero. Mauricio Flores. p. 14. 27 de julio 2012
no cercanía	¿No es entendible la renuncia -de él a la obsesión masculina aprendida alrededor de la genitalidad, ante la percepción de la no cercanía en la afectividad, integralmente imaginada?	Figuroa Perea, Juan Guillermo: «¿Son o tratan de ser...? (Re)cuento en diez tiempos». Cuéllar, Leonardo ... [et al.]: Ellas... por ellos. México D. F.: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2012.
no chef	A través de la página www.unhatefoundation.com (contra el odio) Benetton lanza un reality show para premiar a las mejores ideas para combatir el desempleo. Por ello, los actores de la campaña del reality son desempleados. Sus rostros no permiten sonrisas. Por ejemplo, Ángel es un español no ingeniero industrial; Michel un no chef italiano; Michaela una no fotógrafa, entre cientos, miles o quizá millones de participantes de medio mundo.	24 HORAS. Columnas. Fausto Pretelin. 21 de septiembre 2012. Versión digital
no ciencia	Los mitos: entre la ciencia y la no ciencia	Gayol, María del Carmen; Tarrés, María Cristina; D'Ottavio, Alberto Enrique: «Ciencia y mito: el caso del dinosaurio». Revista.unam.mx. Revista Digital Universitaria. México D. F.: revista.unam.mx, 2009-02.
no circulación	Asimismo, "las fuerzas armadas podrán verificar la no circulación de mercancías o efectos ilícitos y de personas	Becerril, Andrea: «Descartan dar fast track al plan para brindar más poderes a las fuerzas armadas». La

	requeridas por la autoridad, así como el cumplimiento de las leyes de orden público".	Jornada. México D.F.: jornada.unam.mx, 2009-05-04
no cobro	Luego de que la empresa Aguas Tratadas de Iztacalco suspendiera el suministro del líquido en las instalaciones del Palacio de Justicia Federal por la falta del pago de dos años de servicio, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aseguró que existe un derecho de "no cobro" por el agua tratada que consume.	Reforma. Nacional. p. 14. 13 de mayo 2012
no coherencia	En Olímpica están presentes el absurdo y las contradicciones textuales. En un mismo lugar confluyen categorías opuestas, la no coherencia de un personaje consigo mismo, la inverosimilitud, rasgos oximorónicos de la especificidad teatral.	Adame Hernández, Domingo: Teatros y teatralidades en México: siglo XX. México D. F.: Ediciones AMIT, 2004.
no comparecencia	El juicio se pospuso y posteriormente fue sobreesido por la no comparecencia de algunos testigos innominados residentes en el extranjero.	Pitol, Sergio: El Mago de Viena. Valencia: Pre-Textos, 2005.
no competitividad	Sartori explica que la competencia abarca la no competitividad y la competitividad. En consecuencia, "competitividad es una de las características o atributos de la competencia".	Méndez de Hoyos, Irma: «Competencia y competitividad electoral en México, 1977-1997». Política y gobierno. México D. F.: politicaygobierno.cide.edu, 2003
no comunicación	Dos horas después, Ricardo Martínez, jefe de prensa de la selección nacional, anuncia: Sigue la postura de los jugadores de la no comunicación con la prensa.	Ochoa Rincón, Raúl: «"No me han dicho nada de un asesor"». El Universal. México D. F.: eluniversal.com.mx, 2001-03-07.
no contagio	era como achicarse a conciencia a bien de adquirir en un dos por tres una filosofía de vejete; era la no contaminación, o al menos el no contagio con lo desconocido, o el aferramiento a unas cuantas ideas fijas que él tenía que fortalecer con ingredientes neutros, jamás perturbadores; era la no emancipación y el no atrevimiento, más aún la senilidad de todo, de su alma, por ejemplo	Sada, Daniel: Casi nunca. Barcelona: Anagrama, 2008.
no contaminación	A su vez, los fieles buscan mantener la armonía con la naturaleza a través del respeto de todo tipo de vida, de las personas, animales y plantas, así como la no contaminación de aire y agua.	«Disciplina y libertad». El Siglo de Durango. Durango: elsiglodedurango.com.mx/noticia/12379.disciplina-y-libertad.html, 2003-09-24.
no cosa	una especie de no-ser o una no-cosa. Y, en estos términos, bajo la dinámica figura-fondo, en Escher las metamorfosis permiten que algo periférico, un no-ser y una no-cosa, genere entre sus interespacios, una cosa y un ser; y que el ser y la no-cosa posibiliten un no-ser y una cosa, una figura.	Gómez Goyeneche, María Antonieta: «Cortázar y Escher ante el recurso literario y gráfico de las metamorfosis identitarias». Revista.unam.mx. Revista Digital Universitaria. México D. F.: revista.unam.mx, 2009-05.
no creencia	no tiene más por objetivo el asegurar [su] independencia frente a la religión, sino la libertad de la religión gracias a la neutralidad del Estado". Medio, pues, al servicio de la libertad religiosa y de la no creencia.	González, Fernando M.: «Más allá de la militancia contra las creencias: secularización, laicidad y psicoanálisis». Fractal. México D. F.: fractal.com.mx, 2005-03.
no cumplimiento	Donde sigue prevaleciendo -después de cualquier percance- el caos en cuanto a la llegada de ambulancias, el traslado de los heridos, y la información proporcionada a los familiares. Donde sigue prevaleciendo el no cumplimiento en la mayoría de las guarderías del país con los requisitos básicos de seguridad. Donde sigue prevaleciendo la fragilidad en el sistema de protección civil y salud en los tres niveles de gobierno.	Reforma. Opinión. Denise Dresser. p. 15. 9 de junio 2014
no curiosidad	¡Oh preferencia por la no curiosidad! La buena estrella del supuesto moribundo a poco se estaba recomponiendo, vibraba, para así quedarse ¿incólume? Ahora sí que el viaje sería bajo un engaño de sombras	Sada, Daniel: Casi nunca. Barcelona: Anagrama, 2008.

no danza	No se identifica con la técnica release, porque le parece muy "sweet" y lo dulce no va con ella; tampoco le acomodó la Limón porque, asegura, no sólo es muy descoordinada, sino disléxica, de ahí que la bailarina Diane Eden Ormsby proponga una "no danza", es decir, una propuesta escénica que sale de los lineamientos cotidianos.	Reforma. Cultura. p. 21. 24 de enero 2012
no deducibilidad	además de pagar 40 por ciento de ISR también deben pagar 10 por ciento adicional por la no deducibilidad de la participación de los trabajadores en las utilidades	Pérez Silva, Ciro; Aponte, David; González, Roberto: «Ofrece el Ejecutivo un fisco eficiente a cambio del cumplimiento de obligaciones». La Jornada. México, D. F.: jornada.unam.mx, 2001-04-04.
no democracia	"Me gusta, es una historia de lo que está sucediendo ahora, camuflajeada en el futuro para que no nos duela tanto. Habla del estado de las cosas, de los gobiernos, la no democracia, la miseria, de alguna manera no hemos podido resolver estos problemas: la educación, que la gente no tenga servicios de salud gratuitos, los daños en el ambiente, la migración-inmigración, enfermedades...	Luna, Gamaliel: «Lubezki quiere heredar sus experiencias a los jóvenes». El Universal.com.mx. México D. F.: eluniversal.com.mx, 2006-02-11
no derogación	Un tercer elemento que concatena con el lenguaje bélico de Obama es la no derogación de la famosa ley Patriótica después de que, durante su campaña de 2008, la calificó de "peligrosa y mal hecha".	24 HORAS. Opinión. Fausto Pretelin. 4 de septiembre 2012. Versión digital
no desafuero	La versión recogida por algunos medios apunta a que la madrugada del jueves, tras la sesión extraordinaria en la que el Senado ratificó las modificaciones a la ley, los dirigentes de "Los Chuchos" se encontraron con los priistas para cabildar el no desafuero del tabasqueño.	«(Francisco Sandoval)». La Crónica de hoy. México D.F.: cronica.com.mx, 2004-08-06.
No desperdicio	de recursos o por el interés especulativo, ejemplificándose en la vivienda de gente de escasos recursos y en planteamiento productivos como pueden ser bodegas. Dentro de estos casos extremos, en general la gente busca no desperdiciar recursos, y en la perspectiva de la arquitectura como medio, se aprecia la eficiencia de los recursos y el no desperdicio	Sánchez de Carmona, Manuel: «Epistemología en arquitectura». Anuario de Estudios de Arquitectura. Historia, crítica, conservación. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, 2007
no diferenciación	En ese sentido, se cuestiona la no diferenciación entre el uso o contexto judicial (que somete al testimonio a las reglas de la prueba), el terapéutico (donde el método crítico de la historia sería absurdo, pues las cuestiones de la verdad y del referente no están en juego),	Allier Montaña, Eugenia: «Las voces del pasado». Fractal. México D. F.: fractal.com.mx, 2007-01.
no difusión	En los últimos días, funcionarios de Gobernación se mantuvieron en contacto con los directivos de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) para saber si había alguna sanción o indicación para solicitar la no difusión de la canción "La granja", se informó a KIOSKO	Quijano, Julio; Mejía, José Gerardo: «Rugen y no callan». El Universal.com.mx. México D. F.: eluniversal.com.mx, 2009-10-29.
no discapacidad	Pero el cambio de paradigma, del modelo médico al modelo social de la discapacidad si ha modificado las demandas y reclamos de las personas con discapacidad, especialmente de quienes tenían la experiencia previa de la no discapacidad y pretenden seguir desarrollándose en los mismos entornos y ambientes que antes de adquirirla.	Brogna, Patricia: «Niveles Educativos e Integración de Alumnos con Discapacidad». Revista Mexicana de Orientación Educativa. México D.F.: remo.ws, 2007-06.
no discriminación	Rincón apuntó que ello será sobre la base de la igualdad y la no discriminación, incluida su participación libre y plena en todos los ámbitos de la vida nacional	LOZANO TINOCO, OCTAVIANO: «Reitera México su Compromiso de Garantizar los Derechos de los Pueblos Indios: Rincón». Excelsior. México: excelsior.com.mx, 2001-09-04
no disolución	La no disolución de la forma propia en el medio externo, la oposición interno / externo, el aprovechamiento de lo externo en favor de lo interno, caracterizan la vida. Son la expresión mínima de la distinción yo / no-yo	Zaid, Gabriel: «Tú como objeto». Letras Libres. Coyoacán: letraslibres.com, 2004-04-30
no ejercicio	El documento tiene fecha del 7 de febrero de 2002, fecha en la que se seguía una primera averiguación previa en contra de Flores Millán y que quedó cerrada con el no	«(Elba Mónica Bravo)». La Crónica de hoy. México D.F.: cronica.com.mx, 2004-08-06.

	ejercicio de la acción penal y que ayer se solicitó sea reabra.	
no elegibilidad	Si el #IFE fuera realmente ciudadano los Larrazabal y las Ivonnes estarían temblando por su no elegibilidad @evolucionmexc	Mural. Comunidad. Grillando. p. 2. 11 de julio 2012
no entrada	El incumplir con estas normas, o fallar en la calidad fitosanitaria del cultivo a movilizar tiene como consecuencia la no entrada del producto agrícola a otros mercados	López Martínez, Víctor: «La amenaza de las plagas cuarentenarias en cultivos agrícolas en Morelos». Hypatia. Morelos: hypatia.morelos.gob.mx, 2012-03.
no entrega	Algunos de los motivos de reclamación son la no entrega del bien, incumplimiento de la garantía y cobro indebido. Los proveedores con mayores demandas son: Desarrolladora Metropolitana, Proyectos Inmobiliarios de Culiacán, Impulsora Patrimonial de Occidente, Bienes Programados y GEO.	Román Pineda, Romina: «Crece informalidad en sector vivienda». El Universal.com.mx. México D. F.: eluniversal.com.mx, 2005-08-16
no escritura	De esta manera, Levrero lleva a cabo la imposibilidad novelada de la novela, al estilo de El libro vacío (1958) de Josefina Vicens. Estamos ante el diario de lo inasible y el día a día de la no escritura. El relato pormenorizado del tiempo diluyéndose hasta acabar en relato	García, Gastón: «La novela luminosa, de Mario Levrero». Letras Libres. México D. F.: letraslibres.com, 2010-01.
no evidencia	En todo caso, estaba la vía de la medida: la no evidencia, el no descaro de una turbación excitante, por lo que ella decidió no mostrarle a su primo el más sutil rasgo de interés amoroso.	Sada, Daniel: Casi nunca. Barcelona: Anagrama, 2008.
no existencia	Un gran número de alcohólicos y fumadores pasan a algo que los "patee" desde adentro, algo que satisfaga de forma más completa su incansable hambre nicotínica o alcohólica. Y comienzan a descender lentamente por la tenebrosa escala hacia la no-existencia.	Alonso, Francisco: El imperio de las drogas. México: Sholomo Ben Ami, 2003.
no experiencia	Quizá esa constatación me dio la vana idea de escribir a partir de la no experiencia, utilizando las huellas de lo deforme y enfermo de mi cuerpo como superficie.	Bellatin, Mario: Lecciones para una liebre muerta. Barcelona: Anagrama, 2005.
no extracción	Promocionar la no extracción de arena u otros materiales	CONANP-SEMARNAT: Programa de Conservación y Manejo Parque Nacional Lagunas de Montebello. México D. F.: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2007.
no ficción	Mirar al núcleo creativo, el centro del que se desprende la ficción y la no ficción de Bolaño, alumbrada y oscurecida, siempre, por la sombra de la enfermedad y de la muerte que podía llegar -y llegó, puñal en alto- a vuelta de página.	Fresán, Rodrigo: «El secreto del mal y La Universidad Desconocida, de Roberto Bolaño». Letras Libres. México D. F.: letraslibres.com, 2007-06.
no fotógrafo	A través de la página www.unhatefoundation.com (contra el odio) Benetton lanza un reality show para premiar a las mejores ideas para combatir el desempleo... Por ello, los actores de la campaña del reality son desempleados. Sus rostros no permiten sonrisas. Por ejemplo, Ángel es un español no ingeniero industrial; Michel un no chef italiano; Michaela una no fotógrafa, entre cientos, miles o quizá millones de participantes de medio mundo.	24 HORAS. Columnas. Fausto Pretelin. 21 de septiembre 2012. Versión digital
no futuro	Finalmente, sabemos de los millones de mexicanos y mexicanas a los que hemos condenado al no futuro cuando dejamos de invertir en mejorar las condiciones de vida de la sociedad.	Revista emeequis. Digital. La cáscara de la historia. Inti Muñoz. "Caos beat". 27 de agosto de 2012 en: http://www.m-x.com.mx/2012-08-27/de-las-razones-de-nuestro-atraso-la-por-inti-munoz/
no guerra	La anamorfosis de las víctimas provendría de tal situación fricativa y neblinosa, que refleja la experiencia del umbral entre la guerra y la no-guerra.	González Rodríguez, Sergio: Campo de guerra. Barcelona: Anagrama, 2014.
no identidad	Si la no identidad entre la polis y el Estado nos resulta tan evidente después de lo que hemos analizado hasta aquí, podemos concluir que la forma de asociación de la primera defiere esencialmente de la segunda en cuanto que ésta última parte del concepto de soberanía, es decir, de un tipo de relación que es la de un dictador sobre	«Davydenko, Murray y Calleri pasan a cuartos en Qatar». Esto. México D. F.: oem.com.mx/esto, 2008-01-02.

no inclusión	Sin embargo, se sabe que una proporción importante de adolescentes mexicanos no se encuentran registrados en las escuelas y, por lo tanto, podría esperarse que dichos adolescentes estén expuestos a mayores riesgos, incluyendo la conducta suicida. En este sentido, la no inclusión de esta población representa una limitación del estudio.	Pérez-Amezcuca, Berenice ... [et al.]: «Prevalencia y factores asociados a la ideación e intento suicida en adolescentes de educación media superior de la República mexicana». Salud pública de México. Cuernavaca: bvs.insp.mx/rsp, 2010-07.
no ingeniero	A través de la página www.unhatefoundation.com (contra el odio) Benetton lanza un reality show para premiar a las mejores ideas para combatir el desempleo. Por ello, los actores de la campaña del reality son desempleados. Sus rostros no permiten sonrisas. Por ejemplo, Ángel es un español no ingeniero industrial; Michel un no chef italiano; Michaela una no fotógrafa, entre cientos, miles o quizá millones de participantes de medio mundo.	24 HORAS. Columnas. Fausto Pretelin. 21 de septiembre 2012. Versión digital
no injerencia	Por otra parte, el individuo tiene derecho a reclamar para sí la no injerencia de terceros en las actividades o en la información que quiera reservarse	Vázquez, Rodolfo: «Privacidad vs. conocimiento público». Revista Ciencia. Cuernavaca: Revista Ciencia.amc.edu.mx, 2002-01-01
no instalación	Dichas causales, refiere el artículo 75, tienen que ver con la no instalación de casillas, e irregularidades, como el conteo de votos en lugares no destinados para ello, entregar paquetes electorales fuera de tiempo y errores de conteo, entre otras	Gómez, Ricardo: «Senado aprueba reforma para anular elección presidencial». El Universal.com.mx. México D. F.: eluniversal.com.mx, 2006-04-26.
no intencionalidad	La no intencionalidad de In a Silent Way surge cuando la obra registra exuberancia rítmica. La ejecución musical de Davis y compañía estructura una sinestesia ambiental incorpórea, ulterior a la interpretación misma, que como alma divina se libera ufana de, precisamente, su ejecución terrena, material, calculada,	Montañez, Enrique: «Signar el silencio. A cuarenta años de In a Silent Way, de Miles Davis». Replicante. México D. F.: revistareplicante.com, 2010-07.
no intervención	Por un lado piden que se cumpla con las normas establecidas en la Carta de los Derechos Humanos, pero por otro dicen que los principios de política exterior que están en nuestra Constitución, como la no intervención, autodeterminación y solución pacífica de las controversias, no deben cumplirse porque son obsoletos".	Pérez Silva, Ciro; Garduño, Roberto: «Falsas, las imputaciones que se han hecho al canciller Castañeda, sostiene Felipe Calderón». La Jornada. México, D. F.: jornada.unam.mx, 2002-04-02.
no introgresión	7C, que se encuentran en relativa alta frecuencia en el teocintle de la región Chalco-Amecameca en el sureste del Estado de México, están totalmente ausentes en el maíz de la misma región, y que estos mismos nudos se encuentren en alta frecuencia en el maíz pero ausentes en el teocintle en la región de Oaxaca-Chiapas, sugieren la no introgresión entre maíz y teocintle.	Kato Yamakake, Takeo Angel: «Teorías sobre el origen del maíz». Kato Yamakake, Takeo Ángel ... [et al.]: Origen y diversificación del maíz: una revisión analítica. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2009.
no invasión	Mantener siempre una actitud de respeto, que se extiende a la no invasión de espacios ajenos, le permitirá navegar con mucha comodidad y marcará la diferencia. Por esta razón, siempre se debe solicitar una atención o servicio "por favor";	Béard, Deby: De etiqueta. México D. F.: Planeta, 2008.
no lector	Aparte de la falta de ética literaria o burocrática, vale recordar que los derechos de propiedad intelectual reposan entre las instituciones y las personas. Cuando un no-lector (o varios) se constituye en jurado, el problema se agrava.	Reforma. Cultura. Noche y Día. Sergio González Rodríguez. p. 24. 18 de febrero 2012.
no legalización	Aun cuando Rafael Camacho, director del Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), se haya pronunciado por la no legalización de la marihuana, el titular del Ejecutivo local aseguró que "la decisión de si va o no va es del jefe de gobierno. La voy a tomar en su momento de manera informada".	Pantoja, Sara: «Legalizar marihuana, política regional: MAM». El Universal. México, D. F.: eluniversal.com.mx, 2013-06-29.

no libro	...En los promedios se esconde la varianza; 2 libros al año (sí cómo no) gracias a los no-libros. (Si los No-lugares es un concepto definido por Marc Augé como los epicentros de muchas identidades que convierten a la atmósfera en un espacio sin identidad, los no-libros es el cruce de ocurrencias que mal llaman libro a lo que no es)... Los best sellers se empaquetan al vacío, son los mismos títulos de siempre. Duran siglos.	24 HORAS. Columnas. Fausto Pretelin. 5 de diciembre 2013. VD.
no limpieza	Señalamos como importante la limpieza de las calles, o más bien la no limpieza de las mismas.	Pérez García, Héctor: Puerto Vallarta: la evolución de un destino turístico. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, 2008.
no lugar	...En los promedios se esconde la varianza; 2 libros al año (sí cómo no) gracias a los no-libros. (Si los No-lugares es un concepto definido por Marc Augé como los epicentros de muchas identidades que convierten a la atmósfera en un espacio sin identidad, los no-libros es el cruce de ocurrencias que mal llaman libro a lo que no es)... Los best sellers se empaquetan al vacío, son los mismos títulos de siempre. Duran siglos.	24 HORAS. Columnas. Fausto Pretelin. 5 de diciembre 2013. VD.
no maleficencia	— La no maleficencia: no hacer daño.	Carnevale, Alessandra: «Aspectos éticos del Proyecto Internacional del Genoma Humano». Revista Ciencia. Cuernavaca: Revista Ciencia.amc.edu.mx, 2002-03-01
no materialidad	El estudio de las redes sociales en internet requiere una serie de conocimientos que normalmente un científico social no posee. Esta clase de fenómenos tienen la peculiaridad de ocurrir rápidamente y poder perderse debido a la no materialidad.	Torres Nabel, Luis César: «Capítulo 9. CÓMO ANALIZAR REDES SOCIALES EN INTERNET. EL CASO TWITTER EN MÉXICO». Islas, Octavio; Ricaurte, Paola [coords.]: Investigar las redes sociales. Comunicación total en la sociedad de la ubicuidad. México, D. F.: Razón y Palabra, 2013.
no militarización	ambién afirma que la política de su país sobre este mar está basada en la cooperación multilateral, y busca atender los intereses de todos los Estados ribereños, la construcción de confianza entre éstos, la no militarización del Caspio, y el establecimiento de condiciones para una paz duradera.	Ordorica Robles, Guillermo; Morán Rosas, Jacqueline: «El Mar Caspio: intereses en disputa». Revista Mexicana de Política Exterior. México D. F.: revistadigital.sre.gob.mx, 2003-03.
no necesidad	y expresó un punto de vista opuesto al de Newton, claramente ubicado en el deísmo II, afirmando que la no necesidad de intervención divina para mantener la estabilidad del Sistema Solar era precisamente prueba de la sabiduría del creador que diseñó el Universo de una manera tan perfecta que la hacía innecesaria.	Schoijet, Mauricio: «Relaciones entre ciencia y religión: ¿cómo las viven los científicos?». Ciencia. México D. F.: revistaciencia.amc.edu.mx, 2003-01
no niña	La niña entrando por el túnel de la puerta a un mundo desconocido para ambos, para Alfredo que no atinó a decir nada, Alicia que, al avanzar crecía, se volvía más madura a cada paso, ya tendría mil años para cuando llegó al borde de la cama, cuando la no-niña se deshace de la blusa y de la falda para enseñarle al futuro doctor que debajo de la tela no habría sino una mujer naciente y entregada a él	Peñuelas Rivas, Alfredo: La orfandad de la muerte. México D. F.: Jus; CONACULTA, 2013.
no nombre	"El cadáver ingresa ya con ese estatus jurídico de no nombre o 'NN', posteriormente, el Ministerio Público a sugerencia del médico forense, le recomienda que se hagan los	Mural. Seguridad. p. 5. 23 de junio 2013
no obediencia	En este sentido, es curiosísimo observar que los más destacados defensores de la "no obediencia", que esos que niegan los valores que nos desafían a saber vivir, si son capaces de rendirse ante las costumbres, las modas, la mercadotecnia, la televisión y los gustos de otras personas	Gutiérrez Aguilar, Carlos: «Calidad: Elogio a la vida». Vanguardia. Saltillo: vanguardia.com.mx, 2002-08-25.
no objeción	, la Comisión Federal de Electricidad gestionó sus respectivas Cartas de No Objeción que en conjunto permitirán reducir 900 mil toneladas anuales de bióxido de carbon	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales: Logros de la Instrumentación de la Estrategia de Transversalidad de Políticas Públicas para el Desarrollo Sustentable en la Administración Pública

		Federal 2011. México D. F.: Gobierno Federal 2012, 2012.
no obtención	La ausencia del individuo fue la principal razón para la no obtención de la muestra (5.2% de los seleccionados), en tanto que las negativas representaron 3% de los seleccionados.	Gutiérrez, Juan Pablo ... [et al.]: «Seroprevalencia de VIH en población mexicana de entre 15 y 49 años: resultados de la Ensanut 2012». Salud Pública de México. Cuernavaca: saludpublica.mx, 2014-07.
no pago	La desastrosa situación económica de Argentina —inflación desbocada, controles cambiarios y control al comercio exterior— junto con prácticas auspiciadas por el propio gobierno de Cristina Fernández, para congraciarse con sus clientelas políticas —abusos sindicales, una cultura del “no pago”— orillaron a Grupo Elektra a retirarse y liquidar sus operaciones en ese mercado.	La Razón. Columnistas. Mauricio Flores. 2 de octubre 2013. VD
no paro	Citaban a una conferencia de prensa conjunta de las dirigencias del SNTE y de la Coparmex... Buscamos a Juan Pablo Castañón, dirigente de la organización empresarial... Su respuesta fue aún más sorprendente: “Nosotros estamos evaluando el no paro de clases. Ellos evalúan si se pronuncian con nosotros”, dijo.	Excélsior. Opinión. Francisco Garfias. 13 de junio 2013. VD.
no pérdida	"La reforma constitucional propuesta tiene por objeto la no pérdida de la nacionalidad mexicana, independientemente de que se adopte alguna otra nacionalidad o ciudadanía, pues es recurrente que después de un ciclo productivo en otro país los mexicanos busquen regresar a su nación	Jiménez, Sergio Javier; Teherán, Jorge: «Sacan primera reforma del periodo». El Universal. México D. F.: eluniversal.com.mx, 2003-10-24.
no pobreza	A6. Crecimiento de la no-pobreza. Si la matriz se obtiene añadiendo una persona rica a la población definida por, entonces	López-Calva, Luis; Rodríguez Chamussy, Lourdes: Muchos rostros, un solo espejo: restricciones para la medición multidimensional de la pobreza en México. México D. F.: Secretaría de Desarrollo Social, 2005.
no poder	A principios de este año, ultimo del Gobierno de Sabines, Salazar confió en que saldría [de la cárcel], por la justicia humana o divina, sin saber cuando pero advirtió a su sucesor que se verían "el terreno del no poder"...: "Desde aquí y ahora, le mando a decir (al Gobernador Juan Sabines) que muy pronto, en igualdad de condiciones, nos veremos en el territorio del no poder". Pablo Salazar	Reforma. Nacional. p. 20. 15 de noviembre 2012
no presentación	Tursunov, octavo preclasificado, se ubicó entre los ocho finalistas gracias a la no presentación de su rival del miércoles Nicolas Keifer, quien sufrió una molestia en un hombro.	«Davydenko, Murray y Calleri pasan a cuartos en Qatar». Esto. México D. F.: oem.com.mx/esto, 2008-01-02.
no privatización	En un listado de las 14 con mayor presencia, se advierte su rechazo al incremento al IVA a medicinas y alimentos. Se pronuncian por la no privatización de Pemex y en contra de que se apliquen las reformas a los artículos 3 y 73 de la Constitución.	Martínez, Nurit: «Multiplica el magisterio disidente sus demandas». El Universal. México, D. F.: eluniversal.com.mx, 2013-08-28.
no proliferación	Para evitar que la comunidad internacional tenga sospechas acerca de esas actividades nucleares, estas naciones se han adherido al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) y han suscrito acuerdos de salvaguardias con el OIEA	Marín Bosch, Miguel: «Pretensiones nucleares». La Jornada. México D. F.: jornada.unam.mx, 2005-09-29.
no ratificación	LucíaMelgar, del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM, quien estuvo presente en el encuentro, reiteró que su principal demanda es la no ratificación de Arturo Chávez Chávez, debido a sus antecedentes	Gómez, Ricardo: «ONG: movilizaciones si ratifican a Chávez». El Universal.com.mx. México D. F.: eluniversal.com.mx, 2009-09-15.
no realizabilidad	Sin embargo, algo que sí está presente es el tipo de ideas que poseen en común todos aquellos cuadros en los cuales por lo menos una de estas manifestaciones está presente. La no realizabilidad de un deseo mediante el cual alcanzaría un ideal, o la consecución de un logro menor que provoca que se sienta arruinado, fracasado, inferior, culpable	Cobo, Paloma: «La Depresión en los Adolescentes». Revista mexicana de orientación educativa. México D.F.: remo.ws, 2006-06.

no recepción	Con este tiempo, las máquinas remotas pueden diferenciar entre fallas de otras máquinas o de red (indicado por la no recepción de mensajes de la entidad por algún periodo de tiempo), de las operaciones normales (indicado por recibir al menos, ocasionalmente, paquetes de actualización de la entidad).	«Leandro Balladares Ocaña». Revista Digital Universitaria. México D.F.: Coordinación de Publicaciones. Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, UNAM, 2001-12-03.
no reelección	Porfirio Muñoz Ledo aplaudía sus propios afanes fundacionalistas y elogiaba a gritos la pieza oratoria del Mesías con botas, de cuyo carisma se hacen lenguas los mismos modernizadores que condenaban el atraso del cesarismo sexenal, poder presidencial rígidamente sometido a la no reelección absoluta	García Soler, León: «A la mitad del Foro». Excélsior. Ciudad de México: excelsior.com.mx, 2001-02-11
no repetición	Sicilia, en su papel, reprochó. Comenzó pidiendo un minuto de silencio por los muertos de "esta guerra atroz y sin sentido". Exigió cumplir derechos humanos, incluido el de la no repetición.	D'Artigues, Katia: «Sicilia y la Trinidad de Calderón». El Universal.mx. México D. F.: eluniversal.com.mx, 2011-06-24.
no rescate	El pesimismo ha aumentado al mismo tiempo que han crecido las sospechas de que el NO rescate fue una operación de pánico preventivo... Estas lagunas han elevado la incertidumbre y la desconfianza de los mercados.	La Razón. México. p. 5. 14 de junio 2012
no resistencia	Una noche en que yo andaba de viaje quién sabe cómo Alejo logró desactivar las alarmas de la casa y se metió a nuestra recámara. Ahí, pistola en mano, violó a Helena, quien, sorprendida al máximo, no halló cómo detenerlo y optó por la no resistencia silenciosa	Agustín Ramírez, José: Vida con mi viuda. México D. F.: Editorial Joaquín Mortiz, 2004.
no respuesta	Los ponderadores se definen como el inverso de la probabilidad de selección del respondente y otros ajustes definidos por diferencias derivadas de la no respuesta y de la selección por cuotas de los respondentes en la última etapa de selección	Beltrán, Ulises: «Venciendo la incertidumbre: el voto retrospectivo en la elección presidencial de julio de 2000». Política y gobierno. México D. F.: politicaygobierno.cide.edu, 2003
no restricción	Una Corte inmersa en una relación con contrapesos débiles en el Poder Judicial y el poder político, pero con una importante capacidad de control sobre ambas instancias, tendería a configurar un esquema caracterizado por la no restricción del Poder Judicial en la resolución de cuestiones políticas y en la expansión de las facultades del poder político de acuerdo con el momento	Ansolabehere, Karina: La política desde la justicia. Cortes supremas, gobierno y democracia en Argentina y México. México D.F.: Fontamara, 2007.
no retorno	La imagen, simple y común a cual más, me apestaba sin embargo un golpe de percusiones familiar: el de un timbal salvaje y seco sucedido por un silencio interminable con el que una ópera italiana cantada por una mujer le anunciaba a un niño el no retorno del padre, la clausura de la esperanza	Kleinburg, Gerardo: No honrarás a tu padre. México D. F.: Editorial Sudamericana, 2004.
no reversibilidad	La orientación-consejería para la adopción de un método anticonceptivo permanente adquiere una dimensión particular; la o el aceptante debe estar bien informado (da) y plenamente consciente de la no-reversibilidad de los procedimientos (vasectomía y oclusión tubaria bilateral), a efecto de evitar arrepentimientos posteriores.	Secretaría de Salud: El derecho a la libre decisión en salud reproductiva. México, D.F.: Secretaría de Salud. Dirección General de Salud Reproductiva, 2002
no revisión	¿Cómo aclarar que más que agresión personal de lo que ella ahora se disculpa, aunque lo dice porque lo vive así- los calificativos sobre la masculinidad ingenua o sobre la no revisión de la historia personal -de él, también podrían convertirse en una autoagresión para quien se arriesga a emitir dichos juicios, en especial al no tener alguna propuesta clara de construcción de la experiencia cotidiana -con él-?	Figueroa Perea, Juan Guillermo: «¿Son o tratan de ser...? (Re)cuento en diez tiempos». Cuéllar, Leonardo ... [et al.]: Ellas... por ellos. México D. F.: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2012.
no ser	una especie de no-ser o una no-cosa. Y, en estos términos, bajo la dinámica figura-fondo, en Escher las metamorfosis permiten que algo periférico, un no-ser y una no-cosa, genere entre sus interespacios, una cosa y un ser; y que el ser y la no-cosa posibiliten un no ser y una cosa, una figura.	Gómez Goyeneche, María Antonieta: «Cortázar y Escher ante el recurso literario y gráfico de las metamorfosis identitarias». Revista.unam.mx. Revista Digital Universitaria. México D. F.: revista.unam.mx, 2009-05.

no significación	Por lo mismo, su peso, la sustancia de su contenido se ha degradado hasta la no significación. Una especie de Babel, en la que creemos comunicarnos y entendernos, nos rodea de palabras que usamos diariamente y que salen de todos los medios de comunicación con el estrépito del vómito -no hay ya espacios de silencio en nuestras vidas-, pero cuyo significado entendemos cada vez menos	Sicilia, Javier: «La palabra herida». La Jornada. La Jornada Semanal. México D. F.: jornada.unam.mx, 2012-08-19.
no simpatía	No obstante, 16.9% del grupo de jóvenes dijo no haber simpatizado con el movimiento, 18.5% de los encuestados pertenecientes al grupo de mediana edad también confesó no haberlo hecho, y 15.3% de encuestados de mayor edad tampoco simpatizó con el #YoSoy132. Así, el porcentaje total se decanta por la no simpatía (50.7%) ante la simpatía (44.7%).	Fernández, Anna Ma. ... [et al.]: «El movimiento estudiantil #Yosoy132 a un año de distancia». El Cotidiano. México D. F.: elcotidianoenlinea.com.mx, 2014-01.
no síntesis	En esta investigación proponemos abandonar la búsqueda de la síntesis en la profecía autocumplida de la no síntesis, y pensar en nuevos tipos de saberes contingentes, inestables, precarios y afectivamente integrados en el espacio biográfico, que conviven y/o se hibridan con las formas de conocimiento tradicionales	Winocur Iparraguirre, Rosalía: «Prácticas tradicionales y emergentes de lectoescritura en jóvenes». García Canclini, Néstor (...) [et al.]: Hacia una antropología de los lectores. Iztapalapa: Ariel, Fundación Telefónica, 2015.
no sombrero	No Sombrero es una iniciativa cultural de Liliana Zúñiga, diseñadora gráfica, y María José Báez, comunicadora visual, que expone y muestra el arte que existe en México sin los clichés de la estética que echa mano del folclore para encantar al extranjero. En esta primera gira se descartó la idea de realizar un concepto de arte que llevara la clásica imagen de los mexicanos en el extranjero, es decir, iconos con zarape, sombrero y nopales; pero sí resaltar lo que distingue a la cultura mexicana. Así que retomaron las tablitas mágicas o escaleras de Jacob como lienzo para poder plasmar un poco de lo que caracteriza al país.	Milenio. Set social. p. 37. 3 de mayo 2012
no sujeción	"Ante la entrega del gobierno mexicano a la política intervencionista de las autoridades estadounidenses, la sociedad civil debe participar y asumir la defensa por la solidaridad entre los pueblos y la no sujeción a una nación que violenta los derechos humanos".	Poy Solano, Laura: «"Persona non grata"». La Jornada. México D. F.: jornada.unam.mx, 2005-03-11
no tiempo	-Pues que es lo mismo. ¿No lo ves? El no tiempo. La supuesta creación de una sociedad que no tiene espacio para desarrollarse. Los carceleros.	Puga, María Luisa: Nueve madrugadas y media. México D. F.: Alfaguara, 2003
no titulación	En los años noventa algunas investigaciones abordan el problema de la no titulación identificando diversos factores intervinientes.	Calvo López, Mónica A.: «La elaboración de la tesis de licenciatura como espacio para la formación y la construcción social del conocimiento». Perfiles educativos. México D.F.: scielo.org.mx, 2009.
no tornado	Sorprende un no tornado. Aunque las condiciones sí estaban dadas, lo ocurrido en el Valle Derramadero, Coahuila, ayer no fueron tornados, sino remolinos.	24 HORAS. PÁGINA 2. p. 2. 14 de junio 2012
no traición	que admitiendo la necesidad y el carácter ineludible de los cambios, el origen asuma la forma de una esencia que debería capturarse (apelación a un cierto espíritu de la obra), o bien, de cara al cine, que la no traición se defina por parámetros de lo que debería ser la obra audiovisual, en los tres casos las nociones de fidelidad y traición atraviesan los modos habituales de pensar la relación entre textos en el campo del guión.	Bejarano Petersen, Camila: «Transposición audiovisual: universos del diálogo». Razón y Palabra. Atizapán de Zaragoza: razonypalabra.org.mx, 2010-02.
no transgresión	Esto es, no constituirse en un "peligro" para la política, ni para la propia justicia; los costos de enfrentarse con el poder político y con las instancias inferiores del Poder Judicial son muy altos. Las concepciones que predominan confirman esta senda, buscan conservar su espacio a través de la no transgresión de las fronteras entre la política y la justicia	Ansolabehere, Karina: La política desde la justicia. Cortes supremas, gobierno y democracia en Argentina y México. México D.F.: Fontamara, 2007.

no utilización	Esto, sin embargo, podría reflejar sólo una percepción muy gruesa de desperdicio, es decir, aquella que tendría que ver con aspectos como la caducidad de medicamentos o sustancias, la no utilización de equipo, entre otros.	Nigenda, Gustavo [et al.]: Descentralización y programas de salud reproductiva. México, D.F.: Fundación Mexicana para la Salud, 2002.
no verdad	En el tejido del cuerpo se astillan las totalidades monolíticas de un texto unívoco. El cuerpo, atopia de la no-verdad, es el verdadero límite del pensamiento	Esquivel Marín, Sigifredo: «Las ideas musicales de Gilles Deleuze». Espinosa Proa, Sergio [coord.]: Consonancias y disonancias. Filosofía y música en el fin de milenio. Zacatecas: Unidad Académica de Docencia Superior, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2001.
no vida	Desde que empecé a escribir he tenido siempre horror a ser un espectador inerte de la vida o de la no vida. De huir de la realidad o de encerrarme en la torre de marfil	Campos, Marco Antonio: El café literario en Ciudad de México en los siglos XIX y XX. México D. F.: Editorial Aldus, 2001
no violencia	Al conmemorar el Día internacional de la no violencia contra la mujer, el grupo estimó que la línea que divide la frontera entre la agresiones física, el chantaje, la amenaza y el asesinato es muy delgada y puede romperse en un momento de ofuscación.	«Violencia doméstica es un cáncer que corroe a la sociedad». Milenio.com/salud. Ciudad de México: milenio.com/salud, 2002-02-10